



CAMANCHACA S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estados financieros consolidados intermedios

Al 30 de junio de 2026

CONTENIDO

Estados consolidados intermedios de situación financiera
Estados consolidados intermedios de resultados
Estados consolidados intermedios de resultados integrales
Estados consolidados intermedios de cambios en el patrimonio
Estados consolidados intermedios de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros consolidados intermedios

MUS\$ - Miles de dólares estadounidenses
UF - Unidades de fomento
M\$ - Miles de pesos chilenos



INFORME DE REVISIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 25 de agosto de 2026

Señores Accionistas y Directores
Camanchaca S.A.

Introducción

Hemos revisado el estado intermedio de situación financiera consolidado adjunto de Camanchaca S.A. y subsidiarias al 30 de junio de 2026, y los correspondientes estados consolidados intermedios de resultados y de resultados integrales por los periodos de tres y seis meses terminados el 30 de junio de 2026, los estados consolidados intermedios de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el periodo de seis meses terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros consolidados intermedios, incluyendo información de las políticas contables materiales. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de esta información financiera consolidada intermedia de acuerdo con NIC 34 “Información Financiera Intermedia” incorporada en las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera (“Normas de Contabilidad NIIF”). Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre esta información financiera consolidada intermedia basada en nuestra revisión.

Alcance de la revisión

Hemos llevado a cabo nuestra revisión de acuerdo con la Norma de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad”. Una revisión de información financiera intermedia consiste principalmente en hacer indagaciones ante las personas responsables de los asuntos financieros y contables, así como en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile y, en consecuencia, no nos permite obtener seguridad de que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos significativos que pudieran haberse identificado en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

Oficinas

Santiago: Av. Isidora Goyenechea 2800, piso 10, Torre Titanium, Las Condes
Concepción: Chacabuco 1085, piso 8 y 9, Edificio Centro Sur

Viña del Mar: Av. Libertad 1405, of. 1704, Edificio Coraceros
Puerto Montt: Benavente 550, piso 10, Edificio Campanario

Oficina de parte: Av. Andrés Bello 2711, piso 1, Torre de la Costanera,
Las Condes, Santiago
Teléfono Central: (56) 9 3861 7940
www.pwc.cl

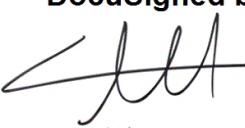


Santiago, 25 de agosto de 2026
Camanchaca S.A.

2

Conclusión

Basados en nuestra revisión, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos lleve a considerar que la información financiera consolidada intermedia adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada intermedia de la entidad al 30 de junio de 2026, sus resultados por los periodos de tres y seis meses terminados el 30 de junio de 2026 y flujos de efectivo por el periodo de seis meses terminado en esa fecha, de acuerdo con NIC 34 “Información Financiera Intermedia” incorporada en las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera (“Normas de Contabilidad NIIF”).

DocuSigned by:

FAEA4717FDBA4D7...
Ricardo Arraño T.
RUT: 9.854.788-6

PricewaterhouseCoopers

INDICE

Estados consolidados intermedios de situación financiera.....	1
Estados consolidados intermedios de resultados	3
Estados consolidados intermedios de resultados integrales.....	4
Estados consolidados intermedios de cambios en el patrimonio	5
Estados consolidados intermedios de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros consolidados intermedios	7
NOTA 1 –Información General	7
NOTA 2–Resumen de las principales políticas contables	9
2.1 Período cubierto	9
2.2 Bases de preparación	9
2.3 Nuevos pronunciamientos	10
2.4 Bases de consolidación.....	15
2.5 Inversiones en asociadas.....	17
2.6 Información financiera por segmentos operativos	18
2.7 Transacciones en moneda extranjera	18
2.8 Propiedades, plantas y equipos	19
2.9 Activos biológicos.....	20
2.10 Activos intangibles distintos de la plusvalía.....	21
2.11 Costos por intereses	22
2.12 Pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros.....	23
2.13 Activos y Pasivos financieros	23
2.14 Inventarios	25
2.15 Estado de flujo de efectivo	26
2.16 Clasificación de saldos en corriente y no corriente	27
2.17 Ganancias por Acción	27
2.18 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.....	27
2.19 Efectivo y equivalentes al efectivo	28
2.20 Capital social	28
2.21 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	28
2.22 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos	28
2.23 Beneficios a los empleados	29
2.24 Provisiones	29
2.25 Reconocimiento de ingresos.....	30
2.26 Política de Dividendos	31
2.27 Arrendamientos	31
2.28 Medio ambiente	33
2.29 Cálculo del valor razonable.....	33
2.30 Provisión por desmantelamiento.....	34
2.31 Inversiones acogidas a Ley Austral.....	34

NOTA 3 –Gestión del riesgo financiero	34
3.1. Riesgo de crédito	34
3.2. Riesgo de liquidez	35
3.3. Riesgo de mercado	35
NOTA 4 – Instrumentos financieros	36
NOTA 5 – Estimaciones y juicios contables significativos	37
NOTA 6 - Información financiera por segmentos	39
NOTA 7 - Efectivo y equivalentes al efectivo	42
NOTA 8 – Otros activos financieros corrientes y no corrientes	43
NOTA 9 - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.....	43
NOTA 10 - Saldos y transacciones con partes relacionadas.....	44
NOTA 11 – Inventarios.....	47
NOTA 12 - Activos biológicos	48
NOTA 13 - Otros activos no financieros, corrientes y no corrientes.....	49
NOTA 14 - Inversiones contabilizadas utilizando el método de participación	50
NOTA 15 - Activos por impuestos corrientes y derechos por cobrar no corrientes	51
NOTA 16 - Activos intangibles distintos de la plusvalía.....	51
NOTA 17 - Propiedades, planta y equipos	60
NOTA 18 - Impuestos e impuestos diferidos.....	63
NOTA 19 - Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes	64
NOTA 20 - Pasivos por arrendamientos	70
NOTA 21 - Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas a pagar.....	70
NOTA 22 - Otras provisiones corrientes y no corrientes.....	72
NOTA 23 - Pasivos por impuestos corrientes.....	72
NOTA 24 - Provisión beneficios a empleados.....	73
NOTA 25 - Patrimonio	73
NOTA 26 - Ganancias por acción.....	76
NOTA 27 - Ingresos de actividades ordinarias	76
NOTA 28 - Gastos de administración.....	77
NOTA 29 - Costos de distribución	77
NOTA 30 - Costos e Ingresos financieros	78
NOTA 31 – Diferencias de cambio.....	79
NOTA 32 – Otras ganancias (pérdidas).....	80
NOTA 33 – Activos y pasivos en moneda extranjera.....	81
NOTA 34 – Garantías y contingencias	83
NOTA 35 – Sanciones	87
NOTA 36 - Medio ambiente	87
NOTA 37– Hechos posteriores a la fecha del balance.....	88

CAMANCHACA S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS INTERMEDIOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 (NO AUDITADO) Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (AUDITADO)

Activos	Notas	Al 30 de junio de 2026 MUS\$	Al 31 de diciembre de 2025 MUS\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	7	71.237	31.634
Otros activos financieros, corrientes	8	1.326	625
Otros activos no financieros, corrientes	13	23.004	12.687
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	9	94.574	103.540
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	10	74	225
Inventarios	11	107.427	150.037
Activos biológicos	12	183.932	155.658
Activos por impuestos corrientes	15	10.930	19.398
Total activos corrientes		492.504	473.804
Activos, no corrientes			
Otros activos financieros, no corrientes	8	605	612
Otros activos no financieros no corrientes	13	4.540	4.755
Derechos por cobrar no corrientes	15	6.897	5.850
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	10	2.577	2.554
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	14	5.050	4.868
Activos intangibles distintos de la plusvalía	16	48.826	48.679
Propiedades, plantas y equipos	17	306.958	310.546
Activos por impuestos diferidos	18	3.194	11.946
Total activos no corrientes		378.647	389.810
Total activos		871.151	863.614

Las Notas adjuntas N° 1 a la 37 forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

CAMANCHACA S.A. Y SUBSIDIARIAS**ESTADOS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS DE SITUACION FINANCIERA**
AL 30 DE JUNIO DE 2026 (NO AUDITADO) Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (AUDITADO)

Pasivos	Notas	Al 30 de junio de 2026 MUS\$	Al 31 de diciembre de 2025 MUS\$
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros, corrientes	19	50.653	61.377
Pasivos por arrendamientos corrientes	20	3.519	3.550
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	21	120.568	144.899
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	10	656	597
Otras provisiones, corrientes	22	5.444	5.117
Pasivos por impuestos corrientes	23	2.470	2.203
Provisiones por beneficios a empleados, corrientes	24	6.644	9.911
Total pasivos corrientes		189.954	227.654
Pasivos, no corrientes			
Otros pasivos financieros, no corrientes	19	156.787	154.175
Pasivos por arrendamientos, no corrientes	20	14.387	13.712
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes	21	1.823	2.243
Pasivos por impuestos diferidos	18	27.592	23.825
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	24	2.329	2.351
Total pasivos no corrientes		202.918	196.306
Patrimonio Neto			
Capital emitido	25	284.134	284.134
Otras reservas	25	27.599	27.027
Ganancias (pérdidas) acumuladas	25	103.888	64.225
Patrimonio neto atribuibles a los propietarios de la controladora		415.621	375.386
Participación no controladora	25	62.658	64.268
Total patrimonio neto		478.279	439.654
Total patrimonio neto y pasivos		871.151	863.614

Las Notas adjuntas N° 1 a la 37 forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

CAMANCHACA S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS DE RESULTADOS
POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025
(NO AUDITADOS)

	Notas	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de		Por los períodos de tres meses terminados al 30 de junio de	
		2026 MUS\$	2025 MUS\$	2026 MUS\$	2025 MUS\$
Ingresos de actividades ordinarias	27	466.508	425.473	226.474	207.097
Costos de ventas	11	(358.733)	(333.155)	(167.456)	(161.904)
Margen bruto antes de Fair Value		107.775	92.318	59.018	45.193
Ajuste neto valor justo activos biológicos	12	(10.167)	(842)	(2.632)	4.053
Gastos de administración	28	(11.626)	(10.893)	(6.037)	(5.496)
Costos de distribución	29	(22.224)	(23.415)	(10.567)	(12.173)
Costos financieros	30	(7.842)	(9.630)	(4.026)	(4.561)
Participación de ganancias (pérdida) de asociadas contabilizadas por el método de la participación	14	258	380	229	170
Diferencia de cambio	31	(1.881)	(926)	(1.584)	306
Otras ganancias (pérdidas)	32	61	(1.408)	50	(552)
Ingresos financieros	30	118	42	74	6
Ganancias (pérdida) antes de impuestos		54.472	45.626	34.525	26.946
(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias	18	(14.987)	(12.361)	(9.469)	(7.326)
Ganancia (pérdida) del período		39.485	33.265	25.056	19.620
Ganancia (pérdida) atribuible a :					
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora	25	39.663	30.259	24.142	17.776
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras		(178)	3.006	914	1.844
Ganancia (pérdida) del período		39.485	33.265	25.056	19.620
Ganancia o (pérdida) por acción:					
Ganancia (pérdidas) básicas por acción (US\$/Acción)	26	0,0096	0,0073	0,0058	0,0043
Ganancia (pérdida) por acción de operaciones discontinuas (US\$/Acción)		0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
Ganancia (pérdida) por acción básica		0,0096	0,0073	0,0058	0,0043

Las Notas adjuntas N° 1 a la 37 forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

CAMANCHACA S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025
(NO AUDITADOS)

	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de		Por los períodos de tres meses terminados al 30 de junio de	
	2026 MUS\$	2025 MUS\$	2026 MUS\$	2025 MUS\$
Ganancia (pérdida)	39.485	33.265	25.056	19.620
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del ejercicio, antes de impuesto				
Ganancias actuariales por planes de beneficios definidos	373	315	(13)	290
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del ejercicio, antes de impuesto	373	315	(13)	290
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del ejercicio, antes de impuesto				
(Pérdidas) ganancias por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos	318	449	1.008	66
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuesto	(19)	(381)	(64)	(147)
Ganancia por cambio en participación de filial	-	153	-	153
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del ejercicio, antes de impuestos	299	221	944	72
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	672	536	931	362
Impuestos a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral	(101)	(85)	3	(78)
Total otro resultado integral	571	451	934	284
Resultado integral total	40.056	33.716	25.990	19.904
Resultado integral atribuible a :				
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	40.235	30.624	25.066	18.018
Resultado integral atribuible a las participaciones no controladoras	(179)	3.092	924	1.886
Resultado integral total	40.056	33.716	25.990	19.904

Las Notas adjuntas N° 1 a la 37 forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

CAMANCHACA S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025 (NO AUDITADOS)

	Capital emitido MUS\$	Reservas por diferencia por conversión MUS\$	Reservas de cobertura de flujo de caja MUS\$	Reservas por ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos MUS\$	Otras Reservas MUS\$	Total otras reservas MUS\$	(Pérdidas) ganancias acumuladas MUS\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de las controladora MUS\$	Participaciones no controladora MUS\$	Patrimonio Total MUS\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2026	284.134	(1.334)	20	575	27.766	27.027	64.225	375.386	64.268	439.654
Cambio en el patrimonio										
Dividendos Provisionados Min. Legal ejercicio anterior							12.400	12.400	2.147	14.547
Dividendos Pagados según JGOA							(12.400)	(12.400)	(3.578)	(15.978)
Resultado Integral										
Utilidad del periodo					-	-	39.663	39.663	(178)	39.485
Otros resultados integral		340	(20)	252		572		572	(1)	571
Saldo final al 30 de junio de 2026	284.134	(994)	0	827	27.766	27.599	103.888	415.621	62.658	478.279

	Capital emitido MUS\$	Reservas por diferencia por conversión MUS\$	Reservas de cobertura de flujo de caja MUS\$	Reservas por ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos MUS\$	Otras Reservas MUS\$	Total otras reservas MUS\$	(Pérdidas) ganancias acumuladas MUS\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de las controladora MUS\$	Participaciones no controladora MUS\$	Patrimonio Total MUS\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2025	284.134	(2.390)	197	388	27.627	25.822	40.522	350.478	59.742	410.220
Cambio en el patrimonio										
Dividendos Provisionados Min. Legal ejercicio anterior							4.836	4.836	498	5.334
Dividendos Pagados según JGOA							(10.478)	(10.478)	(823)	(11.301)
Efecto Compra participación no controladora									(435)	(435)
Resultado Integral										
Utilidad del periodo					-	-	30.259	30.259	3.006	33.265
Otros resultados integral		380	(381)	213	153	365	-	365	86	451
Saldo final al 30 de junio de 2025	284.134	(2.010)	(184)	601	27.780	26.187	65.139	375.460	62.074	437.534

Las Notas adjuntas N° 1 a la 37 forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

CAMANCHACA S.A. Y SUBSIDIARIAS**ESTADOS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025 (NO AUDITADOS)**

	Al 30 de junio de 2026 MUS\$	Al 30 de junio de 2025 MUS\$
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Clases de Cobro		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	497.917	424.049
Clases de Pago		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(352.341)	(318.841)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(50.984)	(49.497)
Intereses pagados	(5.466)	(7.909)
Intereses recibidos	118	42
Impuesto a las ganancias reembolsados (pagados)	4.476	(339)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(6.613)	1.948
Flujo de efectivo procedente de (utilizado en) actividades de operación	87.107	49.453
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Importes procedentes de préstamos de largo plazo	7.000	-
Importes procedentes de préstamos de corto plazo	23.000	18.000
Pagos de Préstamos	(3.750)	(33.370)
Dividendos pagados	(15.978)	(11.301)
Flujo de efectivo procedente de (utilizado en) actividades de financiación	10.272	(26.671)
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE INVERSION		
Pagos por la compra de participación del no controlador de subsidiaria	(34.908)	(20.299)
Importes procedentes de la venta de propiedades, plantas y equipos	157	15
Compras de propiedades, plantas y equipos	(22.308)	(19.381)
Otras entradas (salidas) de efectivo	6	-
Flujo de efectivo procedente de (utilizado en) actividades de inversión	(57.053)	(39.665)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	40.326	(16.883)
Efecto de las variaciones en las tasas de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(723)	1.247
INCREMENTO (DISMINUCION) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	39.603	(15.636)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	31.634	55.673
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	71.237	40.037

Las Notas adjuntas N° 1 a la 37 forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

CAMANCHACA S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

AL 30 DE JUNIO DE 2026

NOTA 1 – Información General

Camanchaca S.A. (en adelante también “Camanchaca”, “la Sociedad” o “la Compañía”) es una sociedad anónima abierta que se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) con el número de registro N° 1060. El domicilio social se ubica en el Golf 99 piso 10, Comuna Las Condes, Santiago de Chile. Su Rol Único Tributario es el 93.711.000-6.

Camanchaca S.A. se constituyó como sociedad anónima según escritura pública de fecha 3 de diciembre de 1976. El objeto de Camanchaca S.A. es la actividad pesquera y acuícola en general, incluyendo la de investigación y, particularmente, capturar, cazar, recolectar y segar recursos hidrobiológicos; la actividad de acuicultura, respecto de todo tipo de especies, incluyendo todos los cultivos marinos tanto de seres vivos como de algas; la conservación, congelación y aplicación de técnicas de preservación de especies hidrobiológicas; la elaboración de productos provenientes de cualquier especie hidrobiológica, mediante el procesamiento total o parcial de capturas propias o ajenas obtenidas en la fase extractiva o de recolección; la construcción, mantención, reparación, operación y arrendamiento de embarcaciones adecuadas para la pesca extractiva, de transformación o de apoyo a ellas; y la industrialización, elaboración, comercialización, distribución y exportación de los productos derivados de su actividad.

Infraestructura y equipamientos

Camanchaca posee plantas de proceso por cada tipo de negocio en las ciudades de Iquique, Tomé, Coronel, Calbuco y Chonchi. Además, posee hatchery de salmones, unidades de pre-smolt y centros de engorda de salmones, en las regiones X y XI. La Sociedad posee centros de cultivo para mejillones en la X región, más una importante flota de pesca distribuidas en la zona norte y centro-sur del país.

Comercialización

Camanchaca vende sus productos tanto en Chile como en el extranjero, principalmente en el mercado estadounidense, asiático, latinoamericano y europeo.

Áreas de Negocios

Camanchaca S.A. es la empresa matriz de un grupo formado por las subsidiarias Salmones Camanchaca S.A., Camanchaca Cultivos Sur S.A., Transportes Interpolar Ltda., Crustáceos Sur SpA y Camanchaca Seafood International SpA. Además, la empresa matriz es propietaria a través de su Subsidiaria Camanchaca Seafood International SpA, de las sociedades Camanchaca Inc. (EE.UU.), Camanchaca México S.A. de C.V., Camanchaca Europe S.L. y Kabushiki Kaisha Camanchaca (Japón). Adicionalmente, Salmones Camanchaca S.A. es propietaria de las sociedades Fiordo Blanco S.A. y Fiordo Azul S.A.

Camanchaca posee inversiones en asociadas de forma directa en Sociedad Inmobiliaria Cabilantago Ltda. e indirecta en Surproceso S.A. a través de la subsidiaria Salmones Camanchaca S.A.

Entre 2016 y 2025, la subsidiaria Salmones Camanchaca S.A., de la cual Camanchaca posee un 71,32% de la propiedad, participó en calidad de “Participe” en una Asociación en Cuenta en Participación (ACP) para la producción y comercialización de trucha, aportando a la mencionada asociación, concesiones acuícolas. El “Gestor” de esta asociación en cuenta en participación era la sociedad Caleta Bay S.A. y el otro participe era la sociedad Kabsa S.A. Los resultados de la asociación se dividían en partes iguales entre estas tres sociedades, reflejándose en la cuenta Otras ganancias (pérdidas) del estado de resultado por función. En 2024 se logró un acuerdo de término anticipado, produciéndose su finiquito total y término de implicancias en resultados en el cuarto trimestre de 2025.

En diciembre de 2011, Camanchaca fusionó las operaciones pesqueras de pelágicos y crustáceos de la zona Centro-Sur con aquellas pertenecientes a Pesquera Bio Bio. Ello dio origen a Camanchaca Pesca Sur S.A., de la cual grupo Camanchaca poseía el 70% de las acciones. Con fecha 15 de septiembre de 2022, Grupo Bio Bio comunicó su intención de ejercer la opción de venta del 30% de su participación en Camanchaca Pesca Sur S.A. Camanchaca y Grupo Bio Bio suscribieron con fecha 17 de abril de 2024 el contrato de compraventa de acciones, en el que Camanchaca adquirió la totalidad de las acciones de Grupo Bio Bio en Camanchaca Pesca Sur a un valor de US\$ 87,8 millones que se pagó en cuatro cuotas: Cuota 1 de US\$ 22,3 millones que se pagó el 17 de abril de 2024; Cuota 2 de US\$ 16,4 millones, que se pagó el 22 de abril de 2024; Cuota 3 de US\$ 16,4 millones que se pagó el 21 de abril de 2025; y Cuota 4 de US\$ 32,7 millones que se pagó el 20 de abril de 2026 más intereses equivalentes.

Con fecha 30 de junio de 2024, la subsidiaria Camanchaca Pesca Sur S.A., se dividió en dos sociedades. Una nueva sociedad, denominada Camanchaca Pelágicos Sur S.A. que agrupa las actividades pelágicas y la continuadora legal, cuyo nombre se modificó a Crustáceos Sur S.A. (hoy Crustáceos Sur SpA) que reúne las actividades de crustáceos. A su vez, el 19 de julio de 2024 acordó adquirir de su filial Camanchaca SpA la participación minoritaria que ésta poseía en Camanchaca Pelágicos Sur S.A. Como resultado de dicha adquisición, la Compañía reunió el 100% de las acciones de Camanchaca Pelágicos Sur S.A., ocasionando la disolución de Camanchaca Pelágicos Sur S.A. el día 31 de julio de 2024 y, consecuentemente, la adquisición del total de sus activos y pasivos. Posteriormente el 15 de diciembre de 2025 en Junta General Extraordinaria de Accionistas de Crustáceos Sur S.A. se procedió a transformar la sociedad en una sociedad por acciones (SpA) y modificar los estatutos de ésta.

La operación recién descrita permitió consolidar las áreas de negocio de la pesca pelágica entre las regiones de Arica y la de Los Lagos, lo que se estima se traducirá en sinergias operativas, administrativas, en la optimización de la gestión de los derechos de pesca LTP A y B, y la distribución de los activos pesqueros de mar y tierra entre distintas macrozonas.

El Directorio de Sociedad, en sesión extraordinaria de fecha 28 de enero de 2025, y en función de los negativos resultados de la división cultivos norte, dedicada al cultivo de abalones, y que tras haberse explorado sin éxito diferentes alternativas para recuperar su rentabilidad, decidió el cierre de esta división.

Los estados financieros consolidados intermedios de Camanchaca, correspondiente al período terminado al 30 de junio de 2026, fueron aprobados en Sesión de Directorio celebrada el 25 de agosto de 2026.

NOTA 2–Resumen de las principales políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables materiales, a juicio de la Administración, adoptadas para la preparación de los estados financieros consolidados intermedios, las cuales serán aplicadas de manera uniforme.

2.1 Período cubierto

Los presentes estados financieros consolidados cubren los siguientes períodos:

- Estados intermedios de situación financiera consolidados al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025.
- Estados consolidados intermedios de resultados por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2026 y 2025.
- Estados consolidados intermedios de resultados integrales por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2026 y 2025.
- Estados consolidados intermedios de cambios en el patrimonio por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2026 y 2025.
- Estados consolidados intermedios de flujos de efectivo por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2026 y 2025.
- Notas a los Estados financieros consolidados intermedios.

2.2 Bases de preparación

Los estados intermedios de situación financiera consolidados de Camanchaca S.A., al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025; los estados consolidados intermedios de resultados por los períodos terminados al 30 de junio de 2026 y 2025, los estados consolidados intermedios de resultados integrales por los períodos terminados al 30 de junio de 2026 y 2025 y los estados consolidados intermedios de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los períodos terminados en esas fechas, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34 "Información Financiera Intermedia" con las Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board (IASB)) vigente al 30 de junio de 2026.

Los estados financieros consolidados presentan información comparativa del período anterior, además Camanchaca presenta un estado de situación financiera adicional referido al inicio del período anterior, cuando existe una aplicación retroactiva de una política contable, una reformulación retroactiva o una reclasificación de partidas dentro de los estados financieros consolidados.

La presentación de los estados financieros consolidados requiere el uso de ciertas estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En la Nota 5 de estos estados financieros consolidados se revelan las áreas en las que se aplica un mayor grado de juicio o complejidad, donde la hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros consolidados.

Los presentes estados financieros consolidados de Camanchaca han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad Matriz y por las restantes entidades que integran Camanchaca. Las cifras incluidas en los estados financieros consolidados adjuntos se encuentran expresadas en miles de dólares estadounidenses, siendo esta la moneda funcional de la entidad.

A la fecha de los presentes estados financieros consolidados, no existen incertidumbres importantes respecto a sucesos o condiciones que pueden aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente como empresa en marcha.

Los estados financieros consolidados han sido preparados bajo la base del principio de costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a valor razonable de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. El importe en libros de los activos y pasivos, cubiertos con las operaciones que califican para la contabilidad de cobertura, se ajustan para reflejar los cambios en el valor razonable en relación con los riesgos cubiertos.

2.3 Nuevos pronunciamientos

a) Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas

La Sociedad aplicó por primera vez ciertas normas, interpretaciones y enmiendas, las cuales son efectivas para los períodos que inicien el 1 de enero de 2026 o fecha posterior.

Las normas, interpretaciones y enmiendas a IFRS que entraron en vigencia a la fecha de los estados financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 9 e IFRS 7	Clasificación y medición de los instrumentos financieros	1 de enero de 2026
IFRS 1, IFRS 7, IFRS 9, IFRS 10 e NIC 7	Mejoras anuales a las IFRS	1 de enero de 2026
IFRS 9 e IFRS 7	Contratos de electricidad dependientes de la naturaleza	1 de enero de 2026

IFRS 9 e IFRS 7 Clasificación y Medición de los Instrumentos Financieros

En mayo de 2024, el Consejo emitió enmiendas a la clasificación y medición de los instrumentos financieros que:

1. Clarifican que un pasivo financiero se da de baja en cuentas en la “fecha de liquidación”, es decir, cuando la obligación vinculada se cumple, se cancela, expira o el pasivo de otro modo califica para su baja en cuentas. También introduce una opción de política contable para dar de baja en cuentas los pasivos financieros que se liquidan a través de un sistema de pago electrónico antes de la fecha de liquidación si se cumplen ciertas condiciones.
2. Clarifican cómo evaluar las características del flujo de efectivo contractual de los activos financieros que incluyen características ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) y otras características contingentes similares.
3. Clarifican el tratamiento de los activos sin recurso y los instrumentos vinculados contractualmente,
4. Requieren revelaciones adicionales en la NIIF 7 para activos y pasivos financieros con términos contractuales que hacen referencia a un evento contingente (incluidos aquellos que están vinculados a ASG) e instrumentos de patrimonio clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Las enmiendas serán efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Las entidades pueden adoptar anticipadamente las modificaciones que se relacionan con la clasificación de activos financieros más las revelaciones relacionadas y aplicar las otras modificaciones más adelante.

Los nuevos requisitos se aplicarán retrospectivamente con un ajuste en el saldo de apertura de los resultados acumulados. No es necesario reexpresar períodos anteriores. Además, se requerirá que una entidad revele información sobre los activos financieros que cambian su categoría de medición debido a las modificaciones.

La enmienda antes descrita no tiene un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Sociedad.

IFRS 1, IFRS 7, IFRS 9, IFRS 10 e IAS 7 Mejoras Anuales a IFRS

En julio de 2024 el Consejo emitió las mejoras anuales a las IFRS que afectan IFRS 1, IFRS 7, IFRS 9, IFRS 10 e IAS 7. Las mejoras anuales se limitan a cambios que aclaran la redacción de una norma o corrigen consecuencias no deseadas relativamente menores, equivocaciones o conflictos entre los requisitos de las normas IFRS que pueden ser causados por descripciones imprecisas.

Estas enmiendas aplican para los períodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada.

La enmienda antes descrita no tiene un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Sociedad.

IFRS 9 e IFRS 7 Contratos de electricidad dependientes de la naturaleza

En diciembre de 2024, el Consejo emitió las enmiendas a IFRS 9 *Instrumentos Financieros* y a la IFRS 7 *Instrumentos Financieros: Información a Revelar*, que:

1. Aclaran la aplicación de los requisitos del concepto de “uso propio”.
2. Permiten la contabilidad de cobertura si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura.
3. Agregan nuevos requisitos de revelaciones para permitir a los inversores entender el efecto de estos contratos en el desempeño financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

Las enmiendas entrarán en vigencia para los períodos de presentación de informes anuales que comiencen el 1 de enero de 2026 o después. Se permite la adopción anticipada, pero la misma debe ser revelada. Las aclaraciones sobre los requisitos de “uso propio” deben aplicarse retrospectivamente, pero las directrices que permiten la contabilidad de cobertura deben aplicarse prospectivamente a las nuevas relaciones de cobertura designadas en o después de la fecha de aplicación inicial.

La enmienda antes descrita no tiene un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Sociedad.

b) Nuevos pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) contables con aplicación efectiva para períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2026.

Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Sociedad no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

	Nuevos pronunciamientos	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 18	Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros	1 de enero de 2027
IFRS 19	Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	1 de enero de 2027
NIC 21	Conversión a una Moneda de Presentación Hiperinflacionaria – Enmiendas a la NIC 21	1 de enero de 2027
IFRS 20	Activos y Pasivos Regulatorios	1 de enero de 2029
IFRS 7, IFRS 18, NIC 1, NIC 8, NIC 36 y NIC 37	Enmiendas a los Ejemplos Ilustrativos	No especificada
NIC 28	Enmiendas a la opción del valor razonable para inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Cuando la entidad aplique por primera vez IFRS 18
NIIF 10 y NIC 28	Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

IFRS 18 Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros

En abril de 2024, la Junta emitió la NIIF 18 *Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros* (“IFRS 18”) que reemplaza la NIC 1 *Presentación de Estados Financieros*. IFRS 18 introduce nuevas categorías y subtotales en el estado de resultados. También requiere la revelación de medidas de desempeño definidas por la administración (tal como se definen) e incluye nuevos requisitos para la ubicación, agregación y desagregación de la información financiera.

Estado de resultados

Se requerirá que una entidad clasifique todos los ingresos y gastos dentro de su estado de resultados en una de cinco categorías: operativos; de inversión; de financiación; impuestos sobre las ganancias; y operaciones discontinuadas. Además, IFRS 18 requiere que una entidad presente subtotales y totales para “ganancia o pérdida operativa”, “ganancia o pérdida antes de financiamiento e impuestos sobre las ganancias” y “ganancia o pérdida”.

Principales actividades de negocio

Para efectos de clasificar sus ingresos y gastos en las categorías requeridas por IFRS 18, una entidad necesitará evaluar si tiene una "actividad de negocio principal" de invertir en activos o proporcionar financiamiento a clientes, ya que se aplicarán requisitos de clasificación específicos a tales entidades. Determinar si una entidad tiene tal actividad de negocio principal específica es una cuestión de hecho y de circunstancias que requiere juicio. Una entidad puede tener más de una actividad de negocio principal.

Medidas de desempeño definidas por la administración

IFRS 18 introduce el concepto de medida de desempeño definida por la administración (“MPM” por sus siglas en inglés) que se define como un subtotal de ingresos y gastos que una entidad utiliza en comunicaciones públicas fuera de los estados financieros, para comunicar la visión que la administración tiene de un aspecto del desempeño financiero de la entidad en su conjunto a los usuarios. IFRS 18 requiere la revelación de información sobre todas las MPMs de una entidad dentro de una sola nota a los estados financieros y requiere que se hagan varias revelaciones sobre cada MPM, incluyendo cómo se calcula la medida y una conciliación con el subtotal más comparable especificado por IFRS 18 u otra norma contable NIIF. También se proporciona orientación para determinar descripciones o etiquetas significativas para partidas que se agregan en los estados financieros.

Modificaciones resultantes a otras normas contables

Se han realizado modificaciones de alcance limitado a la IAS 7 *Estado de Flujos de Efectivo*, que incluyen cambiar el punto de partida para determinar los flujos de efectivo de las actividades de operación bajo el método indirecto de “ganancia o pérdida” a “ganancia o pérdida operativa”. También se ha eliminado en gran medida la opcionalidad en torno a la clasificación de los flujos de efectivo de dividendos e intereses en el estado de flujos de efectivo.

Además, se modifica IAS 33 *Ganancias por Acción* para incluir requisitos adicionales que permitan a las entidades revelar montos adicionales por acción, solo si el numerador utilizado en el cálculo cumple con criterios específicos. El numerador debe ser:

- Un importe atribuible a los accionistas ordinarios de la entidad matriz; y
- Un total o subtotal identificado por IFRS 18 o una MPM según lo definido por IFRS 18.

Algunos requisitos previamente incluidos en IAS 1 se han trasladado a IAS 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores*, que ha pasado a denominarse IAS 8 *Bases para la Preparación de Estados Financieros*. IAS 34 *Información Financiera Intermedia* ha sido modificada para requerir la divulgación de las MPMs.

IFRS 18 y las modificaciones a las demás normas contables son efectivas para los períodos sobre los que se informa que comienzan a partir del 1 de enero de 2027 y se aplicarán de forma retroactiva. La adopción anticipada está permitida la cual deberá divulgarse.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

IFRS 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar

En mayo de 2024, la Junta emitió IFRS 19 *Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar* (“IFRS 19”), que permite a las entidades elegibles optar por aplicar requisitos de

revelación reducidos sin dejar de aplicar los requisitos de reconocimiento, medición y presentación en otras normas de contabilidad NIIF. A menos que se especifique lo contrario, las entidades elegibles que opten por aplicar IFRS 19 no necesitarán aplicar los requisitos de revelación de otras normas contables NIIF.

Una entidad que aplica IFRS 19 debe revelar ese hecho como parte de su declaración general de cumplimiento de las normas contables NIIF. IFRS 19 requiere que una entidad cuyos estados financieros cumplan con las normas de contabilidad NIIF, incluida IFRS 19, haga una declaración explícita y sin reservas de dicho cumplimiento.

Una entidad puede optar por aplicar IFRS 19 si al final del periodo sobre el que se informa:

- Es una subsidiaria según se define en IFRS 10 *Estados Financieros Consolidados*;
- No tiene obligación de pública de rendir cuentas; y
- Tiene una matriz (ya sea última o intermedia) que prepara estados financieros consolidados, disponibles para uso público, que cumplen con las normas contables NIIF.

Obligación pública de rendir cuentas

Una entidad tiene obligación pública de rendir cuentas si:

- Sus instrumentos de deuda o capital se negocian en un mercado público, o está en proceso de emitir tales instrumentos que se negocien en un mercado público; o
- Mantiene activos en calidad de fiduciario para un amplio grupo de personas externas como uno de sus negocios principales (es decir, no por razones incidentales a su negocio principal).

Requisitos de revelación y referencias a otras normas contables NIIF

Los requisitos de revelación de IFRS 19 están organizados en subtítulos según las normas de contabilidad NIIF y cuando los requisitos de revelación de otras normas de contabilidad NIIF siguen siendo aplicables, estos se especifican bajo el subtítulo de cada norma de contabilidad NIIF.

Las revelaciones de IFRS 19 excluyen IFRS 8 *Segmentos Operativos*, IFRS 17 *Contratos de Seguro* y IAS 33 *Ganancias por Acción*. Por lo tanto, si una entidad que aplica IFRS 19 debe aplicar IFRS 17 o elige aplicar IFRS 8 y/o IAS 33, se requeriría que esa entidad aplique todos los requisitos de revelación relevantes en esas normas.

Enmiendas esperadas

Al desarrollar los requisitos de divulgación de IFRS 19, el Consejo consideró los requisitos de revelación de otras normas de contabilidad NIIF al 28 de febrero de 2021.

Los requisitos de revelación en las normas de contabilidad NIIF que se han agregado o modificado después de esta fecha se han incluido en IFRS 19 sin cambios. En consecuencia, el Consejo indicó que publicará un proyecto de norma que establecerá si y cómo reducir los requisitos de revelación de cualquier modificación y adición realizadas a otras normas de contabilidad NIIF después del 28 de febrero de 2021, con el fin de actualizar IFRS 19.

IFRS 19 es efectiva para los periodos sobre los que se informa que comienzan a partir del 1 de enero de 2027 y se permite su adopción anticipada. Si una entidad elegible opta por aplicar la norma antes, debe revelar ese hecho. Se requiere que una entidad, durante el primer periodo (anual e intermedio) en el que aplica la norma, alinee las revelaciones en el periodo comparativo con las revelaciones incluidas en el periodo actual según IFRS 19, a menos que IFRS 19 u otra norma contable NIIF permita o requiera lo contrario.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

NIC 21 Conversión a una Moneda de Presentación Hiperinflacionaria – Enmiendas a la NIC 21

En noviembre de 2025, el Consejo emitió Conversión a una Moneda de Presentación Hiperinflacionaria - Enmiendas a la NIC 21. Las enmiendas requieren la conversión desde una moneda funcional no hiperinflacionaria a una moneda de presentación hiperinflacionaria utilizando el tipo de cambio de cierre.

Si la moneda funcional de una entidad es la moneda de una economía no hiperinflacionaria, pero su moneda de presentación es la moneda de una economía hiperinflacionaria, sus resultados y su situación financiera se traducen a la moneda de presentación convirtiendo todos los importes (es decir, activos, pasivos, partidas del patrimonio, ingresos y gastos) y todas las cifras comparativas al tipo de cambio de cierre de la fecha del estado de situación financiera más reciente. Una entidad cuya moneda funcional y moneda de presentación sea la moneda de una economía hiperinflacionaria, reexpresa los importes comparativos de una operación en el extranjero, cuya moneda funcional es la de una economía no hiperinflacionaria, aplicando el índice general de precios, de acuerdo con el párrafo 34 de la NIC 29, a las cifras comparativas de dicha operación extranjera.

Las enmiendas aplican para los períodos anuales que comiencen el o después del 1 de enero de 2027, y se permite su aplicación anticipada.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

IFRS 20 Activos y Pasivos Regulatorios

En mayo de 2025, el Consejo emitió Activos y Pasivos Regulatorios. Esta es una nueva Norma Contable para entidades sujetas a un tipo específico de regulación de tarifas o tasas. Su objetivo es ayudar a los inversionistas a comprender mejor cómo dicha regulación afecta el desempeño financiero, la posición financiera y las perspectivas de flujos de efectivo futuros de una entidad.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

IFRS 7, IFRS 18, NIC 1, NIC 8, NIC 36 y NIC 37 Enmiendas a los Ejemplos Ilustrativos

En noviembre de 2025, el Consejo emitió las Enmiendas a los Ejemplos Ilustrativos de las NIIF 7, NIIF 18, NIC 1, NIC 8, NIC 36 y NIC 37 – Revelaciones sobre Incertidumbres en los Estados Financieros (“los ejemplos”), que agregaron ejemplos ilustrativos a varias normas contables NIIF.

Los ejemplos tienen como objetivo mejorar la información sobre riesgos climáticos y otras incertidumbres presentadas en los estados financieros, particularmente para atender las preocupaciones de las partes interesadas respecto a la consistencia de la información dentro de los informes financieros de propósito general, y la suficiencia de la información sobre riesgos relacionados con el clima y otras incertidumbres dentro de los estados financieros.

Estos ejemplos ilustran requerimientos existentes en las normas contables NIIF. No agregan ni modifican los requerimientos vigentes.

Los temas tratados en los ejemplos comprenden los siguientes aspectos:

- Juicios relacionados con la materialidad
- Supuestos: requisitos específicos aplicables a las pruebas de deterioro
- Supuestos: requisitos generales
- Riesgo de crédito
- Provisiones para desmantelamiento y restauración de sitios
- Revelación de información desagregada en las notas a los estados financieros

Las enmiendas aplican para los períodos anuales que comiencen el o después del 1 de enero de 2027, y se permite su aplicación anticipada.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

NIC 28 Enmiendas a la opción del valor razonable para inversiones en asociadas y negocios conjuntos

En junio de 2026, el Consejo emitió enmiendas de alcance limitado a la NIC 28 relacionadas con la aplicación de la opción de valor razonable para inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

Estas enmiendas tienen como objetivo abordar incertidumbres identificadas por los usuarios respecto a:

- la interpretación del concepto de “entidades similares”, y
- la interacción de esta opción con los requerimientos de la NIIF 18.

Entre las principales aclaraciones, las enmiendas establecen que:

- Una “entidad similar” incluye entidades cuya actividad principal es invertir en determinados tipos de activos, de acuerdo con la definición incorporada en NIIF 18.
- La elegibilidad para aplicar la opción de valor razonable debe evaluarse a nivel de la entidad que mantiene directamente la inversión, y no a nivel del grupo.

Las enmiendas no modifican los requerimientos actuales relativos a la clasificación de ingresos y gastos establecidos en NIIF 18.

Las enmiendas se aplican en el momento de la adopción inicial de la NIIF 18 y deben aplicarse de manera retrospectiva.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

INIIF 10 y NIC 28 Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas a NIIF 10 Estados Financieros Consolidados y NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial.

La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el Consejo está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

Sin perjuicio de la anterior, la Administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

2.4 Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados de Camanchaca S.A. comprenden los estados financieros de la Sociedad dominante y sus sociedades dependientes al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025. Incluyen activos y pasivos, resultados y flujos de efectivo al 30 de junio de 2026 y 2025, y han sido preparados aplicando políticas contables homogéneas.

Los saldos con empresas relacionadas, ingresos y gastos, y utilidades y pérdidas no realizadas han sido eliminados y la participación de inversionistas minoritarios ha sido reconocida bajo el rubro “Participaciones no controladoras”.

a) Subsidiarias

Subsidiarias son todas las entidades sobre las que el inversor tiene la posibilidad o el derecho de recibir rendimiento variable por su implicación en la entidad participada y tiene la facultad de tomar decisiones respecto de ese rendimiento a través de su poder sobre la entidad participada. Concretamente, el Grupo controla una subsidiaria sí, y solo si, el Grupo tiene:

- Poder sobre la subsidiaria (derechos existentes que le dan la facultad de dirigir las actividades relevantes de la subsidiaria)
- Exposición, o derechos, a los rendimientos variables derivados de su involucración en la subsidiaria
- Puede influir en dichos rendimientos mediante el período de su poder sobre la subsidiaria

Generalmente, existe la presunción de que la mayoría de derechos de voto suponen el control. Para apoyar esta presunción y cuando Camanchaca no dispone de la mayoría de los derechos de voto, o derechos similares, de la subsidiaria, Camanchaca considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si tiene poder sobre la misma, lo cual incluye:

- Acuerdo(s) contractual(es) con otros propietarios sobre los derechos de voto de la subsidiaria
- Derechos surgidos de otros acuerdos contractuales
- Derechos de voto potenciales de Camanchaca

Camanchaca realiza una revaluación sobre si tiene o no tiene control sobre una subsidiaria si los hechos y circunstancias indican que existen cambios en uno o más de los elementos que determinan control. La consolidación de una subsidiaria comienza en el momento en que Camanchaca obtiene control sobre la misma y finaliza cuando Camanchaca pierde el control sobre la subsidiaria. Los activos, pasivos, ingresos y gastos de una subsidiaria que se ha adquirido o enajenado durante el período se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en la que Camanchaca obtiene control o hasta la fecha en la que Camanchaca pierde el control.

Los beneficios o pérdidas y cada uno de los componentes de otro resultado global son atribuidos a los propietarios de las acciones de la Sociedad dominante del Grupo y a los socios externos incluso si ello implica que los socios externos pasen a tener un saldo deudor. Cuando se considera necesario se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para que las políticas contables de las mismas sean coincidentes con las aplicadas por el Grupo. Todos los activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos, gastos y flujos de efectivo derivados de transacciones entre sociedades del Grupo se eliminan de forma íntegra en el proceso de consolidación.

Para contabilizar la adquisición de subsidiarias por Camanchaca se utiliza el método del costo de adquisición. El costo de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidas en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable a la fecha de adquisición, con independencia del alcance de los intereses minoritarios. Según cada adquisición, Camanchaca reconoce la participación no controladora a su valor justo o al valor proporcional del interés minoritario sobre el valor justo de los activos netos adquiridos.

El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de Camanchaca en los activos netos identificables adquiridos se reconoce como menor valor (goodwill). Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la Subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultados.

En el proceso de consolidación se eliminan las transacciones intercompañía, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre entidades de Camanchaca. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por

Camanchaca, se modifican las políticas contables de las subsidiarias.

A continuación, se presenta el detalle de las subsidiarias incluidas en los presentes estados financieros consolidados y su moneda funcional:

SOCIEDAD CONSOLIDADA	PAIS ORIGEN	MONEDA FUNCIONAL	Porcentaje de participación		30-06-2026	31-12-2025
			Directo %	Indirecto %	Total %	Total %
Salmones Camanchaca S.A.	Chile	Dólar	71,32	-	71,32	71,32
Fiordo Blanco S.A.	Chile	Dólar	-	71,32	71,32	71,32
Fiordo Azul S.A.	Chile	Dólar	-	71,32	71,32	71,32
Camanchaca Cultivos Sur S.A.	Chile	Dólar	99,99	0,01	100	100
Transportes Interpolar Ltda.	Chile	Dólar	99,00	1,00	100	100
Camanchaca Seafood International Spa	Chile	Dólar	100,00	-	100	100
Crustáceos Sur Spa	Chile	Dólar	99,99	0,01	100	100
Camanchaca Inc.	EEUU	Dólar	0,05	99,95	100	100
Kabushiki Kaisha Camanchaca	Japón	Dólar	0,50	99,50	100	100
Camanchaca México S.A. de C.V.	México	Dólar	20,00	80,00	100	100
Camanchaca Europe S.L.	España	Dólar	1,00	99,00	100	100

Transacciones y participaciones no controladoras

Camanchaca considera las transacciones con minoritarios como si fueran transacciones con accionistas de Camanchaca. En el caso de adquisiciones de participaciones no controladoras, la diferencia entre cualquier retribución pagada y la correspondiente participación en el valor libros de los activos netos adquiridos de la subsidiaria se reconoce en el patrimonio. Las ganancias y pérdidas por bajas a favor de las participaciones no controladoras, también se reconocen en el patrimonio.

2.5 Inversiones en asociadas

Asociadas son todas las entidades sobre las que Camanchaca ejerce influencia significativa pero no tiene control que, generalmente, viene acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas se contabilizan por el método de participación e inicialmente se reconocen por su costo. La inversión de Camanchaca en asociadas incluye la Plusvalía (Goodwill) identificado en la adquisición, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada.

La participación de Camanchaca en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus asociadas se reconocen en resultados, y su participación en los movimientos (que no sean resultados) posteriores a la adquisición se reconoce en reservas, y se reflejan según corresponda en el estado consolidado de resultados integrales. Cuando la participación de Camanchaca en las pérdidas de una coligada o asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, Camanchaca no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizados pagos en nombre de la coligada o asociada.

Las ganancias no realizadas por transacciones entre Camanchaca y sus asociadas se eliminan en función del porcentaje de participación de Camanchaca en éstas. También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por Camanchaca, se modifican extracontablemente las políticas contables de las asociadas.

- Surproceso S.A es una sociedad que proporciona servicios relacionados con la acuicultura, relacionada comercialmente con Salmones Camanchaca S.A. prestando servicios de matanza y eviscerado. En esta empresa Salmones Camanchaca S.A. posee el 33,3 % de la propiedad.
- Sociedad Inmobiliaria Cabilantago Ltda. es una sociedad que administra bienes inmuebles propios donde Camanchaca S.A posee un 46,78% de la propiedad de forma directa.

2.6 Información financiera por segmentos operativos

La información por segmento se presenta de manera consistente con los informes internos proporcionados a los responsables de tomar las decisiones operativas relevantes. Esta información se detalla en Nota 6.

Los segmentos a revelar por Camanchaca S.A. y subsidiarias son:

- Pesca
- Salmón
- Cultivos

2.7 Transacciones en moneda extranjera

a) Moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados de la Sociedad son presentadas en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional de la matriz y la moneda de presentación del grupo controlador.

b) Moneda funcional

De acuerdo a las indicaciones y definiciones entregadas en la NIC 21, la moneda funcional “es la moneda del entorno económico principal en que opera la entidad”.

En base a lo anterior la Sociedad ha establecido que las condiciones actuales que sustentan el análisis de moneda funcional son las siguientes:

Factores	Moneda
La moneda que influye principalmente en los precios de venta de bienes y servicios; normalmente aquella con la que se “denominan” y “liquidan” los precios de venta de los mismos.	Dólar
La moneda que influye fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir bienes o suministrar servicios (normalmente aquella en la cual se “denominan” y “liquidan” tales costos).	Dólar y peso
La moneda en que se mantienen los importes cobrados por las actividades de la operación.	Dólar

Adicionalmente, los siguientes aspectos fueron considerados para reafirmar la determinación de la moneda funcional de la entidad:

- La moneda en la cual se generan principalmente los fondos de las actividades de financiamiento (obligaciones bancarias, patrimonio) para la Sociedad, es el dólar.
- La moneda en que principalmente se invierten los montos cobrados por las actividades operacionales para la Sociedad, es el dólar.

Por todo lo expresado anteriormente, la entidad considera que, bajo las circunstancias vigentes, la moneda funcional de Camanchaca S.A., es el dólar.

c) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera, distinta a la moneda funcional, se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de cierre.

Todas las diferencias surgidas al liquidar o convertir las partidas monetarias se registran en el estado de resultados, a excepción de las partidas monetarias designadas como parte de la cobertura de la inversión neta de Camanchaca en un negocio en el extranjero. Estas diferencias se registran en otro resultado integral hasta la enajenación de la inversión neta, momento en el que son reclasificadas al estado de resultados.

Las partidas no monetarias que se valoran al costo histórico en una moneda extranjera se convierten usando el tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción inicial. Las partidas no monetarias valoradas al valor razonable en una moneda extranjera se convierten usando el tipo de cambio vigente a la fecha en que se determina el valor razonable.

En la consolidación, los activos y pasivos de negocios en el extranjero se convierten a dólares estadounidenses al tipo de cambio vigente en la fecha de cierre y las cuentas de resultados se convierten al tipo de cambio promedio mensual. Las diferencias de cambio surgidas en la conversión se reconocen en otro resultado integral. Cuando se enajena una inversión en el extranjero, el componente de otro resultado integral relativo a esa inversión se reconoce en el estado de resultados.

d) Tipos de Cambio

Los tipos de cambio de las monedas extranjeras y la Unidad de Fomento (unidad monetaria indexada al índice de inflación) respecto del dólar estadounidense a las fechas de cierre son los siguientes:

Fecha	\$/US\$	UF / US\$	Euro / US\$	Yen / US\$	Yuan / US\$	Nok / US\$	MXN/ US\$
30-06-2026	922,21	0,0226	0,8754	162,5867	6,7903	9,9005	17,5544
31-12-2025	907,13	0,0228	0,8505	156,3583	6,9906	10,0287	17,9847
30-06-2025	933,42	0,0238	0,8943	144,1883	7,1584	10,0832	18,7379

2.8 Propiedades, plantas y equipos

Los activos fijos de Camanchaca se componen de terrenos, construcciones, infraestructura, maquinarias, equipos y otros activos fijos. Los principales activos fijos son Pesqueros de Altamar (PAM), equipos navales (pontones), plantas de harina y aceite, planta de conservas y congelados, centros de cultivos (hatchery), centros de engorda y plantas de proceso primario y de valor agregado.

Las propiedades, planta y equipo se registran por su costo menos la depreciación acumulada y/o menos las pérdidas acumuladas por deterioro, si hubiera. Este valor de costo incluye, aparte del precio de compra de los activos, los siguientes conceptos en caso de existir, según lo permiten las NIIF:

- El costo financiero de los créditos destinados a financiar obras en ejecución se capitaliza durante el período de su construcción.
- Los gastos de personal relacionados directamente con las obras en curso.
- Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.
- Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los componentes de propiedades, planta y equipos, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.
- El valor actual de los costos esperados por el desmantelamiento de un activo después de su uso se incluye en el costo del respectivo activo si se cumplen los criterios para el reconocimiento de la provisión.

Las obras en curso se traspasan al activo en explotación una vez finalizado el período de prueba, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, como costos del período en que se incurren.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir al Grupo y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación se calcula linealmente durante la vida útil estimada de los activos, tal como se muestra a continuación:

	Vida útil Mínima en años	Vida útil Máxima en años
Edificios	10	50
Plantas y Equipos	5	20
Embarcaciones	35	40
Vehículos	7	10
Maquinarias y Otros Activos	3	20

En cada cierre de período se revisan y ajustan prospectivamente, en su caso, los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos de propiedades, planta y equipo.

El resultado procedente de la enajenación del activo (calculado como la diferencia entre los beneficios netos procedentes de su enajenación y el valor en libros del activo) se registra en el estado de resultados cuando el activo se da de baja.

De acuerdo a NIIF 16 “Arrendamientos”, la Sociedad reconoce los activos por derechos de uso considerando como referencia los pagos del arrendamiento por el resto del plazo del contrato de arrendamiento, usando la opción de registrar el activo en un monto igual al pasivo según lo permitido por la norma. Los activos de derecho de uso registrados a la fecha de aplicación inicial van a incurrir en gastos de amortización a través del período del contrato.

2.9 Activos biológicos

Los activos biológicos incluyen los siguientes conceptos:

Los activos biológicos, que incluyen grupos o familias de reproductores, ovas, smolts, peces en engorda en el mar, son valuados tanto en el momento de su reconocimiento inicial como durante todo su ciclo.

Para las existencias de peces vivos en todas sus etapas de Agua Dulce (reproductores, ovas, alevines y smolts), se ha considerado como valorización el costo acumulado a la fecha de cierre.

Para peces en engorda en Agua Mar, el criterio de valorización a su valor justo se ha determinado incorporando el valor de la concesión como parte del riesgo de cultivo, conforme a las definiciones contenidas en NIC 41. Para lo anterior, se ha adoptado un modelo de valorización que determina el ajuste del Valor Justo aplicando un factor de riesgo sobre el margen esperable de la biomasa de cada centro de engorda. Se utiliza un modelo exponencial y el factor de riesgo mencionado descuenta el margen esperado de la biomasa.

La estimación del valor justo de la biomasa de peces se basa en los siguientes ítems: volumen de biomasa de peces, pesos promedios de la biomasa, costos acumulados de la biomasa de cada centro, costos estimados remanentes y precios estimados de venta.

Volumen de biomasa de peces

El volumen de biomasa de peces se basa en el número de smolts sembrados en el agua de mar, su estimación de crecimiento, la mortalidad identificada en el período, pesos promedios, entre otros factores. La incertidumbre con respecto al volumen de biomasa es normalmente menor en ausencia de eventos de mortalidad masiva durante el ciclo o si los peces presentaron enfermedades agudas.

La biomasa será aquella existente al momento del cálculo para cada centro de cultivo donde el peso de cosecha objetivo dependerá de cada centro.

Costos Acumulados

Los costos acumulados por centro de cultivos en mar a la fecha del cálculo del valor justo se obtienen de la contabilidad de la Sociedad.

Costos Remanentes

La estimación de costos remanentes se basa en la proyección de gastos directos e indirectos que afectarán a la biomasa de cada centro hasta el momento de su cosecha final.

Dicha estimación se va perfeccionando en cada periodo de cálculo disminuyendo la incertidumbre en la medida que se acerca el momento de la cosecha.

Ingresos

Para determinar los ingresos se considera una serie de precio de venta proyectado por la empresa para cada mes en base a información de precios futuros obtenidos de fuentes públicas, ajustados al comportamiento histórico de precios observados en el principal mercado de destino de nuestros peces, a los cuales se le descuentan los costos de cosecha, procesamiento, empaque, distribución y venta.

Bajo el modelo actual, al 100% de los peces en los centros de engorda se le determina el ajuste a valor justo.

Los cambios en el valor justo de los activos biológicos se reflejan en el estado de resultado del período.

Todos los activos biológicos se clasifican como activos biológicos corrientes, por ser parte del ciclo normal de cultivo que concluye con la cosecha de los peces.

La pérdida o utilidad en la venta de estos activos puede variar respecto del cálculo a valores justos determinado al cierre del período.

En el caso de la Sociedad el método aplicado es el siguiente:

Etapas	Activo	Valorización
Agua dulce	Ovas, alevines, smolts y reproductores	Costo acumulado directo e indirecto en sus diversas etapas.
Agua de mar	Salmones, mejillones	Valor justo, considerando que existe mercado en el que se obtengan precios referenciales y empresas que se dedican a vender estos activos. De no existir, costo acumulado.

Nivel de Jerarquía

De acuerdo a lo que establece la IFRS 13 la jerarquía del valor razonable está determinado de acuerdo a los datos de entrada utilizados. El nivel de Jerarquía que corresponde al modelo de la empresa es el Nivel III. Respecto a las variables no observables, la más significativa es el precio de venta y peso promedio.

Respecto a mejillones se considera costo acumulado no aplicando Fair value por no existir mercado activo para ello.

2.10 Activos intangibles distintos de la plusvalía

Los activos intangibles adquiridos individualmente se valoran inicialmente al costo. El costo de los activos en una combinación de negocios es el valor razonable a la fecha de adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se registran al costo menos su amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Los activos intangibles generados internamente, excluyendo los gastos de desarrollo capitalizados, no se activan, y el gasto correspondiente se registra en el estado de resultados del período en el que se haya incurrido.

a) Licencias transables de Pesca

Las Licencias Transables de Pesca adquiridas a terceros se presentan a costo histórico. La vida útil de dichos derechos es indefinida, puesto que no existe una vida útil definida respecto al derecho de explotación de pesca, y por tanto no están afectos a amortización. La vida útil indefinida es objeto de revisión en cada período para el que se presente información, con el fin de determinar si los eventos y las circunstancias permiten seguir apoyando la evaluación de la vida útil indefinida para dicho activo.

b) Concesiones de acuicultura

Las concesiones de acuicultura tienen una vida útil indefinida, puesto que no tienen fecha de vencimiento, ni tienen una vida útil previsible, por lo cual no son amortizadas. La vida útil indefinida es objeto de revisión en cada período para el que se presente información, con el fin de determinar si los eventos y las circunstancias permiten seguir apoyando la evaluación de la vida útil indefinida para dicho activo.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un activo intangible se determina como la diferencia entre el importe neto obtenido por su enajenación y el valor en libros del activo, y se reconoce en el estado de resultados cuando el activo se da de baja.

c) Derechos de Agua

La Sociedad efectuó un análisis de las vidas útiles de estos activos intangibles que tienen vidas útiles indefinidas concluyendo que no existe un límite previsible de tiempo a lo largo del cual el activo genere entradas de flujos netos de efectivo, por lo cual estos activos intangibles se determinó que sus vidas útiles tienen el carácter de indefinidas.

d) Programas informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas. Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, cuando sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles.

Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

e) Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de investigación se reconocen como un gasto cuando se incurre en ellos. Los costos incurridos en proyectos de desarrollo (relacionados con el diseño y prueba de productos nuevos o mejorados) directamente atribuibles al proyecto, se reconocen como activos intangibles cuando se cumplen los siguientes requisitos:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta.
- La administración tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- Existe la capacidad para utilizar o vender al activo intangible;
- Es posible demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- Es posible valorar, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

2.11 Costos por intereses

Los costos por intereses que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo cuya puesta en marcha o venta requiere necesariamente un periodo dilatado de tiempo son capitalizados como parte del costo del activo. El resto de costos por intereses se reconocen como gastos en el periodo en el que se incurren. Los gastos financieros incluyen los intereses y otros costos en los que incurre Camanchaca en relación con la financiación obtenida.

2.12 Pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros

La Sociedad evalúa, al final de cada período sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro de valor de algún activo. Si existiera tal indicio, la sociedad estimará el importe recuperable del activo. Con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro de valor, la sociedad somete anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor a cada activo intangible con una vida útil indefinida. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor en libros del activo sobre su valor recuperable.

El valor recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. Valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o unidad generadora de efectivo.

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para que haya flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Para el cálculo del valor recuperable, la Sociedad. utiliza el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones de mercado actuales del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos del activo.

Para todos los activos no financieros, en cada fecha de cierre se realiza una evaluación para determinar si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro registrada en períodos anteriores ya no exista o haya disminuido. Si hay tal indicio, la Sociedad estima el importe recuperable del activo o de las unidades generadoras de efectivo. La pérdida por deterioro registrada en períodos anteriores se revierte solo si ha habido un cambio en las hipótesis utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro. La reversión se limita de forma que el valor en libros del activo no supere su importe recuperable, ni exceda el valor en libros que se habría determinado, neto de amortización, de no haberse reconocido la pérdida por deterioro en períodos anteriores. Dicha reversión se registra en el estado de resultados a menos que el activo se contabilice a su valor revalorizado, en cuyo caso la reversión se registra como un incremento de la revalorización.

Anualmente se realiza una prueba de deterioro de los activos intangibles con vida útil indefinida al 31 de diciembre, tanto a nivel individual como a nivel de unidad generadora de efectivo, según corresponda, y cuando las circunstancias indiquen que el valor en libros pueda estar deteriorado.

2.13 Activos y Pasivos financieros

Activos financieros

Los activos financieros bajo el alcance de IFRS 9 son clasificados en función del modelo de negocios por el cual el Grupo gestiona sus instrumentos financieros y los flujos de caja contractualmente establecidos.

Los instrumentos financieros son medidos inicialmente a su valor justo más sus costos de transacción directamente atribuibles, a excepción de cuando el instrumento se mide a valor justo con cambios en resultados en cuyo caso no se suman los costos de transacción en la medición inicial

La Sociedad evalúa la existencia de derivados implícitos en contratos e instrumentos financieros para determinar si sus características y riesgos están estrechamente relacionados con el contrato principal siempre que el conjunto no esté siendo contabilizado a valor razonable. En caso de no estar estrechamente relacionados, son registrados separadamente contabilizando las variaciones de valor directamente en el estado de resultados integrales.

La Sociedad y sus subsidiarias determinan la clasificación de sus activos financieros luego del reconocimiento inicial y, cuando es permitido y apropiado, reevalúan esta designación a fines de cada período financiero. Todas las compras y ventas regulares de activos financieros son reconocidas en la fecha de venta, que es la fecha en la cual se compromete a comprar el activo. Las compras y ventas de manera regular son compras o ventas de activos financieros, que requieren la entrega de activos dentro del período generalmente establecido por regulación o convención del mercado. Las clasificaciones de las inversiones que se usan son las siguientes:

- a) Activos financieros a valor justo a través de resultado - Los activos a valor justo a través de resultados incluyen activos financieros mantenidos para la venta y activos financieros designados en el reconocimiento inicial como a valor justo a través de resultados.

Los activos financieros son clasificados como mantenidos para la venta si son adquiridos con el propósito de venderlos en el corto plazo.

Los derivados, incluyendo derivados implícitos separados (de existir), también son clasificados como mantenidos para comercialización a menos que sean designados como instrumentos de cobertura efectivos, o como contratos de garantía financiera. Las utilidades o pérdidas por instrumentos mantenidos para su venta son reconocidas en resultados.

Cuando un contrato contiene uno o más derivados implícitos, el contrato híbrido completo puede ser designado como un activo financiero a valor justo a través de resultado, excepto cuando el derivado implícito no modifica significativamente los flujos de efectivo, o es claro que la separación del derivado implícito está prohibida.

- b) Activos financieros medidos a costo amortizado – La entidad mide activos al costo amortizado cuando dicho activo cumple con las dos condiciones siguientes: i. El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y ii. Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.
- c) Activo financiero a valor razonable con cambios en otro resultado integral - Un activo financiero se mide a valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes: i) El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y ii) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.
- d) Instrumentos financieros derivados y de cobertura – De existir instrumentos financieros derivados para cubrir riesgos asociados a fluctuaciones en las tasas de interés y de tipo de cambio, estos se reconocen inicialmente a su valor justo a la fecha en la cual el contrato derivado es suscrito y son posteriormente remedidos a valor justo. Los derivados son registrados como activos (otros activos financieros) cuando el valor justo es positivo y como pasivos (otros pasivos financieros) cuando el valor justo es negativo.

Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican ya sea como pasivos financieros o como patrimonio, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.

Instrumentos de patrimonio - Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio se registran al monto de la contraprestación recibida, netos de los costos directos de la emisión.

Pasivos financieros - Los pasivos financieros se clasifican ya sea como pasivo financiero a “valor razonable a través de resultados”, o como “otros pasivos financieros”.

- a) Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando éstos, sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable a través de resultados.
- b) Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la tasa efectiva.
- c) Un contrato que contenga una obligación para una entidad de comprar sus instrumentos de patrimonio propio, a cambio de efectivo o de otro instrumento financiero, dará lugar a un pasivo financiero por el valor presente del importe a reembolsar. El pasivo financiero se reconoce inicialmente al valor presente del importe de rescate, y se reclasifica desde patrimonio. Posteriormente, el pasivo financiero se mide de

acuerdo con IFRS 9. Si el contrato vence y no se produce ninguna entrega, el importe en libros del pasivo financiero se reclasificará al patrimonio. La obligación contractual de una entidad para comprar sus instrumentos de patrimonio propio ocasiona un pasivo financiero por el valor presente del importe a reembolsar, incluso si la obligación de compra estuviera condicionada al ejercicio de una opción de reembolso a favor de la contraparte (por ejemplo, una opción de venta).

El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar, durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea apropiado un período menor, cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepagó que se estime será ejercida.

Para el tratamiento contable de una renegociación de deuda de acuerdo con IFRS 9 varía dependiendo si las condiciones contractuales se modifican de manera sustancial según si los efectos que surgen de la renegociación difieren o no en más de un 10%:

- Si difieren en menos de un 10%, se considera que es una modificación no sustancial, para lo cual se calcula el valor de los flujos de fondos de la deuda renegociada, descontados a la tasa de interés efectiva de la deuda original. Cualquier diferencia entre el valor descontado y el saldo contable de la deuda se reconoce en resultados y se ajusta prospectivamente la tasa de interés efectiva, para incluir los nuevos costos y comisiones incurridos que califiquen como “costos de transacción”, que son aquellos directamente atribuibles a la compra, emisión o disposición de un pasivo financiero o aquel en que no se hubiese incurrido de no haberse generado el instrumento financiero respectivo.
- Si difieren en más de 10%, se considera una modificación sustancial, donde la deuda original se extingue y es reemplazada por una nueva. Se da de baja la deuda original, se reconoce la nueva deuda a su valor razonable, y cualquier diferencia se reconoce en resultados al momento de la reestructuración o refinanciación de la deuda.

2.14 Inventarios

Las existencias se valorizan a su costo de adquisición o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método costo medio ponderado (PMP).

El costo de los productos terminados y de los productos en curso incluye los costos de las materias primas, la mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de fabricación (basados en una capacidad operativa normal), pero no incluye los costos por intereses.

Los costos de transformación de los inventarios comprenderán aquellos costos directamente relacionados con las unidades de producción, tales como la mano de obra directa. También comprenderán una distribución sistemática de los costos indirectos de producción, variables o fijos, en los que se haya incurrido para transformar las materias primas en productos terminados. Son costos indirectos fijos de producción los que permanecen relativamente constantes, con independencia del volumen de producción, tales como la depreciación y mantenimiento de los edificios y equipos de la fábrica y los activos por derecho de uso utilizados en el proceso de producción, así como el costo de gestión y administración de la planta. Son costos indirectos variables de producción los que varían directamente, o casi directamente, con el volumen de producción obtenida, tales como los materiales y la mano de obra indirecta.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables.

Los productos obsoletos o de lento movimiento son reconocidos a su valor de realización.

Política de medición de Inventarios

i) Camanchaca valoriza sus inventarios de acuerdo a lo siguiente:

- a) El costo de producción de los inventarios fabricados comprende aquellos costos directamente relacionados con las unidades producidas, tales como mano de obra, costos variables y fijos que se hayan incurrido para transformar la materia prima en productos terminados.

El costo de producción de salmón fresco y congelado se determina a partir del último valor justo del activo biológico en el punto de cosecha, más los gastos directos e indirectos de producción.

- b) En el caso del costo de inventario adquirido, el costo de adquisición comprenderá el precio de compra, derecho de internación, transporte, almacenamiento y otros atribuibles a la adquisición de las mercaderías y materiales.

ii) Fórmula para el cálculo del costo de Inventarios

Los inventarios de productos terminados son valorizados utilizando el método de costo promedio ponderado, es decir, el costo de cada unidad de producto se determina a partir del promedio ponderado del costo registrado al principio del período, y del costo de los artículos comprados o producidos durante el periodo.

Los inventarios de materias primas, envases y materiales están valorizados al costo promedio ponderado.

Los costos posteriores de almacenamiento o costos incurridos en la entrega de productos al cliente no se incluyen en los costos de existencias.

Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen en la determinación del costo de compra.

El valor neto realizable corresponde a la estimación del precio de venta menos todos los costos estimados de terminación y los costos que son incurridos en los procesos de comercialización y venta.

La Sociedad realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final de cada período y ajusta su valor en libros si es necesario.

2.15 Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de Flujos de Efectivo se consideran:

El efectivo y equivalente al efectivo incluyen el efectivo en caja, en bancos, depósitos a plazo en entidades de crédito, cuotas de fondos mutuos y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables y que tienen un bajo riesgo de cambios en su valor y con un vencimiento original de hasta tres meses. En el estado de situación, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

- i. Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de Camanchaca, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- ii. Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- iii. Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.16 Clasificación de saldos en corriente y no corriente

La Sociedad presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera en base a la clasificación de corrientes o no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera realizar el activo, consumirlo o se tiene la intención de venderlo en su ciclo normal de operación
- Se mantiene principalmente con fines de negociación
- Se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa, o
- Es efectivo o equivalente de efectivo, salvo que tenga restricciones para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos, durante doce meses a partir de la fecha del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera liquidar en el ciclo normal de operación de la entidad
- Se mantenga principalmente con fines de negociación
- Deba liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa,
- No tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, durante por lo menos los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa. Los términos del pasivo que, a opción de la contraparte, podrían resultar en la liquidación del pasivo a través de la emisión de instrumentos de capital, no afectan su clasificación. La Sociedad clasifica el resto de sus pasivos como pasivos no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

2.17 Ganancias por Acción

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a los propietarios de la controladora y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período.

2.18 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito) y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los valores que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

El interés implícito debe desagregarse y reconocerse como ingreso financiero a medida que se vayan devengando intereses.

El valor de la provisión es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, si la diferencia entre el valor nominal y el valor justo no es significativa, se utiliza el valor nominal.

El importe y cálculo de la estimación por pérdida por deterioro se establece utilizando el enfoque simplificado establecido en la IFRS 9, siendo equivalente a las “Pérdidas Crediticias Esperadas”. Para determinar si existe o no deterioro sobre la cartera se realiza un análisis de deterioro en cada fecha de cierre utilizando una matriz de transición para determinar las pérdidas crediticias esperadas basándose en su historial de días de atrasos de pago, ajustada por factores prospectivos específicos de los deudores

y el entorno económico. De esta forma, el resultado incluye las probabilidades de recuperación y el valor del dinero a través del tiempo considerando la información razonable y sustentable que esté disponible a la fecha de reporte sobre eventos pasados, las condiciones actuales y las proyecciones de las condiciones económicas futuras.

La Compañía considera que un activo financiero está en mora cuando los pagos contractuales tienen más de 180 días de atraso desde su vencimiento. Sin embargo, en ciertos casos, la Compañía también puede considerar que un activo financiero está en mora cuando la información interna o externa indica que es poco probable que el Grupo reciba los montos contractuales pendientes en su totalidad. Un activo financiero se da de baja cuando no existe una expectativa razonable de que los flujos de efectivo contractuales se recuperarán.

2.19 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo altamente líquidas que se pueden convertir fácilmente en montos conocidos de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios en el valor y que tienen un vencimiento de tres meses o menos al momento de la adquisición.

En los estados consolidados de situación financiera, los sobregiros bancarios se incluyen en los pasivos financieros corriente cuando el rubro así lo amerite.

2.20 Capital social

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción de los ingresos obtenidos.

Los dividendos mínimos legales sobre acciones ordinarias se reconocen como menor valor del patrimonio cuando son devengados.

2.21 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Al igual que en el caso de los deudores por venta, si la diferencia entre el valor nominal y el valor justo no es significativa, se utiliza el valor nominal.

2.22 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a la renta del período comprende al impuesto corriente y a los impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se valorizan al importe que se espera recuperar de o pagar a las autoridades tributarias. El gasto por impuesto a la renta del período comprende al impuesto corriente y a los impuestos diferidos.

El cargo por impuesto a la renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes a la fecha de estado de situación financiera, en los países en los que las subsidiarias de Camanchaca operan y generan renta gravable.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza.

El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha de cierre del estado de situación financiera consolidado y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los cuales compensar las diferencias temporarias.

La Sociedad no registra impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en Subsidiarias, asociadas e inversiones en acuerdos de control conjunto, siempre y cuando la oportunidad en que se revertirán las diferencias temporales es controlada por la sociedad y la diferencia temporal no se revertirá en un momento previsible en el futuro.

Una entidad debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si: tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal; o diferentes entidades o sujetos a efectos fiscales que pretenden, ya sea liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto, ya sea realizar los activos y pagar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los períodos futuros en los que se espere liquidar o recuperar cantidades significativas de activos o pasivos por los impuestos diferidos

Excepto por lo mencionado en el párrafo siguiente, el impuesto a la renta (corriente y diferido) es registrado en el estado de resultados salvo que se relacione con un ítem reconocido en Otros resultados integrales, directamente en patrimonio o proviene de una combinación de negocios. En ese caso, el impuesto también es contabilizado en Otros resultados integrales, directamente en resultados o con contrapartida en la plusvalía mercantil, respectivamente.

2.23 Beneficios a los empleados

Indemnización por años de servicios

El pasivo reconocido corresponde al valor actual de la obligación por prestaciones definidas en la fecha de cierre de los estados financieros consolidados. Dicho valor es calculado anualmente utilizando hipótesis actuariales y se determina descontando los flujos de salida de efectivo futuros estimados. Las pérdidas y ganancias que surgen de ajustes por la experiencia y cambios en las hipótesis actuariales, se reconocen en forma inmediata en el estado de situación financiera con un cargo o abono, según corresponda, en reservas a través de otro resultado integral en el período en el que ocurre. Estas variaciones no se reclasifican a pérdidas o ganancias en periodos posteriores.

Los parámetros considerados en el modelo de valoración actuarial son los siguientes: las tasas de fallecimiento e invalidez, tasas de descuento, tasa de crecimiento salarial, tasas de rotación por despido y tasas de rotación por renuncia.

Vacaciones del personal

La Sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador y de acuerdo a lo establecido en la NIC N°19.

2.24 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando:

- i) La Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados.
- ii) Es probable que pueda ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación.
- iii) El valor se ha estimado de forma fiable.

- iv) Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación, usando la mejor estimación de la Sociedad. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del balance, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular.
- v) Provisiones Legales, es aquella que deriva de un contrato, legislación u otras causas de tipo legal.
- vi) Provisiones cierre de Centros, corresponden a estimaciones fiables del gasto correspondiente al centro para quede operativo en el siguiente ciclo de cosecha.

2.25 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. La empresa analiza y toma en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar cada paso del modelo establecido por NIIF 15 a los contratos con sus clientes: (i) identificación del contrato, (ii) identificación de las obligaciones de desempeño, (iii) determinación del precio de la transacción, (iv) asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño, y (v) reconocimiento del ingreso. Además, la empresa también evalúa la existencia de costos incrementales de la obtención de un contrato y los costos directamente relacionados con el cumplimiento de un contrato. La empresa reconoce los ingresos cuando se han cumplido satisfactoriamente los pasos establecidos en la mencionada NIIF.

(i) Reconocimiento de Ingresos Ordinarios por Ventas de Bienes

Los ingresos ordinarios por ventas de bienes se reconocen cuando la empresa ha transferido al comprador el control de los bienes comprometidos; cuando el monto de los ingresos puede cuantificarse confiablemente; cuando la empresa no puede influir en la gestión de los bienes vendidos; y cuando es probable que la empresa reciba los beneficios económicos de la transacción y los costos incurridos respecto de la transacción, pueden ser medidos confiablemente.

Los ingresos ordinarios por ventas se reconocen en función del precio fijado en los contratos de venta, neto de los descuentos por volumen a la fecha de la venta. No existe un componente de financiación significativo, dado que las ventas se realizan con un periodo medio de cobro reducido, lo que está en línea con la práctica del mercado.

La estructura de reconocimiento de ingresos para las ventas de exportación se basa en los Incoterms 2010, los cuales son las reglas oficiales para la interpretación de términos comerciales emitidos por la Cámara de Comercio Internacional.

Los principales Incoterms utilizados por la empresa son los siguientes:

“CFR (Cost and freight)”, donde la Sociedad se hace cargo de todos los costos, incluido el transporte principal, hasta que la mercancía llegue al puerto de destino. El riesgo se transfiere al comprador en el momento que la mercancía se encuentra cargada en el buque, en el país de origen.

“CIF (Cost, Insurance and Freight)”, mediante el cual la Sociedad organiza y paga el gasto de transporte exterior y algunos otros gastos. La Sociedad deja de ser responsable de las mercancías una vez que han sido entregados a la compañía de transporte marítimo o aéreo de conformidad con el plazo pertinente. El punto de venta y transferencia del control es la entrega de la mercancía en el punto acordado con el cliente para su recepción conforme.

FOB (Free On Board) y similares, donde el comprador organiza y paga por el transporte, por lo tanto, el punto de venta es la entrega de las mercancías al transportista contratado por el comprador.

(ii) Reconocimiento de Ingresos Ordinarios por Prestación de Servicios

Los ingresos ordinarios por prestaciones de servicios se reconocen siempre y cuando la obligación de desempeño ha sido satisfecha. El ingreso es contabilizado considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de cierre, en ese momento la empresa tiene un derecho exigible al pago por la prestación de los servicios otorgados.

2.26 Política de Dividendos

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, salvo acuerdo diferente por unanimidad de los accionistas, la Sociedad se encuentra obligada a la distribución de un dividendo mínimo obligatorio equivalente al 30 % de las utilidades líquidas distribuibles.

Bajo NIIF el reconocimiento de la obligación a favor de los accionistas se reconoce a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados anuales con la consiguiente disminución de patrimonio.

Utilidad líquida distribuible

De acuerdo a lo establecido en el Título I de la Circular N° 1.945 de 29 de septiembre de 2009 de la Comisión para el Mercado Financiero, en sesión de directorio de Camanchaca S.A. de fecha 15 de noviembre de 2010, se acordó aplicar las siguientes políticas generales sobre determinación de la utilidad líquida distribuible de la Sociedad:

La utilidad de la Sociedad para los efectos de calcular el pago de dividendos mínimos obligatorios se determinará en base a la utilidad efectivamente realizada depurándola de aquellas variaciones relevantes del valor de los activos y pasivos que no estén realizadas en el período respectivo. Dichas variaciones deberán ser reintegradas al cálculo de la utilidad líquida del ejercicio en que tales variaciones se realicen.

Como consecuencia de lo anterior, se acordó por el directorio que, para los efectos de la determinación de la utilidad líquida distribuible de la Sociedad a considerar para el cálculo de dividendos mínimos obligatorios, se excluirá de los resultados del período los resultados no realizados vinculados con el registro a valor razonable de los activos biológicos regulados por la norma contable “NIC 41”, los resultados no realizados generados en la adquisición de otras entidades y, en general, aquellos resultados no realizados que se produzcan con motivo de la aplicación de los párrafos 34, 42, 39 y 58 de la norma contable “Norma Internacional de Información Financiera N°3, Revisada”, referida a las operaciones de combinaciones de negocios.

Los efectos de impuestos diferidos asociados a los conceptos indicados en los párrafos precedentes seguirán la misma suerte de la partida que los origina.

2.27 Arrendamientos

Al inicio de un contrato, la Sociedad evalúa si este es, o contiene, un arrendamiento, es decir si el contrato da derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, Camanchaca S.A. evalúa si:

- i. El contrato implica el uso de un activo identificado, esto puede especificarse explícita o implícitamente. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica;
- ii. La Sociedad tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el periodo; y
- iii. La Sociedad tiene derecho a dirigir el uso del activo, este derecho se tiene cuando la toma de decisiones es relevante, por ejemplo, cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En casos excepcionales en los que la decisión sobre cómo y con qué propósito se utiliza el activo está predeterminada. La Sociedad tiene el derecho de dirigir el uso del activo si tiene derecho a operar el activo, o diseñó el activo de una manera que predetermina cómo y con qué propósito se utilizará.

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, La Sociedad asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes, es decir, asignando el costo de capital asociado de manera separada.

a) Arrendatario

Camanchaca S.A. reconoce un derecho de uso del activo y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El derecho de uso del activo se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo de arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio o antes, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El derecho de uso del activo se deprecia posteriormente utilizando el método lineal desde la fecha de inicio hasta el final del período de vida útil estimada de acuerdo al plazo del contrato. Las vidas útiles estimadas del derecho de uso de los activos se determinan considerando las futuras renovaciones de acuerdo al plazo del contrato. Además, el derecho de uso del activo se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si corresponde, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo de arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos futuros, se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa de endeudamiento de la Sociedad, incorporando ajustes adicionales considerando el riesgo del país y de cada una de las subsidiarias.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluidos en el contrato.
- El precio de período bajo una opción de compra que la Sociedad puede razonablemente ejercer.
- Pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si la Sociedad está razonablemente segura de ejercer una opción de extensión.
- Sanciones por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que la Sociedad esté razonablemente segura de no terminar anticipadamente el contrato.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de tasa interés efectiva. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa.

Cuando el pasivo de arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del derecho de uso del activo, o se registra en Ganancia (pérdida) si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

La Sociedad presenta los activos por derecho de uso en el rubro de Propiedades, planta y equipo y las obligaciones asociadas en Pasivos por arrendamientos operativos, corrientes y no corrientes, dentro del Estado Consolidado de Situación Financiera.

La Sociedad ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos de arrendamiento para aquellos contratos cuyo plazo es de 12 meses o inferior, y para aquellos contratos cuyos activos sean de un valor inferior a los MUS\$ 5. La Sociedad reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estas operaciones como un gasto lineal durante el plazo del contrato.

Los incentivos de arrendamiento recibidos se reconocieron como parte integral del gasto total del arrendamiento durante el plazo del contrato.

b) Arrendador

Cuando La Sociedad actuó como un arrendador, determinó al inicio del arrendamiento si cada contrato corresponde a un arrendamiento financiero u operativo.

Las políticas contables aplicables a la Sociedad como arrendador en el periodo comparativo no son diferentes a las estipuladas por IFRS 16.

2.28 Medio ambiente

Los desembolsos relacionados con el mejoramiento y/o inversión de procesos productivos que mejoran las condiciones medioambientales, se contabilizan como gasto o inversión en el periodo en que se incurren. Cuando dichos desembolsos formen parte de proyectos de inversión se contabilizan como mayor valor del rubro propiedades, plantas y equipos.

Camanchaca ha establecido los siguientes tipos de desembolsos por proyectos de protección medio ambiental:

- a) Desembolsos relacionados con el mejoramiento y/o inversión de procesos productivos que mejoran las condiciones medioambientales
- b) Desembolsos relacionados a la verificación y control de ordenanzas y leyes relativas a procesos e instalaciones industriales.
- c) Otros desembolsos que afecten el medioambiente.

2.29 Cálculo del valor razonable

Camanchaca valora los instrumentos financieros, tales como derivados, y los activos no financieros, tales como los activos biológicos, a su valor razonable a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados.

El valor razonable es el precio que se recibiría para vender un activo o se pagaría para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de la transacción. El valor razonable está basado en la presunción de que la transacción para vender el activo o para transferir el pasivo tiene lugar;

- En el mercado principal del activo o del pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para la transacción de esos activos o pasivos

El mercado principal o el más ventajoso ha de ser un mercado accesible para Camanchaca.

El valor razonable de un activo o un pasivo se calcula utilizando las hipótesis que los participantes el mercado utilizarían a la hora de realizar una oferta por ese activo o pasivo, asumiendo que esos participantes de mercado actúan en su propio interés económico.

El cálculo del valor razonable de un activo no financiero toma en consideración la capacidad de los participantes del mercado para generar beneficios económicos derivados del mejor y mayor uso de dicho activo o mediante su venta a otro participante del mercado que pudiera hacer el mejor y mayor uso de dicho activo.

Camanchaca utiliza las técnicas de valoración apropiadas en las circunstancias y con la suficiente información disponible para el cálculo del valor razonable, maximizando el uso de variables observables relevantes y minimizando el uso de variables no observables.

Todos los activos y pasivos para los que se realizan cálculos o desgloses de su valor razonable en los estados financieros consolidados están categorizados dentro de la jerarquía de valor razonable que se describe a continuación, en base a la menor variable que sea significativa para el cálculo del valor razonable en su conjunto:

- Nivel 1- Valores de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos
- Nivel 2- Técnicas de valoración para las que la variable de menor nivel utilizada, que sea significativa para el cálculo, es directa o indirectamente observable

- Nivel 3- Técnicas de valoración para las que la variable de menor nivel utilizada, que sea significativa para el cálculo, no es observable

Para activos y pasivos que son registrados por su valor razonable en los estados financieros consolidados de forma recurrente, Camanchaca determina si han existido traspasos entre los distintos niveles de jerarquía mediante una revisión de su categorización (basada en la variable de menor nivel que es significativa para el cálculo del valor razonable en su conjunto) al final de cada período.

2.30 Provisión por desmantelamiento

Camanchaca reconoce una provisión por los costos de desmantelamiento de una instalación industrial para la producción de materiales ignífugos. Los costos de desmantelamiento se determinan como el valor actual de los costos esperados para cancelar la obligación usando flujos de efectivo estimados y se reconocen como parte del costo del activo. Los flujos de efectivo se descuentan a una tasa de descuento antes de impuestos que refleja los riesgos específicos del pasivo por desmantelamiento. La reversión del descuento se reconoce en el estado de resultados como un gasto financiero a medida que se produce. Los costos estimados futuros del desmantelamiento se revisan anualmente y se ajustan según corresponda. Los cambios en los costos estimados futuros o en la tasa de descuento aplicada se suman o restan al costo del activo.

2.31 Inversiones acogidas a Ley Austral

El crédito tributario para las inversiones en las zonas extremas permite a los contribuyentes que inviertan en las Regiones XV, XI y XII, y en la provincia de Palena, en la X Región, imputar contra el impuesto de primera categoría que determinen en el año respectivo un porcentaje del monto de la inversión determinado de acuerdo a la normativa vigente.

Las inversiones que dan derecho a este beneficio deben materializarse en un proyecto de inversión, el cual puede consistir en la adquisición o construcción de los siguientes bienes físicos del activo inmovilizado de las empresas, siempre que sean depreciables y estén directamente vinculados con la producción de bienes o la prestación de servicios del giro o actividad del contribuyente:

- Construcciones nuevas, excluyéndose el valor del terreno, ya sea construidos directamente por el contribuyente o a través de otras empresas. Estas construcciones pueden consistir en inmuebles destinados preferentemente a su explotación comercial.
- Maquinarias y equipos, adquiridos nuevos o construidos por el contribuyente.

NOTA 3 –Gestión del riesgo financiero

Las actividades de las empresas Pesqueras y Acuícolas están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado.

3.1. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las contrapartes no cumpla con las obligaciones derivadas de un instrumento financiero o contrato de compra y esto se traduzca en una pérdida financiera. Camanchaca está expuesto al riesgo de crédito en sus actividades operativas (fundamentalmente para los deudores comerciales cuyo detalle se encuentra en la Nota 9 - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar).

a) Riesgo de cartera de clientes

La empresa a la fecha del cierre del período no registra clientes en mora y no deteriorados.

b) Riesgo proveniente de las operaciones de venta

En relación al riesgo proveniente de las operaciones de venta, la Sociedad tiene políticas establecidas para asegurar que las ventas de productos son realizadas a clientes con un historial de crédito apropiado.

La Sociedad cuenta con los instrumentos habituales de protección con los que opera la industria para la comercialización de sus productos, dentro de los cuales se cuenta con pólizas de seguros de crédito, de transporte y cargas, confirmaciones de cartas de créditos, etc. contratadas en compañías de seguros e instituciones financieras reconocidas y calificadas. Las ventas que se efectúan con seguro de crédito indemnizan por el impago de aquellas facturas a crédito que se encuentren dentro de los límites de crédito de cada cliente establecidos por el asegurador tanto a ventas domésticas como de exportación, otorgando una cobertura, en general, del 90% de estas ventas luego de aplicar los deducibles respectivos. En aquellos casos que se efectúa la cobranza en forma directa, esta ha sido fundamentada por una dilatada relación comercial, con un adecuado registro de comportamiento de pagos y una reconocida solvencia financiera, a los cuales se les solicitan anticipos parciales y/o se les retienen los documentos de exportación hasta que efectúen el pago.

La exposición máxima al riesgo crediticio a la fecha de cierre es el valor en libros de cada clase de activos financieros revelados en la Nota 9 (Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar).

3.2. Riesgo de liquidez

Los riesgos de liquidez de la Sociedad Matriz y sus subsidiarias, están dados en la posibilidad de desajustes entre las necesidades de fondos (gastos operativos, financieros, inversiones en activos, vencimientos de deudas y dividendos comprometidos) y las fuentes de los mismos. Para evitar este riesgo, se ha privilegiado una gestión prudente, que implica mantener efectivo y valores negociables suficientes, más un equilibrado financiamiento bancario.

A la fecha, la Sociedad Matriz y sus Subsidiarias mantienen efectivo y equivalente de efectivo en el corto plazo, manteniendo calzados los plazos de inversiones respecto de sus obligaciones, respetando de esta forma la política de duración de las inversiones, que en promedio no exceden la duración también promedio de sus obligaciones.

La siguiente tabla detalla el capital y los intereses comprometidos hasta el vencimiento de los préstamos bancarios y otros compromisos:

a) Al 30 de junio de 2026

CONCEPTO	Entre 1 y 3 meses MUS\$	Entre 3 y 12 meses MUS\$	Entre 1 y 5 años MUS\$	Más de 5 años MUS\$	TOTAL MUS\$
Préstamos que devengan intereses	20.117	29.612	198.745	-	248.474
Pasivos por Arrendamiento	1.212	3.615	15.825	1.018	21.670
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	109.757	10.811	1.823	-	122.391
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	656	-	-	-	656

b) Al 31 de diciembre de 2025

CONCEPTO	Entre 1 y 3 meses MUS\$	Entre 3 y 12 meses MUS\$	Entre 1 y 5 años MUS\$	Más de 5 años MUS\$	TOTAL MUS\$
Préstamos que devengan intereses	19.643	15.432	191.568	-	226.643
Pasivos por Arrendamiento	1.037	3.111	13.807	652	18.607
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	133.165	11.734	2.243	-	147.142
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	597	-	-	-	597

3.3. Riesgo de mercado

a) Riesgo de tipo de cambio

Con la definición del dólar estadounidense como moneda funcional, Camanchaca está expuesto al riesgo de tipo de cambio por operaciones principalmente en pesos. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras y por activos y pasivos mantenidos en moneda nacional.

Al 30 de junio de 2026, el balance consolidado de la Sociedad tiene un pasivo neto en pesos del orden de MUS\$ 18.157 (MUS\$ 38.077 de pasivos al 31 de diciembre de 2025), por lo que un incremento de un 5% de aumento en el tipo de cambio genera una utilidad por diferencia de cambio de MUS\$ 908, (MUS\$ 1.904 al 31 de diciembre de 2025) a su vez una baja del 5% en el tipo de cambio genera una pérdida por el mismo monto.

b) Riesgo de la tasa de interés

Las variaciones de la tasa de interés modifican los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a una tasa de interés variable.

Las Sociedades tienen exposición al riesgo de la tasa de interés, ya que su financiamiento de largo plazo tiene una tasa de referencia variable que se modifica cada 180 días.

Camanchaca tiene al 30 de junio de 2026 un total de MUS\$ 207.440 de pasivos bancarios en dólares estadounidenses (MUS\$ 180.644 al 31 de diciembre de 2025). En el escenario de un análisis de sensibilidad de las tasas de interés sobre los capitales de deudas bancarias, se puede observar que los efectos en resultados de subir o bajar un 1% anual en las tasas vigentes al cierre del período, sería de MUS\$ 2.074 (MUS\$ 1.806 al 31 de diciembre de 2025) de mayor o menor gasto financiero, según corresponda.

NOTA 4 – Instrumentos financieros

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la Sociedad mantiene instrumentos financieros que son registrados a su valor justo y ha valorizado estos instrumentos según clasificación de IFRS 9 los que no presentan diferencias entre su valor justo y valor libro y se muestra en el siguiente cuadro:

Concepto	30-06-2026		31-12-2025	
	Valor libro MUS\$	Valor Justo MUS\$	Valor libro MUS\$	Valor Justo MUS\$
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados				
Efectivo y equivalentes al efectivo				
Efectivo en caja	93	93	154	154
Saldo en bancos	71.144	71.144	31.480	31.480
Activos Financieros a costo amortizado				
Otros activos financieros, corrientes (ii)	1.326	1.326	625	625
Deudores comerciales, otras cuentas por cobrar, corrientes (i)	94.574	94.574	103.540	103.540
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes (i)	74	74	225	225
Otros activos financieros, no corrientes (ii)	605	605	612	612
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes (ii)	2.577	2.577	2.554	2.554
Pasivos Financieros a costo amortizado				
Otros pasivos financieros, corrientes (iv)	50.653	50.653	61.377	61.377
Pasivos por arrendamientos, corrientes (iii)	3.519	3.519	3.550	3.550
Otros pasivos financieros, no corrientes (iv)	156.787	156.787	154.175	154.175
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes (iv)	120.568	120.568	144.899	144.899
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes (iv)	656	656	597	597
Pasivos por arrendamientos, no corrientes (iii)	14.387	14.387	13.712	13.712
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes (iv)	1.823	1.823	2.243	2.243

(i) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores y cuentas por cobrar son montos adeudados por los clientes por bienes vendidos o servicios prestados en el curso ordinario de los negocios. Generalmente se deben liquidar en un plazo que van desde los 30 hasta 150 días y, por lo tanto, se clasifican como corrientes. Los clientes y cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por el importe de la contraprestación incondicional a menos que contengan componentes de financiamiento significativos, en cuyo caso se reconocen a valor razonable. Camanchaca mantiene los clientes y cuentas por cobrar con el objetivo de recolectar los flujos de efectivo contractuales y, por lo tanto, los mide posteriormente a costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva. Los detalles sobre las políticas de deterioro de Camanchaca y el cálculo de la provisión por pérdidas se incluyen en la nota 9 (Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar).

Debido a la naturaleza de corto plazo de las cuentas por cobrar, su valor en libros se considera igual a su valor razonable.

La información sobre el deterioro de clientes y cuentas por cobrar y la exposición de Camanchaca al riesgo de crédito, riesgo de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés se presentan en la nota 3.

ii) Otros activos financieros a costo amortizado

Camanchaca clasifica sus activos financieros a costo amortizado solo si se cumplen los dos criterios siguientes:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es recolectar los flujos de efectivo contractuales, y
- Los términos contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses.

Estas cantidades provienen generalmente de transacciones fuera de las actividades ordinarias de operación de Camanchaca.

(iii) Pasivos por arriendo operativos

Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen como pasivos por arrendamientos. El elemento de interés del costo financiero se carga en el estado de resultados durante el período de arrendamiento de forma que se obtenga una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del pasivo para cada período o ejercicio.

(iv) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los saldos de cuentas por pagar no están garantizados y generalmente se pagan dentro de los 30 días posteriores al reconocimiento.

Los valores en libros de proveedores y otras cuentas por pagar se consideran iguales a sus valores razonables, debido a su naturaleza a corto plazo.

NOTA 5 – Estimaciones y juicios contables significativos

Las estimaciones y juicios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Estimaciones y juicios contables significativos

Camanchaca efectúa estimaciones y juicios en relación con el futuro. Las principales estimaciones contables se describen a continuación:

a) Vida útil de plantas y equipos

La administración de Camanchaca determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación de sus plantas y equipos. Cambios en estas estimaciones podrían originarse por innovaciones técnicas y por acciones de la competencia. La Administración aumentará el cargo por depreciación cuando las vidas útiles sean inferiores a las previamente estimadas, o amortizará o dará de baja activos técnicamente obsoletos o no estratégicos que hayan sido abandonados o vendidos.

b) Activos biológicos

La determinación de los valores justos de los activos biológicos considera la determinación del valor de referencia del salmón considerando el estado actual de la biomasa.

La estimación de la biomasa de peces será siempre basada en supuestos, aun cuando la Sociedad cuente con suficiente experiencia en la consideración de esos factores. Las estimaciones son aplicadas considerando los siguientes ítems: volumen de biomasa de peces, pesos promedios de la biomasa, distribución al peso de valorización y precios de mercado.

El volumen de biomasa de peces es una estimación basada en: el número de smolts sembrados en el agua de mar, la estimación de crecimiento, la mortalidad identificada en el período, etc. La incertidumbre con respecto al volumen de biomasa es normalmente menor en ausencia de eventos de mortalidad masiva durante el ciclo o si los peces presentaron enfermedades agudas.

Los peces en el agua crecen a diferentes tasas y aún en presencia de buenas estimaciones en el promedio de peso, puede existir cierta dispersión en la calidad y calibre de los peces. Es relevante considerar la distribución del calibre y la calidad por cuanto existen diferentes precios en el mercado.

Cuando se estima el valor de la biomasa de peces se considera una distribución normal de calibres.

c) Provisión por indemnización por años de servicio

La Administración reconoce en sus estados financieros consolidados la obligación por beneficios futuros al personal, correspondiente a las indemnizaciones por años de servicios según lo establece la NIC 19, para lo cual se ha efectuado el correspondiente cálculo actuarial.

d) Deterioro de valor de activos

El importe recuperable de las propiedades, plantas y equipo es medido anualmente según lo que indica la NIC 36 considerando que la empresa tiene activos intangibles de vida útil indefinida. Entre los factores a considerar como indicio de deterioro están la disminución del valor del mercado del activo, cambios significativos en el entorno tecnológico, obsolescencia o deterioro físico del activo, cambios en la manera que se utiliza o espera utilizar el activo, lo que podría implicar su desuso, entre otras. Camanchaca evalúa al final de cada período en el que informa, si existe una evidencia de deterioro, es decir, si el valor contable de los activos e intangibles es superior al valor de su uso.

Se ha efectuado una evaluación para cada unidad generadora de efectivo (UGE), las cuales son: Negocio Salmones, Negocio Pesca y Negocio Cultivos Sur.

Para determinar el valor de uso de los activos, Camanchaca ha empleado el modelo de los flujos de efectivo futuros basándose en una metodología sustentada en los siguientes pilares:

1. Horizonte de evaluación de 10 años. Esto debido a que las inversiones en la industria son de largo plazo y a los ciclos y riesgo que afectan las biomazas y las capturas, lo cual hace que un horizonte inferior a 10 años sea poco representativo de la realidad de la empresa al largo plazo.
2. Valor residual: al final del horizonte se considera un valor residual de los activos.

Flujos de efectivo proyectados. Los flujos de efectivo utilizados en la metodología se basan en datos de presupuesto, mejores estimaciones e hipótesis razonables y fundamentadas, representando de esta manera las mejores proyecciones de la Administración sobre el conjunto de condiciones económicas que se reflejarán durante el resto de vida útil de los activos evaluados. Entre las hipótesis más relevantes se destacan:

- 2.1. Niveles de venta iguales a los de producción.
- 2.2. Inflación anual estimada y su impacto en precios, gastos de administración y ventas, costos y otros.
3. Los flujos proyectados son llevados a valor presente mediante una tasa de descuento que refleja el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. La tasa utilizada es la tasa WACC, que se ha calculado en base a las siguientes variables: Beta de la empresa o industria; Tasa de retorno libre de riesgo; Tasa de retorno de mercado; Costo de la deuda financiera de la empresa; Razón patrimonio / deuda objetivo de largo plazo.

Como resultado de esta evaluación, no se detectaron indicios de deterioro de los activos en ninguna de las UGE.

Con excepción de la estimación de fair value de la biomasa de los activos biológicos, a juicio de la Administración, en los presentes estados financieros consolidados, no existen supuestos realizados acerca del futuro, ni otras causas de incertidumbre en las estimaciones que contengan un riesgo que origine ajustes significativos a realizar en el período contable presente y siguientes.

e) Provision por desmantelamiento

Camanchaca reconoció una provisión para las obligaciones de desmantelamiento relacionadas con la planta de harina y aceite de pescado de Iquique. Adicionalmente existe una porción por la rehabilitación de las oficinas de Miami de la filial extranjera Camanchaca Inc. Para determinar el valor razonable de la provisión, se realizan supuestos y estimaciones en relación con las tasas de descuento, el costo esperado para desmantelar y retirar la fábrica del sitio y la fecha esperada en que se incurrirán dichos costos. El valor contable de la provisión al 30 de junio de 2026 fue de MUS\$ 535 (MUS\$ 524 al 31 de diciembre de 2025). Camanchaca estima que los costos deberían materializarse en la fecha de término del contrato vigente y calcula la provisión utilizando el método de flujos de efectivo descontados.

f) Impuestos a la utilidad

Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las pérdidas fiscales pendientes de compensar en la medida en que sea probable que vaya a haber un beneficio fiscal contra el cual puedan utilizarse tales pérdidas. La determinación del importe de los activos por impuestos diferidos que se pueden registrar requiere la realización de juicios por parte de la administración, con base en el plazo probable y el nivel de los beneficios fiscales futuros, junto con las estrategias de planificación fiscal futuras.

NOTA 6 - Información financiera por segmentos

Camanchaca segmenta la información financiera por línea de negocio, las que se ajustan a la forma de Administración y operación del negocio, dado que la Gerencia y el Directorio, realizan la gestión sobre la base de esta misma clasificación.

a) Línea de negocio Pesca

- Harina y aceite de pescado
- Conservas de Jurel
- Langostino y camarón congelado
- Jurel Congelado

Camanchaca participa en el negocio de la pesca extractiva ocupando una posición relevante en las dos principales áreas de pesca del país. En la zona Norte opera en las regiones, XV, I y II, en tanto que, la zona centro-sur contempla el resto del territorio nacional, con excepción de las regiones XI y XII, con base en Coronel, VIII Región.

Mercado

La comercialización de la harina de pescado se realiza principalmente en los mercados asiáticos, especialmente China, como también para la industria nacional de alimentos de la salmonicultura. Por su parte, el aceite de pescado para consumo humano se destina fundamentalmente al mercado europeo, donde es utilizado en la industria de aditivos alimenticios y farmacológicos. El resto se destina principalmente para la industria de alimentos de animal.

El jurel congelado, producto para consumo humano, su principal destino son los mercados de África y Europa. Las conservas de pescado, es un producto elaborado con jurel y caballa también para el consumo

humano. El langostino es un crustáceo que por sus características de sabor y nutrición se comercializa, en formato IQF en distintos empaques, principalmente en los Estados Unidos de Norteamérica.

b) Línea de negocio de los salmones

Camanchaca ha procurado estar presente en cada etapa del proceso productivo, apuntando al desarrollo tecnológico en cada uno de los eslabones de la cadena de valor.

Mercado

Los principales formatos de venta del salmón son el entero HG y Hon; filetes Trim C, D, y E; en porciones de 4, 5, 6, y 8 oz. entre otros, tanto fresco como congelado. Camanchaca elabora sus distintos productos en las plantas ubicadas en la ciudad de Tomé y Calbuco, los cuales se comercializan principalmente en el mercado norteamericano, asiático y latinoamericano.

c) Línea de negocio de cultivos marinos

Esta línea de negocio se encuentra conformada por el cultivo de mejillones, donde se cultiva en 3 grandes áreas de cultivo, en la Región de Los Lagos. Todas estas áreas cuentan con instalaciones propias en tierra y con acceso directo a las playas que permiten mejorar la logística de abastecimiento.

Del negocio de abalones, las operaciones de cultivo se han finalizado, quedando solo un saldo de inventario por vender.

Mercados

Camanchaca produce y comercializa mejillones en dos tipos de formatos, carne de mejillón congelado y mejillón entero congelado y empacado al vacío. La completa red de distribución de Camanchaca ha permitido acceder a diferentes mercados.

El resultado por segmentos al 30 de junio de 2026, es el siguiente:

	Pesca MUS\$	Salmón MUS\$	Cultivos MUS\$	Total MUS\$
Ingresos ordinarios	182.589	252.264	31.655	466.508
Costo de venta	(119.104)	(217.507)	(22.122)	(358.733)
Ajuste neto valor justo activos biológicos	-	(10.167)	-	(10.167)
Gastos de administración	(4.471)	(5.758)	(1.397)	(11.626)
Costos de distribución	(8.571)	(10.042)	(3.611)	(22.224)
Costos financieros	(3.598)	(4.007)	(237)	(7.842)
Participación de ganancias (pérdida) asociadas	24	234	-	258
Diferencia de cambio	(1.101)	(630)	(150)	(1.881)
Otras ganancias (pérdidas)	42	19	-	61
Ingresos financieros	94	23	1	118
(Gasto) ingreso por impuesto a la renta	(12.455)	(1.358)	(1.174)	(14.987)
	=====	=====	=====	=====
Resultado de actividades	33.449	3.071	2.965	39.485
	=====	=====	=====	=====
Ganancia atribuible a los controladores	33.449	3.249	2.965	39.663
Ganancia atribuible a no controladores	-	(178)	-	(178)
	=====	=====	=====	=====
Resultado de actividades	33.449	3.071	2.965	39.485

El resultado por segmentos al 30 de junio de 2025 es el siguiente:

	Pesca MUS\$	Salmón MUS\$	Cultivos MUS\$	Total MUS\$
Ingresos ordinarios	180.499	221.156	23.818	425.473
Costo de venta	(129.586)	(185.098)	(18.471)	(333.155)
Ajuste neto valor justo activos biológicos	-	(842)	-	(842)
Gastos de administración	(4.495)	(5.065)	(1.333)	(10.893)
Costos de distribución	(12.022)	(8.015)	(3.378)	(23.415)
Costos financieros	(3.968)	(5.431)	(231)	(9.630)
Participación de ganancias (pérdida) asociadas	7	373	-	380
Diferencia de cambio	(1.955)	689	340	(926)
Otras ganancias (pérdidas)	(127)	(1.321)	40	(1.408)
Ingresos financieros	10	31	1	42
(Gasto) ingreso por impuesto a la renta	(7.768)	(4.377)	(216)	(12.361)
	=====	=====	=====	=====
Resultado de actividades	20.595	12.100	570	33.265
	=====	=====	=====	=====
Ganancia atribuible a los controladores	20.595	9.094	570	30.259
Ganancia atribuible a no controladores	-	3.006	-	3.006
	=====	=====	=====	=====
Resultado de actividades	20.595	12.100	570	33.265

Los activos y pasivos por segmentos y los flujos de efectivo respectivos al 30 de junio de 2026 son los siguientes:

	Pesca MUS\$	Salmón MUS\$	Cultivos MUS\$	Otros MUS\$	Total MUS\$
Activos corrientes	126.008	338.301	28.195	-	492.504
Activos no corrientes	209.990	143.784	19.733	5.140	378.647
Pasivos corrientes	52.479	126.679	10.796	-	189.954
Pasivos no corrientes	87.264	135.232	5.396	(24.974)	202.918

	Pesca MUS\$	Salmón MUS\$	Cultivos MUS\$	Otros MUS\$	Total MUS\$
Flujos de efectivo procedentes de actividades de la operación	54.988	34.272	(2.153)	-	87.107
Flujos de efectivos utilizados en actividades de financiación	12.905	(5.474)	2.841	-	10.272
Flujos de efectivos utilizados en actividades de inversión	(47.014)	(9.440)	(599)	-	(57.053)

Los activos y pasivos por segmentos al 31 de diciembre de 2025 son los siguientes:

	Pesca MUS\$	Salmón MUS\$	Cultivos MUS\$	Otros MUS\$	Total MUS\$
Activos corrientes	113.439	339.192	21.173	-	473.804
Activos no corrientes	211.232	144.869	20.418	13.291	389.810
Pasivos corrientes	88.030	132.413	7.211	-	227.654
Pasivos no corrientes	88.313	129.020	5.186	(26.213)	196.306

Los flujos de efectivo por segmento al 30 de junio de 2025 son:

	Pesca MUS\$	Salmón MUS\$	Cultivos MUS\$	Otros MUS\$	Total MUS\$
Flujos de efectivo procedentes de actividades de la operación	25.438	23.850	165	-	49.453
Flujos de efectivos utilizados en actividades de financiamiento	8.694	(33.865)	(1.500)	-	(26.671)
Flujos de efectivos utilizados en actividades de inversión	(28.953)	(9.760)	(952)	-	(39.665)

Los ingresos por Segmento respecto de su destino para el cierre de los Estados financieros son:

Segmento Salmones:

	30-06-2026 MUS\$	30-06-2025 MUS\$
Norteamérica	117.494	92.549
Europa + Eurasia	11.839	21.583
Asia	30.479	23.937
LATAM ex Chile	72.342	63.476
Chile	18.413	16.184
Otros	1.697	3.427
Saldo final	252.264	221.156

Segmento Pesca:

	30-06-2026 MUS\$	30-06-2025 MUS\$
Norteamérica	9.226	45.938
Europa + Eurasia	31.052	20.173
África	36.810	52.093
Asia	62.892	38.862
LATAM ex Chile	6.149	3.093
Chile	36.185	19.872
Otros	275	468
Saldo final	182.589	180.499

Segmento Cultivos:

	30-06-2026 MUS\$	30-06-2025 MUS\$
Norteamérica	6.337	5.455
Europa + Eurasia	18.524	12.393
Asia	3.164	2.555
LATAM ex Chile	2.386	1.287
Chile	1.121	425
Otros	123	1.703
Saldo final	31.655	23.818

La Sociedad no tiene clientes finales que representen el 10% o más de sus ingresos. La sociedad no posee activos en el exterior que representen el 10% o más del total.

NOTA 7 - Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo se compone de la siguiente forma:

	30-06-2026 MUS\$	31-12-2025 MUS\$
Efectivo en caja	93	154
Saldos en bancos	71.144	31.480
Total efectivo y equivalentes al efectivo	71.237	31.634

A la fecha de los presentes Estados Financieros Consolidados Intermedios, no existen partidas con restricción de uso que informar.

Los saldos por tipo de moneda se encuentran en la Nota 33 (Activos y pasivos en moneda extranjera).

NOTA 8 – Otros activos financieros corrientes y no corrientes

El detalle de otros activos financieros que son mantenidos hasta su vencimiento es el siguiente:

	30-06-2026		31-12-2025	
	Corriente MUS\$	No corriente MUS\$	Corriente MUS\$	No corriente MUS\$
Garantías de arriendo	64	-	61	-
Instrumentos derivados	713	-	-	-
Boletas de garantías	549	-	564	-
Inversiones en otras sociedades	-	605	-	612
Total	1.326	605	625	612

NOTA 9 - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de los Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	30-06-2026			31-12-2025		
	Deudores comerciales MUS\$	Provisión incobrables MUS\$	Deudores comerciales Neto MUS\$	Deudores comerciales MUS\$	Provisión incobrables MUS\$	Deudores comerciales Neto MUS\$
Clientes	92.909	(328)	92.581	101.425	(417)	101.008
Cuenta por cobrar al seguro	1.048	-	1.048	914	-	914
Deudores varios	1.108	(163)	945	1.783	(165)	1.618
Total	95.065	(491)	94.574	104.122	(582)	103.540

Camanchaca S.A. y subsidiarias no tienen cartera securitizada, documentos por cobrar protestados y en cobranza judicial. Durante el período 2026 y 2025 no ha efectuado operaciones de factoring.

El saldo de la cuenta por cobrar al seguro corresponde principalmente a siniestros ocurridos a pesqueros de alta mar.

El importe y cálculo de la estimación por pérdida por deterioro, se mide en una cantidad igual a las “Pérdidas Crediticias Esperadas”, utilizando el enfoque simplificado establecido por IFRS 9. Este análisis entregó los siguientes resultados para la Compañía:

Tramos de Morosidad	30-06-2026				31-12-2025			
	Nº clientes cartera no repactada	Monto Cartera no repactada bruta MUS\$	Provisión incobrables MUS\$	Deudores Comercial es Neto MUS\$	Nº clientes cartera no repactada	Monto Cartera no repactada bruta MUSD	Provisión incobrables MUS\$	Deudores Comercial es Neto MUS\$
Al día	677	81.874	(97)	81.777	792	89.205	(131)	89.074
1-30 Días	38	11.440	(119)	11.321	64	12.901	(135)	12.766
31-60 Días	13	1.233	(44)	1.189	9	1.490	(55)	1.435
61-90 Días	5	146	(3)	143	1	120	(10)	110
91- 120 Días	5	107	(9)	98	5	154	(24)	130
121- 150 Días	-	3	(2)	1	1	10	(2)	8
151-180 Días	2	56	(12)	44	1	11	(7)	4
181-210 Días	1	5	(5)	-	3	20	(12)	8
211-250 Días	2	9	(8)	1	1	30	(25)	5
>250 Días	3	192	(192)	-	5	181	(181)	-
Total	746	95.065	(491)	94.574	882	104.122	(582)	103.540

En cuanto a la cartera de incobrabilidad, presenta el siguiente movimiento:

	30-06-2026 MUS\$	31-12-2025 MUS\$
Saldo Inicial	(582)	(736)
Reversas por pago recibidos o castigos	101	170
Incrementos	(10)	(16)
TOTAL	(491)	(582)

En relación al castigo de deudores morosos se efectúa una vez que se han realizado todas las gestiones prejudiciales, judiciales, agotados todos los medios de cobro o transcurrido más de 1 año.

NOTA 10 - Saldos y transacciones con partes relacionadas

Las partes vinculadas comprenden las siguientes entidades e individuos:

- i. Accionistas con posibilidad de ejercer el control
- ii. Subsidiarias y miembros de subsidiarias
- iii. Partes con un interés en la entidad que les otorga influencia significativa sobre la misma
- iv. Partes con control conjunto sobre la entidad
- v. Asociadas
- vi. Intereses en negocios conjuntos
- vii. Personal directivo clave, de la entidad o de su dominante
- viii. Familiares cercanos de los individuos descritos en los puntos anteriores
- ix. Una entidad que se controla, o se controla de forma conjunta o sobre la que tiene influencia significativa por parte de cualquiera de los individuos descritos en los dos puntos anteriores.

En general, las transacciones con empresas relacionadas no están sujetas a condiciones especiales. Estas operaciones se ajustan a lo establecido en la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas y a lo establecido en la NIC 24.

Las transacciones realizadas con entidades relacionadas guardan relación de equidad con otras operaciones que se efectúan regularmente.

Los trasposos de fondos corrientes y no corrientes entre empresas relacionadas, que no correspondan a cobro o pago de servicios, se estructuran bajo la modalidad de cuenta corriente mercantil.

- 1) Los saldos de cuentas por cobrar a entidades relacionadas son los siguientes:

1.1 Corrientes

	RUT	País Origen	Plazo de la Transacción	Tipo Moneda	30-06-2026 Corriente MUS\$	31-12-2025 Corriente MUS\$
Cencosud Retail SA	81.201.000-K	Chile	hasta 30 días	\$	74	225
Total					74	225

1.2 No Corrientes*

	RUT	País Origen	Plazo de la Transacción	Tipo Moneda	30-06-2026 No corriente MUS\$	31-12-2025 No corriente MUS\$
Soc. Inmobiliaria Cabilantago Ltda.	79.845.260-6	Chile	Sin Plazo definido	\$	2.577	2.554
Total					2.577	2.554

* La Cuenta por cobrar no corriente a la Sociedad Inmobiliaria Cabilantago Ltda. se originó por préstamos otorgados a ésta para la adquisición de terrenos. La intención de la Sociedad es mantener dichos terrenos, y por ende, esta cuenta no presenta un plazo estimado de retorno. Esta cuenta por cobrar se reajusta por la variación de IPC.

2) Los saldos de cuentas por pagar a entidades relacionadas son los siguientes:

	RUT	País Origen	Plazo de la Transacción	Tipo Moneda	30-06-2026 Corriente MUS\$	31-12-2025 Corriente MUS\$
Surproceso S.A.	76.346.370-2	Chile	hasta 30 días	\$	278	56
Codepack S.A.	96.974.100-8	Chile	hasta 30 días	\$	-	46
Soc. Inmobiliaria Cabilantago Ltda.	79.845.260-6	Chile	hasta 30 días	\$	22	22
Cencosud Retail SA	81.201.000-K	Chile	hasta 30 días	\$	1	-
Oxzo S.A.	99.576.630-2	Chile	hasta 30 días	US\$	349	464
Cincel Design Ltda.	76.964.517-9	Chile	hasta 30 días	\$	-	9
Alessandri y Cia. Ltda.	79.784.430-6	Chile	hasta 30 días	\$	6	-
Total					656	597

- 3) A continuación se presentan las transacciones con empresas y entidades relacionadas sobre un monto de MUS\$ 20 y sus efectos en resultados por los períodos terminados al 30 de junio de 2026 y 2025:

Sociedad	RUT	País Origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Tipo Moneda	30-06-2026		30-06-2025	
						Monto MUS\$	Efecto en resultados (cargo) /abono MUS\$	Monto MUS\$	Efecto en resultados (cargo) /abono MUS\$
Inversiones Los Fresnos Ltda.	78.172.330-4	Chile	Accionista	Arriendo de oficinas	UF	346	(166)	339	(322)
Surproceso S.A.	76.346.370-2	Chile	Asociada	Proceso de salmones	\$	2.627	-	2.839	-
Soc. Inmobiliaria Cabilantago Ltda.	79.845.260-6	Chile	Asociada	Arriendo de inmueble	\$	135	(57)	122	(103)
Codepack S.A.*	96.974.100-8	Chile	Director	Embalaje	\$	84	(71)	116	(98)
Codepack S.A.*	96.974.100-8	Chile	Director	Compra Activo Fijo	\$	17	-	7	-
Scallop Chile S.A.	76.515.665-3	Chile	Accionista	Arriendo Inmueble	UF	-	-	7	5
Scallop Chile S.A.	76.515.665-3	Chile	Accionista	Venta Activo Fijo	UF	-	-	1.229	(4.875)
Cincel Design Ltda	76.964.517-9	Chile	Director	Otros Servicios	\$	22	(19)	35	(30)
Cencosud Retail S.A.	81.201.000-K	Chile	Director	Venta de productos	\$	529	343	666	560
Cencosud Retail S.A.	81.201.000-K	Chile	Director	Rappel	\$	80	(52)	100	(84)
Oxzo S.A.	99.576.630-2	Chile	Director	Arriendo Equipos	US\$	1.768	(1.486)	1.350	(1.134)

* En JGOA de abril de 2026, se modificó el Directorio de la Sociedad, por lo que la entidad dejó de revestir la calidad de parte relacionada a partir de esa fecha. Las transacciones presentadas en los saldos comparativos corresponden a operaciones realizadas mientras la sociedad mantenía la calidad de parte relacionada.

- 4) Remuneraciones y beneficios recibidos por el Directorio:

	Por los períodos terminados al 30 de junio de	
	2026 MUS\$	2025 MUS\$
Dietas Directorio	601	571
TOTAL	601	571

- 5) Remuneraciones e Indemnizaciones personal clave de la Sociedad (ejecutivos, gerentes y subgerentes principales)

	Por los períodos terminados al 30 de junio de	
	2026 MUS\$	2025 MUS\$
Remuneraciones	6.716	5.400
Indemnizaciones	-	558
TOTAL	6.716	5.958

NOTA 11 – Inventarios

Al cierre de los respectivos períodos los inventarios se componen como sigue:

	Unidad de Medida	30-06-2026		31-12-2025	
		Cantidad	MUS\$	Cantidad	MUS\$
Salmón Salar	Kilo	3.336.643	38.085	6.275.180	64.080
Salmón Coho	Kilo	621.502	6.507	1.760.986	17.853
Harina de pescado	Tonelada	3.443	7.229	7.837	13.841
Conservas	Caja (24 Unidades)	31.644	694	189.030	2.726
Mejillones	Kilo	4.263.993	11.400	2.803.611	6.832
Jurel Congelado	Tonelada	4.832	2.853	11.373	6.051
Crustáceos	Kilo	349.162	5.997	341.440	5.808
Camarones terceros	Kilo	40.690	260	13.940	94
Abalones	Kilo	430	15	72.361	1.806
Aceite de pescado	Tonelada	1.080	1.741	2.040	1.653
Otros Productos	N/A	87.826	513	77.272	736
Ajuste de Fair Value en inventarios*	N/A		(39)		391
Suministros para la producción	N/A		34.464		30.948
Provisión valor neto de realización	N/A		(1.775)		(2.491)
Provisión mermas			(517)		(291)
Total			107.427		150.037

El saldo de los productos terminados lo componen el total de inventario menos los suministros de producción y su provisión de merma.

Las cantidades corresponden a productos terminados que no distinguen las diferencias de los procesos, calidades o valor agregado.

Los inventarios de Camanchaca se miden al costo o valor neto de realización, el menor.

11.1 Información sobre los productos terminados

La Sociedad no ha realizado castigos de productos terminados al cierre de los respectivos períodos.

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la Sociedad no ha entregado inventarios de productos terminados en prenda como garantía.

La Sociedad cuenta con seguros para sus inventarios de productos terminados (Stock Throughput) los cuales incluyen materias primas (a valor acordado y/o a costo de éstas), insumos (valor a costo) y productos en proceso y productos terminados (a valor acordado).

11.2 Conciliación de productos terminados

El movimiento de los productos terminados es el siguiente:

	30-06-2026 MUS\$	31-12-2025 MUS\$
Saldo inicial	119.380	87.971
Incrementos por costo de transformación	179.078	399.227
Incrementos por cosechas de activos biológicos	105.621	270.309
Costo de venta	(330.885)	(638.686)
Fair value activos biológicos cosechados (entrada a inventario)	8.561	33.652
Fair value activos biológicos cosechados y vendidos	(8.991)	(33.773)
Provisión valor de realización	716	680
Saldo final	73.480	119.380

El costo de venta y la provisión de valor neto de realización componen los “costos de productos vendidos”

El costo de venta se compone como sigue:

	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de		Por los periodos de tres meses terminados al 30 de junio de	
	2026 MUS\$	2025 MUS\$	2026 MUS\$	2025 MUS\$
Costo de productos vendidos*	330.169	308.958	154.099	149.247
Costo de servicios	249	1.458	119	656
Costo de otros productos	89	75	49	43
Costo de periodos de veda o descanso	25.445	20.903	13.188	10.802
Costo de mortalidad y mitigación	2.781	1.575	1	1.055
Gastos Soberanía	-	186	-	101
TOTAL	358.733	333.155	167.456	161.904

*Considera un menor costo por MUS\$8.621, asociado a la devolución de aranceles por parte del Gobierno de Estados Unidos, correspondiente a importaciones realizadas por la subsidiaria Camanchaca Inc. entre el 5 de abril de 2025 y el 24 de febrero de 2026.

NOTA 12 - Activos biológicos

Los activos biológicos se componen como sigue:

	30-06-2026	31-12-2025
Item	MUS\$	MUS\$
Salmón	178.585	151.257
Mejillones	5.347	4.401
Total	183.932	155.658

El movimiento de los activos biológicos es el siguiente:

	30-06-2026 MUS\$	31-12-2025 MUS\$
Activos biológicos al 1 de enero	155.658	151.095
Incremento por engorda, producción y compras	146.427	275.600
Decremento por ventas y cosechas	(105.621)	(270.309)
Costo de venta de smolts	(15)	(28)
Utilidad (pérdida) Fair value por activos biológicos	(1.176)	34.566
Fair value activos biológicos cosechados (traspasado a inventario)	(8.561)	(33.652)
Pérdida por Mortalidad de peces	(2.780)	(1.614)
Saldo al cierre del	183.932	155.658

La composición del activo biológico es la siguiente:

30-06-2026	Miles Unidades	Biomasa Final Ton.	Costos de producción MUS\$	Ajuste Valor justo MUS\$	Costo total MUS\$
Peces en agua mar	14.487	34.055	155.811	5.159	160.970
Peces en agua dulce	27.361	799	17.615	-	17.615
Cultivos mejillones		38.062	5.347		5.347
Total			178.773	5.159	183.932

31-12-2025	Miles Unidades	Biomasa Final Ton.	Costos de producción MUS\$	Ajuste Valor justo MUS\$	Costo total MUS\$
Peces en agua mar	12.446	26.752	117.326	14.896	132.222
Peces en agua dulce	30.928	883	19.035	-	19.035
Cultivos mejillones	-	35.446	4.401	-	4.401
		Total	140.762	14.896	155.658

El movimiento del ajuste de valor justo del activo biológico y de inventarios es el siguiente:

	30-06-2026 MUS\$	31-12-2025 MUS\$
Saldo inicial Fair value a biológico y de inventarios	15.287	14.494
Utilidad (pérdida) Fair value por activos biológicos	(1.176)	34.566
Fair value activos biológicos cosechados y vendidos	(8.991)	(33.773)
Saldo final de fair value de activos biológicos	5.120	15.287

Respecto al efecto en ajuste a valor justo se presenta en el siguiente cuadro:

	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de		Por los períodos de tres meses terminados al 30 de junio de	
Apertura de Fair Value	2026 MUS\$	2025 MUS\$	2026 MUS\$	2025 MUS\$
Utilidad (pérdida) Fair Value activos biológicos	(1.176)	16.224	104	11.582
Fair Value activos biológicos cosechados y vendidos	(8.991)	(17.066)	(2.736)	(7.529)
Ajuste neto Fair Value activos biológicos	(10.167)	(842)	(2.632)	4.053

En el cuadro siguiente se presenta una sensibilización respecto al efecto en resultado fair value que produciría un aumento o disminución de la variable precio al cierre del período.

ESPECIE	VARIACIÓN EN MUS\$			
	Aumento US\$0.1	Disminución US\$0.1	Aumento US\$0.2	Disminución US\$0.2
Atlántico	1.030	(1.180)	2.174	(2.745)
Coho	38	(31)	83	(51)

NOTA 13 - Otros activos no financieros, corrientes y no corrientes

La composición de otros activos no financieros, corrientes y no corrientes es la siguiente:

	30-06-2026		31-12-2025	
	Corriente MUS\$	No corriente MUS\$	Corriente MUS\$	No Corriente MUS\$
Pescadores Artesanales (*)	-	4.367	-	4.583
Seguros vigentes	3.177	-	6.107	-
Permisos de Pesca y Langostinos	5.164	-	2.234	-
Impuesto específico pesquero	9.085	-	-	-
Gastos anticipados de centros	3.660	-	3.900	-
Otros gastos anticipados	1.918	173	446	172
Total	23.004	4.540	12.687	4.755

(*) Corresponde a la entrega de recursos para operación de los pescadores artesanales, los cuales son cancelados con suministro de pesca.

NOTA 14 - Inversiones contabilizadas utilizando el método de participación

Al 30 de junio de 2026 el valor de las inversiones en asociadas es el siguiente:

Rut	Nombre	País constitución	Inversión en asociada MUS\$	Participación Directa e Indirecta %
76.346.370-2	Surproceso S.A.	Chile	4.819	33,33
79.845.260-6	Soc Inmobiliaria Cabilantago Ltda.	Chile	231	46,78
Total			5.050	

Al 31 de diciembre de 2025 el valor de las inversiones en asociadas es el siguiente:

Rut	Nombre	País constitución	Inversión en asociada MUS\$	Participación Directa e Indirecta %
76.346.370-2	Surproceso S.A.	Chile	4.661	33,33
79.845.260-6	Soc Inmobiliaria Cabilantago Ltda.	Chile	207	46,78
Total			4.868	

Los activos y pasivos de las asociadas son los siguientes:

	30-06-2026		31-12-2025	
	Activos MUS\$	Pasivos y Patrimonio MUS\$	Activos MUS\$	Pasivos y Patrimonio MUS\$
Corrientes	17.556	10.547	18.156	11.384
No corrientes	15.344	22.350	15.005	21.777
Total de asociadas	32.900	32.900	33.161	33.161

Los movimientos de las Inversiones en asociadas en los períodos respectivos son los siguientes:

	30-06-2026	31-12-2025
Saldo inicial al 1 de enero	4.868	3.743
Participación en resultado del período	258	748
Variaciones patrimoniales en asociadas	(76)	377
Saldo final	5.050	4.868

Los ingresos y gastos ordinarios de las asociadas son los siguientes:

	AL 30-06-2026	Al 31-12-2025
Ingresos ordinarios	8.559	17.263
Resultado de asociadas	752	2.274

NOTA 15 - Activos por impuestos corrientes y derechos por cobrar no corrientes

El detalle de los activos por impuestos corrientes es el siguiente:

	30-06-2026 MUS\$	31-12-2025 MUS\$
Impuesto por recuperar (IVA)	8.156	8.831
Impuesto por recuperar (Renta)	904	8.474
Pagos provisionales mensuales	1.018	-
Crédito de capacitación Sence	-	803
Donaciones	148	151
Otros impuestos por recuperar	704	1.139
Total	10.930	19.398

El detalle de los activos por derechos por cobrar no corrientes es el siguiente:

	30-06-2026 MUS\$	31-12-2025 MUS\$
Crédito tributario por inversiones (1)	4.868	3.836
Crédito por programa de Investigación y Desarrollo (I+D)	2.029	2.014
Total	6.897	5.850

(1) El saldo de crédito tributario es por las inversiones de la subsidiaria Salmones efectuadas en la Región de Aysén de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 19.606 (Ley Austral). El plazo para recuperar este crédito es hasta el año 2045, imputándose al impuesto general de primera categoría.

NOTA 16 - Activos intangibles distintos de la plusvalía

Licencias Transables de Pesca

Como titular de las respectivas autorizaciones de pesca de que gozaba como armador de las diversas embarcaciones pesqueras, Camanchaca ejerció el derecho de opción establecido en el artículo segundo transitorio de la Ley N° 20.657, solicitando el cambio de aquellas autorizaciones por licencia transable de pesca Clase A sobre el mismo recurso hidrobiológico y unidad de pesquería a que éstas se referían, lo que fue acogido por diversas Resoluciones de fecha 8 de Agosto de 2013, de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

Desde la fecha de vigencia de las modificaciones introducidas por la Ley N° 20.657 a la Ley General de Pesca y Acuicultura -a diferencia de lo establecido con anterioridad en la ley y separándose de la nave - de conformidad con su artículo 30, las licencias transables de pesca tienen las características de ser divisibles, transferibles, transmisibles y susceptibles de todo negocio jurídico, las cuales están inscritas en el Registro Público que lleva la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

A su vez, debe considerarse que, conforme al actual artículo 26 A de la Ley de Pesca, las licencias se otorgan por un plazo de 20 años renovables, y equivalen al coeficiente de participación que tenía Camanchaca, el cual puede decrecer si se realiza una o más subastas públicas de conformidad con el artículo 27 de la ley; disminución que no puede exceder en más de un 15% del coeficiente de participación original.

Las autorizaciones de pesca originalmente adquiridas a terceros hoy canjeadas por licencias transables de pesca clase A, se presentan a costo histórico. Al ser las licencias mencionadas renovables cada 20 años, no existe una vida útil definida taxativamente respecto al derecho de explotación de pesca, y por tanto no están afectos a amortización. La vida útil necesariamente será objeto de revisión en cada período para el que se presente información con el fin de determinar si los eventos y las circunstancias permiten seguir apoyando la evaluación de la vida útil indefinida para dicho activo.

El detalle de las principales clases de activos intangibles que no se generaron internamente se muestra a continuación:

	Vida útil	30-06-2026 MUS\$	31-12-2025 MUS\$
Licencias de pesca	Indefinida	38.460	38.460
Concesiones acuícolas y derechos de agua	Indefinida	10.366	10.219
	Total	48.826	48.679

El movimiento de los activos intangibles al 30 de junio de 2026 es el siguiente:

	Licencias Transables de Pesca MUS\$	Concesiones acuícolas y Derechos de agua MUS\$	<u>Total</u> MUS\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2026	38.460	10.219	48.679
Adiciones	-	147	147
Saldo al 30 de junio de 2026	38.460	10.366	48.826

El movimiento de los activos intangibles, al 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

	Licencias Transables de Pesca MUS\$	Concesiones acuícolas y Derechos de agua MUS\$	<u>Total</u> MUS\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2025	38.460	9.833	48.293
Adiciones	-	386	386
Saldo al 31 de diciembre de 2025	38.460	10.219	48.679

Detalle de los derechos de Agua

Nº	Resol DGA	Naturaleza del Agua	Ubicación	Propiedad	Estado
1	494/1990	Superficial y Corriente	Puerto Varas	Salmones Camanchaca S.A.	Otorgado
2	379/2003	Superficial y Corriente	Puerto Varas	Salmones Camanchaca S.A.	Otorgado
3	046/2011	Subterránea	Puerto Varas	Salmones Camanchaca S.A.	Otorgado
4	200/1998	Superficial y Corriente	Purranque	Salmones Camanchaca S.A.	Otorgado
5	154/2008	Superficial y Corriente	Puerto Varas	Salmones Camanchaca S.A.	Otorgado
6	184/2001	Subterránea	Puerto Varas	Salmones Camanchaca S.A.	Otorgado
7	318/2003	Subterránea	Puerto Varas	Salmones Camanchaca S.A.	Otorgado
8	235/2009	Subterránea	Puerto Varas	Salmones Camanchaca S.A.	Otorgado
9	91/2013	Subterránea	Puerto Varas	Salmones Camanchaca S.A.	Otorgado
10	263/2008	Superficial y Detenida	Frutillar	Salmones Camanchaca S.A.	Otorgado
11	356/1998	Superficial y Corriente	Frutillar	Salmones Camanchaca S.A.	Otorgado
12	001/2010	Subterránea	Frutillar	Salmones Camanchaca S.A.	Otorgado
13	468/2004	Superficial y Corriente	Cochamó	Salmones Camanchaca S.A.	Otorgado
14	468/2004	Superficial y Corriente	Puerto Montt	Salmones Camanchaca S.A.	Otorgado
15	468/2004	Superficial y Corriente	Puerto Montt	Salmones Camanchaca S.A.	Otorgado
16	468/2004	Superficial y Corriente	Puerto Montt	Salmones Camanchaca S.A.	Otorgado
17	468/2004	Superficial y Corriente	Cochamó	Salmones Camanchaca S.A.	Otorgado
18	134/2006	Superficial y Corriente	Cochamó	Salmones Camanchaca S.A.	Otorgado
19	Canal Zañartu	Superficial y Corriente	Antuco	Salmones Camanchaca S.A.	Otorgado
20	Estero Santa Rosa	Superficial y Corriente	Antuco	Salmones Camanchaca S.A.	Otorgado
21	En trámite	Subterránea	Antuco	Salmones Camanchaca S.A.	Solicitud
22	390/2007	Subterránea	Calbuco	Salmones Camanchaca S.A.	Otorgado
23	150/2015	Superficial y Corriente	Chaitén	Salmones Camanchaca S.A.	Otorgado
24	109/2015	Superficial y Corriente	Chaitén	Salmones Camanchaca S.A.	Otorgado
25	149/2015	Superficial y Corriente	Chaitén	Salmones Camanchaca S.A.	Otorgado
26	2037/2025	Superficial y Corriente	Puerto Varas	Salmones Camanchaca S.A.	Otorgado
27	656/2017	Superficial y Corriente	Purranque	Salmones Camanchaca S.A.	Otorgado
28	012/1998	Superficial y Corriente	Chaitén	Fiordo Blanco S.A.	Otorgado
29	183/1998	Superficial y Corriente	Chaitén	Fiordo Blanco S.A.	Otorgado
30	126/1999	Superficial y Corriente	Chaitén	Fiordo Blanco S.A.	Otorgado
31	360/1998	Superficial y Corriente	Chaitén	Fiordo Blanco S.A.	Otorgado
32	1239/1998	Superficial y Corriente	Chaitén	Fiordo Blanco S.A.	Otorgado

N°	Resol DGA	Naturaleza del Agua	Ubicación	Propiedad	Estado
33	124/1999	Superficial y Corriente	Chaitén	Fiordo Blanco S.A.	Otorgado
34	429/1998	Superficial y Corriente	Chaitén	Fiordo Blanco S.A.	Otorgado
35	269/1998	Superficial y Corriente	Chaitén	Fiordo Blanco S.A.	Otorgado
36	692/2000	Superficial y Corriente	Chaitén	Fiordo Blanco S.A.	Otorgado
37	137/1998	Superficial y Corriente	Chaitén	Fiordo Blanco S.A.	Otorgado
38	161/2001	Superficial y Corriente	Chaitén	Fiordo Blanco S.A.	Otorgado
39	356/1997	Superficial y Corriente	Chaitén	Fiordo Blanco S.A.	Otorgado
40	685/1997	Superficial y Corriente	Purranque	Fiordo Blanco S.A.	Otorgado
41	246/2006	Superficial y Corriente	Chaitén	Fiordo Blanco S.A.	Otorgado
42	397/2004	Superficial y Corriente	Chaitén	Fiordo Blanco S.A.	Otorgado
43	496/2004	Superficial y Corriente	Chaitén	Fiordo Blanco S.A.	Otorgado
44	2810/2025	Superficial y Corriente	Puerto Varas	Fiordo Blanco S.A.	Otorgado
45	494/2017	Superficial y Corriente	Cochamó	Salmones Camanchaca S.A.	Otorgado
46	246/2021	Superficial y Corriente	Puerto Varas	Salmones Camanchaca S.A.	Otorgado
47	18/2022	Superficial y Corriente	Purranque	Salmones Camanchaca S.A.	Otorgado
48	74/22-05-2007	Vertiente sin nombre	Chonchi	Camanchaca S.A.	Otorgado
49	75/22-05-2007	Vertiente sin nombre	Chonchi	Camanchaca S.A.	Otorgado
50	153/03-07-2007	Vertiente sin nombre	Chonchi	Camanchaca S.A.	Otorgado
51	77/22-05-2007	Vertiente sin nombre	Chonchi	Camanchaca S.A.	Otorgado
52	78/22-05-2007	Vertiente sin nombre	Chonchi	Camanchaca S.A.	Otorgado
53	79/22-05-2007	Vertiente sin nombre	Chonchi	Camanchaca S.A.	Otorgado
54	018/24-01-2007	Subterráneas	Chonchi	Camanchaca S.A.	Otorgado
55	019/24-01-2007	Subterráneas	Chonchi	Camanchaca S.A.	Otorgado
56	196/12-09-2008	Estero Rauco	Chonchi	Camanchaca S.A.	Otorgado
57	169/24-09-2009	Vertiente sin nombre	Curaco de Velez	Camanchaca Cultivos Sur S. A.	Otorgado
58	170/24-09-2009	Vertiente sin nombre	Curaco de Velez	Camanchaca Cultivos Sur S. A.	Otorgado
59	035/16-02-2010	Arroyo sin Nombre	Curaco de Velez	Camanchaca Cultivos Sur S. A.	Otorgado
60	036/16-02-2010	Vertiente sin Nombre	Quinchao	Camanchaca Cultivos Sur S. A.	Otorgado
61	842/27-08-2010	Sin nombre 1 (Estero Castro)	Chonchi	Camanchaca S.A.	Otorgado
62	472/28-08-1995	Sin nombre 2 (Estero Castro)	Chonchi	Camanchaca S.A.	Otorgado
63	472/28-08-1995	Sin nombre 4 (Estero Castro)	Chonchi	Camanchaca S.A.	Otorgado
64	337/15-12-2008	Estero sin nombre	Chonchi	Camanchaca S.A.	Otorgado
65	193/12-09-2008	Estero Rauco	Chonchi	Camanchaca S.A.	Otorgado

Concesiones Salmónidos

Nombre Concesión	Región	Macrozona	Nº Agrupación de Concesiones (Barrio)	Comuna	Tipo de Concesión (Agua mar, Agua Dulce)	Superficie	Estado de situación (Uso, Descanso, otro)
Playa Maqui (Centro de Lago)	X	6	1	Frutillar	Agua Dulce	7,5	Descanso
Chaiquén	X	1	1	Puerto Varas	Agua Mar	3,74	Descanso
Puchegúin	X	1	1	Cochamó	Agua Mar	3	Descanso
Costa de Puchegúin	X	1	1	Cochamó	Agua Mar	9	Descanso
Farellones	X	1	1	Cochamó	Agua Mar	21,06	Uso
Marimelli	X	1	1	Cochamó	Agua Mar	24,98	Descanso
Río Chilco 1	X	1	1	Cochamó	Agua Mar	6	Descanso
Río Chilco 2	X	1	1	Cochamó	Agua Mar	6,75	Descanso
Cascajal	X	1	1	Cochamó	Agua Mar	9	Uso
Factoría	X	1	1	Cochamó	Agua Mar	9	Descanso
Puelche	X	1	2	Hualaihué	Agua Mar	7,54	Uso
Mañihueico	X	1	2	Hualaihué	Agua Mar	15	Descanso
Contao	X	1	2	Hualaihué	Agua Mar	15	Descanso
Río Chagual	X	1	2	Hualaihué	Agua Mar	7,2	Descanso
Aulen	X	1	2	Hualaihué	Agua Mar	3,25	Descanso
San José	X	1	3b	Calbuco	Agua Mar	3,75	Descanso
Peñasmó	X	1	3b	Calbuco	Agua Mar	28,56	Descanso
Pilpilehue	X	3	10b	Chonchi	Agua Mar	32	Descanso
Ahoní	X	3	10b	Queilen	Agua Mar	33,45	Descanso
Pumalín	X	5	14	Chaitén	Agua Mar	5,58	Uso
Islotes	X	5	14	Chaitén	Agua Mar	36	Uso
Edwards	X	0	15	Chaitén	Agua Mar	9,04	Uso
Yelcho	X	5	16	Chaitén	Agua Mar	4,5	Descanso
Chilco	X	5	16	Chaitén	Agua Mar	6,5	Uso
Fiordo Largo	X	5	16	Chaitén	Agua Mar	6	Descanso
Cabudahue	X	5	16	Chaitén	Agua Mar	6	Descanso

Nombre Concesión	Región	Macrozona	Nº Agrupación de Concesiones (Barrio)	Comuna	Tipo de Concesión (Agua mar, Agua Dulce)	Superficie	Estado de situación (Uso, Descanso, otro)
Pillán	X	5	16	Chaitén	Agua Mar	19,63	Uso
Isla Nieves	X	5	16	Chaitén	Agua Mar	6,5	Uso
Puerto Argentino	X	5	16	Chaitén	Agua Mar	6,5	Uso
Reñihue 3	X	5	16	Chaitén	Agua Mar	6,32	Descanso
Loncochalgua	X	5	17a	Hualaihué	Agua Mar	8	Descanso
Porcelana	X	5	17a	Chaitén	Agua Mar	18,54	Descanso
Leptepu	X	5	17a	Chaitén	Agua Mar	24,5	Descanso
Cahuelmó	X	5	17a	Hualaihué	Agua Mar	8	Descanso
Piedra Blanca	X	5	17a	Hualaihué	Agua Mar	2	Uso
Marilmó	X	5	17a	Chaitén	Agua Mar	3	Descanso
Arbolito	XI	6	18b	Cisnes	Agua Mar	12,5	Descanso
Lamalec	XI	6	18b	Cisnes	Agua Mar	12,5	Descanso
Noreste Garrao 1	XI	6	18b	Cisnes	Agua Mar	12,5	Descanso
Estero Piure	XI	6	18b	Cisnes	Agua Mar	12,5	Descanso
Filomena 2	XI	6	18b	Cisnes	Agua Mar	12,5	Uso
Este Lamalec	XI	6	18b	Cisnes	Agua Mar	12,5	Descanso
Este Filomena	XI	6	18b	Cisnes	Agua Mar	12,5	Descanso
Chonos	XI	6	18c	Cisnes	Agua Mar	12,5	Uso
Licha	XI	6	18c	Cisnes	Agua Mar	12,5	Descanso
Garrao	XI	6	18c	Cisnes	Agua Mar	12,5	Uso
Estero Gallo	XI	6	18c	Cisnes	Agua Mar	12,5	Descanso
Suroeste Leucayec	XI	6	18c	Guaitecas	Agua Mar	11,08	Uso
Canal Piure	XI	6	18c	Cisnes	Agua Mar	12,5	Descanso
Noreste Francisco	XI	6	18d	Cisnes	Agua Mar	12,5	Descanso
Este Jechica	XI	6	18d	Cisnes	Agua Mar	12,5	Descanso
Sur Garrao	XI	6	18d	Cisnes	Agua Mar	12,5	Uso
Sur Jechica	XI	6	18d	Cisnes	Agua Mar	12,5	Uso
Weste Filomena	XI	6	18d	Cisnes	Agua Mar	12,5	Uso

Nombre Concesión	Región	Macrozona	Nº Agrupación de Concesiones (Barrio)	Comuna	Tipo de Concesión (Agua mar, Agua Dulce)	Superficie	Estado de situación (Uso, Descanso, otro)
SWeste Filomena	XI	6	18d	Cisnes	Agua Mar	12,5	Uso
Carmencita	XI	6	18d	Cisnes	Agua Mar	6,06	Descanso
Forsyth	XI	6	19a	Cisnes	Agua Mar	8,45	Uso
Johnson 1	XI	6	19a	Cisnes	Agua Mar	10,6	Descanso
Johnson 2	XI	6	19a	Cisnes	Agua Mar	6,35	Descanso
Midhurst	XI	6	19a	Cisnes	Agua Mar	9,75	Uso
Tahuenahuec	XI	6	20	Cisnes	Agua Mar	5,52	Descanso
Benjamín	XI	6	20	Cisnes	Agua Mar	50,88	Uso
King	XI	6	20	Cisnes	Agua Mar	29,38	Uso
Punta Alta	XI	6	20	Cisnes	Agua Mar	26,56	Uso
Sin Nombre	XI	6	20	Cisnes	Agua Mar	17,84	Descanso
Sur Izaza	XI	6	20	Cisnes	Agua Mar	8,96	Uso
Martita	XI	6	20	Cisnes	Agua Mar	17,57	Uso
Paso Lautaro	XI	6	20	Cisnes	Agua Mar	9,8	Descanso
SWeste Tahuenahuec	XI	6	20	Cisnes	Agua Mar	14,64	Descanso
Sureste Izaza	XI	6	20	Cisnes	Agua Mar	6,62	Descanso
Puerto Róbalo	XI	6	20	Cisnes	Agua Mar	14,07	Descanso
Williams 1	XI	6	21d	Cisnes	Agua Mar	11,95	Uso
Williams 2	XI	6	21d	Cisnes	Agua Mar	10,28	Descanso
Williams Sector 2	XI	6	21d	Cisnes	Agua Mar	N/A	Descanso
James Sector 2	XI	6	21d	Cisnes	Agua Mar	N/A	Descanso

Concesiones Mitíldos

Nombre Concesión	Región	Comuna	Tipo de Concesión (Agua mar, Agua Dulce)	Superficie	Estado de situación (Uso, descanso, otro)
Sur Factoría 3	X	Cochamó	Agua Mar	2,5	Descanso
Norte Cascajal 1	X	Cochamó	Agua Mar	6,5	Descanso
Norte Cascajal 2	X	Cochamó	Agua Mar	6,5	Descanso
Oeste Río Pangalito	X	Cochamó	Agua Mar	2,5	Descanso
Noroeste Punta Ahoni	X	Queilen	Agua Mar	5,68	Descanso
Sureste Punta Terao 1	X	Chonchi	Agua Mar	43,87	Descanso
Sur Punta Terao 2	X	Chonchi	Agua Mar	49,15	Descanso
Chilco 3	X	Chaitén	Agua Mar	9	Descanso
Este punta chohen	X	Quemchi	Agua Mar	39,54	Uso
Sur morro quinterquen	X	Quemchi	Agua Mar	59,82	Uso
Oeste punta chohen	X	Quemchi	Agua Mar	17,56	Descanso
Oeste punta teliupa	X	Quemchi	Agua Mar	12,32	Uso
Norte punta quechuco 1	X	Quemchi	Agua Mar	30,72	Uso
Sector queude	X	Quemchi	Agua Mar	17,73	Uso
Sur punta quechuco	X	Quemchi	Agua Mar	20,24	Uso
Oeste estero punie	X	Quemchi	Agua Mar	15,58	Uso
Norte punta quechuco 2	X	Quemchi	Agua Mar	19,86	Uso
Noroeste chohen 1	X	Quemchi	Agua Mar	38,78	Uso
Noroeste chohen 2	X	Quemchi	Agua Mar	20,07	Uso
Punta quechuco	X	Quemchi	Agua Mar	20	Descanso
Sureste punta quechuco	X	Quemchi	Agua Mar	20	Uso
Sur punta cachihue	X	Quemchi	Agua Mar	56,29	Descanso
Suroeste punta cachihue 1	X	Quemchi	Agua Mar	57,31	Descanso
Suroeste punta cachihue 2	X	Quemchi	Agua Mar	57,85	Descanso
Suroeste punta cachihue 3	X	Quemchi	Agua Mar	38,34	Descanso
Suroeste punta cachihue 4	X	Quemchi	Agua Mar	21,78	Descanso
Rilan a	X	Castro	Agua Mar	102	Uso
Rilan b	X	Castro	Agua Mar	44,93	Uso
Rilan c	X	Castro	Agua Mar	49,34	Uso
Punta pullao	X	Castro	Agua Mar	35,35	Descanso
Estero rilan	X	Castro	Agua Mar	12,2	Uso
Norte estero rilan 1	X	Castro	Agua Mar	3,89	Descanso
Norte estero rilan 2	X	Castro	Agua Mar	4	Uso
Norte estero rilan 3	X	Castro	Agua Mar	4,03	Descanso

Nombre Concesión	Región	Comuna	Tipo de Concesión (Agua mar, Agua Dulce)	Superficie	Estado de situación (Uso, descanso, otro)
Huenao 1	X	Curaco de Velez	Agua Mar	21,09	Uso
Huenao 2	X	Curaco de Velez	Agua Mar	9,03	Uso
Huenao 3	X	Curaco de Velez	Agua Mar	20	Uso
La planchada	X	Curaco de Velez	Agua Mar	13,5	Uso
Tanecuhe 1	X	Curaco de Velez	Agua Mar	26,08	Uso
Tanecuhe 2	X	Curaco de Velez	Agua Mar	31,1	Descanso
Changuitad	X	Curaco de Velez	Agua Mar	21,72	Descanso
Chequian 2	X	Quinchao	Agua Mar	47,99	Descanso
Chequian 1	X	Quinchao	Agua Mar	29,19	Uso
Punta machaco-isla quehui	X	Castro	Agua Mar	27,13	Uso
Norte peldehue-isla quehui	X	Castro	Agua Mar	40,94	Uso
Punta pindo-isla chelin	X	Castro	Agua Mar	27,93	Uso
Aldachildo	X	Curaco de Velez	Agua Mar	49,85	Uso
Palqui	X	Quinchao	Agua Mar	75,8	Uso
Quenac 1	X	Quinchao	Agua Mar	58,15	Descanso
Quenac 2	X	Quinchao	Agua Mar	39,17	Descanso
Quenac 3	X	Quinchao	Agua Mar	49,07	Descanso
Quenac 4	X	Quinchao	Agua Mar	42,67	Descanso
Tanecuhe, sector 1	X	Curaco de Velez	Agua Mar	10	Uso
Sector chohen	X	Quemchi	Agua Mar	18,76	Descanso
Punta matao 3	X	Quinchao	Agua Mar	18,92	Descanso
Tanecuhe, sector 3	X	Curaco de Velez	Agua Mar	9	Uso
Punta pullao 2	X	Castro	Agua Mar	17,79	Descanso
Punta matao 1	X	Quinchao	Agua Mar	24,46	Descanso
Punta matao 2	X	Quinchao	Agua Mar	14,58	Descanso
Oeste isla chelin	X	Castro	Agua Mar	40,96	Descanso
Lin-lin	X	Quinchao	Agua Mar	28,48	Descanso
Llingua	X	Quinchao	Agua Mar	42,82	Descanso
Estero rilan 2	X	Castro	Agua Mar	33,98	Descanso

NOTA 17 - Propiedades, planta y equipos

El detalle de las distintas categorías de propiedades, planta y equipos fijo y sus movimientos es el siguiente:

	Terrenos MUS\$	Edificios MUS\$	Plantas y equipos MUS\$	Embarcaciones MUS\$	Vehículos MUS\$	Otros activos fijos MUS\$	Activos por derechos de Uso MUS\$	Total propiedades, plantas y Equipos MUS\$
Saldos al 01 de enero de 2026								
Costo o valuación	16.399	170.860	477.000	178.912	16.317	15.963	31.463	906.914
Depreciación acumulada	-	(79.865)	(337.842)	(131.776)	(11.343)	(15.517)	(20.025)	(596.368)
Importe neto al 01 de enero 2026	16.399	90.995	139.158	47.136	4.974	446	11.438	310.546
Adiciones *	-	608	11.511	4.379	16	333	3.999	20.846
Desapropiaciones	-	-	(1.561)	(198)	-	(5)	(1.484)	(3.248)
Traspasos	-	150	(427)	(3.430)	-	52	3.655	-
Depreciación del período	-	(2.798)	(11.684)	(3.749)	(737)	(476)	(1.742)	(21.186)
Saldo al 30 de junio de 2026	16.399	88.955	136.997	44.138	4.253	350	15.866	306.958
	Terrenos MUS\$	Edificios MUS\$	Plantas y Equipos MUS\$	Embarcaciones MUS\$	Vehículos MUS\$	Otros activos fijos MUS\$	Activos por Derechos de Uso MUS\$	Total propiedades, plantas y equipos MUS\$
Saldos al 01 de enero de 2025								
Costo o valuación	16.253	165.449	456.680	170.267	16.370	15.133	30.576	870.728
Depreciación acumulada	-	(74.442)	(312.039)	(124.643)	(9.859)	(14.491)	(16.602)	(552.076)
Importe neto al 01 de enero 2025	16.253	91.007	144.641	45.624	6.511	642	13.974	318.652
Adiciones *	146	4.652	26.583	7.505	-	916	887	40.689
Desapropiaciones	-	(650)	(3.164)	(492)	(53)	(144)	-	(4.503)
Traspasos	-	1.409	(3.099)	1.632	-	58	-	-
Depreciación del ejercicio	-	(5.423)	(25.803)	(7.133)	(1.484)	(1.026)	(3.423)	(44.292)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	16.399	90.995	139.158	47.136	4.974	446	11.438	310.546

* Contiene rebajas de crédito de Ley Austral. En el presente año se ha incurrido en altas que dan derecho a dicho crédito por MUS\$ 2.094 (MUS\$ 2.603 en el ejercicio 2025).

Al 30 de junio de 2026, el detalle de las Propiedades, Plantas y Equipos es el siguiente:

	Valor Bruto MUS\$	Depreciación Acumulada MUS\$	Valor Neto MUS\$
Terrenos	16.399	-	16.399
Edificios	171.618	(82.663)	88.955
Plantas y equipos	486.523	(349.526)	136.997
Embarcaciones	179.663	(135.525)	44.138
Vehículos	16.333	(12.080)	4.253
Otros activos	16.343	(15.993)	350
Activos por derecho de uso*	37.633	(21.767)	15.866
Total propiedades plantas y equipos	924.512	(617.554)	306.958

Al 31 de diciembre de 2025, el detalle de las Propiedades, Plantas y Equipos es el siguiente:

	Valor Bruto MUS\$	Depreciación Acumulada MUS\$	Valor Neto MUS\$
Terrenos	16.399	-	16.399
Edificios	170.860	(79.865)	90.995
Plantas y equipos	477.000	(337.842)	139.158
Embarcaciones	178.912	(131.776)	47.136
Vehículos	16.317	(11.343)	4.974
Otros activos	15.963	(15.517)	446
Activos por derecho de uso*	31.463	(20.025)	11.438
Total propiedades plantas y equipos	906.914	(596.368)	310.546

* Derecho de uso de activos según IFRS 16 y corresponde principalmente a equipos de centros y vehículos de transporte para la operación en el negocio. Los contratos de arrendamiento de éstos normalmente se ejecutan por un período entre 4 y 6 años.

a) Valorización

La Administración ha elegido como política contable el modelo del costo, y aplica esta política a todos los elementos que contengan una clase de propiedad, planta y equipo.

b) Método de depreciación

El método de depreciación para todo el activo fijo (excepto los terrenos) es el método lineal, dando lugar de esta forma a un cargo constante a lo largo de la vida útil del activo fijo.

La distribución del gasto de depreciación del período es la siguiente:

	Al 30-06-2026 MUS\$	Al 31-12-2025 MUS\$
Gasto de Administración	320	720
Gasto de Distribución	245	988
Producción	20.621	42.584
Total	21.186	44.292

c) Activo fijo afecto a garantías o restricciones

Camanchaca S.A., Crustáceos Sur Spa, Camanchaca Cultivos Sur S.A. y Salmones Camanchaca S.A. tienen activos fijos hipotecados y prendados para garantizar créditos bancarios (Nota 34).

d) Seguros

Camanchaca tiene contratados pólizas de seguros para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material, incluido también en algunos casos el lucro cesante o pérdida por paralización. Camanchaca permanentemente analiza el estado de sus seguros y considera que la cobertura de estas pólizas es razonable para los riesgos inherentes a su actividad.

- e) El detalle del valor bruto de propiedades plantas y equipos completamente depreciados y en uso es, el siguiente:

	30-06-2026 Valor bruto MUS\$	31-12-2025 Valor bruto MUS\$
Edificios	24.844	23.944
Plantas y equipos	119.118	112.184
Embarcaciones	30.344	47.032
Vehículos de motor	503	517
Otros activos	8.138	7.628
Total propiedades, plantas y equipos	182.947	191.305

- f) Dadas las características propias del negocio pesquero, el grado de utilización de estos activos depende de parámetros multidimensionales, entre los cuales están:

- i) La temporalidad o estacionalidad en la presencia en los océanos de los cardúmenes de biomazas pelágicas objeto de la pesca, factor que afecta significativamente al grado de utilización de la flota y activos productivos pesqueros en un determinado momento del tiempo. Momentos del tiempo donde la presencia concentrada en unos pocos meses puede definir utilidades mayores en ese momento, pero menores en otros meses del año, respecto del grado de utilización en un momento del tiempo en un año con presencia uniformemente distribuida a través de ese año. Este factor varía en el tiempo y sin capacidad de anticiparlo, y por lo tanto los grados de utilización deben ser analizados plurianualmente.
- ii) La ubicación geográfica de los cardúmenes cuando se presentan, es decir, las distancias a las cuales se pesca respecto de las estaciones y plantas de proceso base, es un factor que afecta significativamente el grado de utilización y capacidades de la flota y activos productivos pesqueros. Este factor es variable e impredecible entre un año y otro, y mientras más lejos se encuentre la pesca, menor podría parecer las capacidades respecto de aquellos momentos en que los cardúmenes se encuentran más cerca de las unidades de proceso, por lo cual el análisis debe considerar varias temporadas.
- iii) La estrategia de utilización de la materia prima capturada a través de la pesca, y el destino que la Sociedad defina para ésta, siendo para consumo humano a través de productos congelados o en conserva, o bien, para harina y aceite de pescado, es un factor que afecta significativamente las capacidades de la flota pesquera y activos productivos. Estas decisiones de destino o uso de la materia prima tienen que ver con tendencia multianuales de márgenes, las que definen unas estrategias u otras. Este factor determina el estado de preservación organoléptica, fresca y otras características de la materia prima una vez capturada y hasta tanto no llegue a destino en tierra, condicionando fuertemente los grados de utilización de las bodegas de los barcos. Una orientación al consumo humano congelado, por ejemplo, restringe cerca de dos tercios las capacidades disponibles en las bodegas de los barcos, respecto de aquellas disponibles para una orientación hacia la harina de pescado. El análisis, por lo tanto, debe considerar tendencia de varios años para establecer también la tendencia de utilización.

- iv) Las variaciones que la Autoridad define a las cuotas de pesca global de cada pesquería y especie, año a año, están condicionadas en la Ley de Pesca por la sustentabilidad de las especies objeto de pesca, y tienen alzas o bajas en función de la preservación de las mismas. Estas variaciones influyen directamente en las capacidades y utilización de los activos pesqueros y productivos asociados. En algunas pesquerías como el Jurel, la incorporación de Chile a la ORP del Jurel, que ordena las cuotas globales cuidando la sustentabilidad de una especie que ha sido objeto de fuertes reducciones de cuotas en años anteriores, ha mostrado una tendencia positiva y consistente con su sustentabilidad, lo cual permitiría predecir que las capturas y, por lo tanto, capacidades y grados de utilización de los activos pesqueros, podrían tener una tendencia similar.

En base a lo anterior, la Sociedad define sus ciclos de utilización de activos pesqueros de forma plurianual, manteniendo en ciertos momentos puntuales de tiempo y de acuerdo a las combinaciones de factores anteriormente mencionados, activos pesqueros, Plantas o PAM, que se encuentran en estado operativo y preparados para su uso conforme a la matriz de factores descritos más arriba, así lo hagan necesario. En este contexto, la Sociedad no mantiene activos de este tipo que no muestren esta condición, es decir, que no hayan sido objeto de mantenimientos, carenas, reparaciones o no posean seguros asociados, limitándoles su utilización dentro del año reportado.

- g) No existen propiedades, plantas y equipo retirados de su uso activo y no clasificado como mantenidos para la venta de acuerdo con la NIIF 5.
- h) De acuerdo a nuestra evaluación, los valores razonables de las propiedades, plantas y equipos no difieren significativamente de sus valores contables. Por lo tanto, consideramos que los importes en libros reflejan adecuadamente el valor de estos activos.
- i) Las mantenimientos y reparaciones realizadas a los PAM durante el período 2026 fueron MUS\$ 2.325 y se realizan con el fin de dejar al barco en óptimas condiciones para seguir operando y el criterio de activación se determina en relación a los montos de mayor desembolso y aquellos que proporcionan una extensión en la vida útil del PAM.

NOTA 18 - Impuestos e impuestos diferidos

El detalle de los activos y pasivos por impuestos diferido es el siguiente:

	30-06-2026		31-12-2025	
	Activos por impuestos diferidos MUS\$	Pasivos por impuestos diferidos MUS\$	Activos por impuestos diferidos MUS\$	Pasivos por impuestos diferidos MUS\$
Pérdidas Tributarias	8.432	-	22.389	-
Provisión de Valor Neto de Realización y mermas	619	-	751	-
Provisión Vacaciones	1.595	-	2.258	-
Provisión Indemnización años de servicio	828	-	815	-
Provisión Deudores Incobrables	133	-	157	-
Ingresos anticipados	5.476	-	9.230	-
Pasivos por arrendamientos operativos	4.835	-	4.691	-
Propiedades, Plantas y Equipos	-	27.169	-	27.234
Productos en proceso y terminado	-	15.951	-	19.791
Derechos de Pesca y Concesiones	-	1.899	-	1.899
Fair value de Activos Biológicos	-	1.383	-	4.128
Deterioro deudores pescadores artesanales	175	-	177	-
Otras provisiones	2.272	-	2.956	-
Activos asegurados por reclamar	-	1.115	-	974
Renegociación de deuda	-	984	-	1.116
Efecto actuarial de beneficio a empleados	-	262	-	161
Total	24.365	48.763	43.424	55.303
Total neto	(24.398)		(11.879)	

La presentación neta en los estados financieros consolidados de los activos y pasivos por impuestos diferidos al 30 de junio de 2026 y 2025 es la siguiente:

	30-06-2026 MUS\$	31-12-2025 MUS\$
Activos por impuestos diferidos	3.194	11.946
Pasivos por impuestos diferidos	27.592	23.825
Total activos netos por impuestos diferidos	(24.398)	(11.879)

El saldo por impuesto a las ganancias tiene la siguiente composición:

	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de		Por los períodos de tres meses terminados al 30 de junio de	
	2026 MUS\$	2025 MUS\$	2026 MUS\$	2025 MUS\$
Ganancia (gasto) tributario corriente	(2.585)	(1.992)	(2.304)	(1.191)
Ajuste gasto tributario (ejercicio anterior)	17	(119)	17	(119)
Efecto por activos y pasivos por impuestos diferidos del ejercicio	(12.419)	(10.250)	(7.182)	(6.016)
Saldo final	(14.987)	(12.361)	(9.469)	(7.326)

El siguiente es el detalle de conciliación del saldo por Impuesto a la Renta, utilizando la tasa legal con el gasto por Impuesto utilizando la tasa efectiva.

	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de		Por los períodos de tres meses terminados al 30 de junio de	
	2026 MUS\$	2025 MUS\$	2026 MUS\$	2025 MUS\$
Gasto por impuesto utilizando la tasa legal	(14.707)	(12.319)	(9.321)	(7.275)
Efecto impositivo de ingresos no imponible	157	142	149	85
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente	(137)	(174)	(116)	(174)
Efecto de tasa filiales extranjeras	(300)	(10)	(181)	38
Total	(14.987)	(12.361)	(9.469)	(7.326)
Tasa Efectiva	27,51%	27,09%	27,43%	27,19%

NOTA 19 - Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes

La composición de otros pasivos financieros es la siguiente:

Corriente:

	30-06-2026 MUS\$	31-12-2025 MUS\$
Préstamos que devengan intereses (a)	50.653	26.469
Compra del 30% de participación de Camanchaca Pesca Sur S.A. (b)	-	34.908
Total corriente	50.653	61.377

No corriente:

	30-06-2026 MUS\$	31-12-2025 MUS\$
Préstamos que devengan intereses (a)	156.787	154.175
Total no corriente	156.787	154.175

a) Préstamos que devengan intereses

Con fecha 27 de noviembre de 2017, Camanchaca y su subsidiaria Salmones Camanchaca S.A. suscribieron con las instituciones financieras DNB Bank ASA, Cooperative Rabobank U.A. y Banco Santander Chile S.A., un contrato de reprogramación y compromiso de financiamiento, fianza solidaria y codeuda solidaria, con motivo del cual las empresas anteriormente mencionadas reprogramaron sus pasivos ascendentes a esa fecha a US\$ 165 millones.

Con fecha 9 de febrero de 2021, la subsidiaria Salmones Camanchaca S.A. suscribió una nueva línea de financiamiento comprometida a 1,5 años por un monto de US\$ 35 millones con los bancos DNB y Santander. Este crédito se enmarcó dentro del contrato de reprogramación y compromiso de financiamiento.

Con fecha 18 de noviembre de 2021, Salmones Camanchaca S.A. suscribió una reprogramación de la totalidad de sus líneas de financiamiento de largo plazo denominados Tramos C y D con las mismas entidades por un total de US\$ 135 millones, que constaba con reducciones obligatorias del 10% el 18-11-2024, 10% el 18-11-2025 y el saldo del 80% el 18-11-2026.

Con fecha 1 de septiembre de 2022, Camanchaca S.A. suscribió una reprogramación de su línea de financiamiento denominado como Tramos B de largo plazo por un total de US\$ 40 millones, que tenía reducciones del 10% el 01-09-2025, 10% el 01-09-2026 y el saldo 80% el 01-09-2027.

Con fecha 17 de abril de 2024, Camanchaca S.A. suscribió un contrato de reprogramación y de financiamiento adicional con las mismas entidades por la totalidad de sus pasivos de largo plazo. Esta reprogramación establece un Tramo A, que reemplaza al mencionado Tramo B del párrafo anterior, el que consta con reducciones obligatorias del 10% el 17-04-2027, 10% el 17-04-2028 y el saldo del 80% el 17-04-2029. A su vez, otorgó un nuevo financiamiento denominado Tramo B por USD 30 millones, que tiene un plazo de pago de cinco años, con 1,5 años de gracia y que considera 8 pagos semestrales iguales de USD 3,75 millones.

Con fecha 9 de septiembre de 2025, Salmones Camanchaca S.A. suscribió una reprogramación de la totalidad de sus líneas de financiamiento de largo plazo (Tramos C y D) con las entidades DNB Bank, Rabobank y Santander de una línea de comprometida y rotativa por un total de hasta US\$ 125 millones, constituyendo un nuevo Tramo Uno con vencimiento del 100% de la deuda el 9 de septiembre de 2030, y un Tramo Dos consistente en una línea adicional no comprometida por hasta US\$ 15 millones, la cual se podrá ejercer hasta el 31 de marzo de 2028, con el mismo vencimiento de pago si se llegara a utilizar.

Los tramos vigentes a la fecha son:

Camanchaca S.A.

✓ Condiciones Tramo A

- Monto: Hasta US\$ 40 millones.
- Vencimiento: 17 de Abril 2029.
- Amortizaciones: 10% el 17-04-2027, 10% el 17-04-2028 y el saldo de 80% el 17-04-2029
- Tasa: Margen Aplicable + SOFR del período definido.

✓ Condiciones Tramo B

- Monto: US\$ 30 millones.
- Plazo: 17 de Abril 2029.
- 8 Amortizaciones semestrales de la línea a partir del 17 de octubre 2025 por un monto de US\$ 3,75 cada cuota, finalizando el 17 de abril del 2029.
- Tasa: Margen Aplicable + SOFR del período definido.

Salmones Camanchaca S.A.

- ✓ Condiciones Tramo Uno
 - Monto: Hasta US\$ 125 millones,
 - Plazo de término: 09 de septiembre 2030.
 - Amortizaciones: 100% al 9 de septiembre de 2030.
 - Tasa: SOFR del período definido + Margen Aplicable.
- ✓ Condiciones Tramo Dos
 - Cantidad: Hasta US\$ 15 millones.
 - Plazo de otorgamiento: hasta el 31 de marzo del 2028.
 - Plazo de término: 9 de septiembre de 2030.
 - Amortizaciones: 100% al 9 de septiembre 2030.
 - Tasa: SOFR del período definido + Margen Aplicable.

El costo del financiamiento de los Tramos A y B de Camanchaca S.A. está representado por un margen variable sobre la tasa SOFR de 6 meses, que puede fluctuar entre 2,75% y 4,25% anual y que depende de la cobertura de la deuda financiera neta sobre el Ebitda de los últimos doce meses móviles de Camanchaca S.A. y filiales, sin considerar para estos efectos a la filial Salmones Camanchaca S.A.

Los costos de las líneas de financiamiento Uno y Dos de Salmones Camanchaca S.A. están representados por la tasa SOFR más un margen que depende de los niveles de endeudamiento medido semestralmente como el cociente entre el Ebitda de doce meses anteriores y la Deuda Neta respectiva, y que fluctúa entre 2,40% y 3,90%.

Las garantías asociadas de los tramos A y B consisten en la prenda de acciones que posee la matriz de Salmones Camanchaca S.A. y de los activos más representativos de la matriz y de las subsidiarias Camanchaca Cultivos Sur S.A. y Crustáceos Sur Spa. Las garantías de los tramos 1 y 2 de la subsidiaria Salmones Camanchaca corresponden a prenda de acciones de Fiordo Blanco S.A. y Fiordo Azul S.A. y los activos más significativos de Salmones Camanchaca y subsidiarias.

Los préstamos vigentes poseen como covenants financieros:

a) Razón de endeudamiento que no deberá exceder las 4 veces, definido como la razón entre Deuda Financiera Neta y Ebitda de 12 meses móviles. En el caso de Camanchaca S.A., para este cálculo se debe excluir a su subsidiaria Salmones Camanchaca S.A.

b) Razón de patrimonio que deberá ser al menos un 40%, definida como la razón entre el Patrimonio Total al Total de Activos.

Esta medición es efectuada semestralmente con cifras a diciembre y junio de cada año para la matriz Camanchaca S.A. y para la subsidiaria Salmones Camanchaca S.A. Al cierre de los estados financieros al 30 de junio de 2026 se encuentran en cumplimiento de dichos covenants en ambas sociedades.

La matriz Camanchaca S.A. al 30 de junio de 2026 mantiene utilizados US\$ 33,3 millones del tramo A, quedando disponibles US\$6,7 millones, y US\$ 22,5 millones del tramo B. Adicionalmente, mantiene utilizadas líneas de crédito de corto plazo con Banco de Crédito e Inversiones por US\$ 6 millones, Banco de Chile por US\$ 10 millones y Banco Rabobank por US\$ 23 millones.

La subsidiaria Salmones Camanchaca S.A. mantiene utilizados US\$ 111,5 millones del Tramo Uno. Esta subsidiaria no tiene líneas de crédito de corto plazo ni del Tramo Dos utilizadas al 30 de junio de 2026.

Préstamos que devengan intereses

Obligaciones que tienen vencimiento a menos de 12 meses

	30-06-2026 MUS\$	31-12-2025 MUS\$
Banco de Chile	10.232	10.011
DNB Bank ASA	3.687	3.677
Rabobank Cooperate U.A.	26.731	3.477
Banco Santander	4.207	4.278
Banco Crédito Inversiones	6.139	6.008
Resultado reprogramación deuda (IFRS9)	(343)	(982)
Total obligaciones bancarias con vencimiento antes de 12 meses	50.653	26.469

Obligaciones que tienen vencimiento a más de 12 meses

	30-06-2026 MUS\$	31-12-2025 MUS\$
DNB Bank ASA	64.837	63.031
Rabobank Cooperate U.A.	54.099	52.969
Banco Santander	41.151	41.327
Resultado reprogramación deuda (IFRS9)	(3.300)	(3.152)
Total obligaciones bancarias con vencimiento más de 12 meses	156.787	154.175

El desglose de los préstamos mantenidos por Camanchaca es el siguiente:

a.i. Al 30 de junio de 2026

RUT entidad deudores	Sociedad Deudores	País	RUT entidad acreedora	Acreedor	País	Moneda	Tipo de amortización	Tasa nominal	Tasa efectiva	Garantías	Corrientes			No corrientes			
											Vencimientos		Total Corrientes	Vencimientos			Total No Corrientes
											hasta 90 días	mas de 90 días a 1 año		más de 1 año a 3 años	más de 3 años a 5 años	más de 5 años	
93.711.000-6	Camanchaca S.A.	Chile	0-E	DNB Bank ASA	Noruega	US\$	Semestral y al vencimiento	6,44	6,44	% de activos	-	151	151	11.111	-	-	11.111
93.711.000-6	Camanchaca S.A.	Chile	97.036.000-k	Banco Santander	Chile	US\$	Semestral y al vencimiento	6,44	6,44	% de activos	-	151	151	11.111	-	-	11.111
93.711.000-6	Camanchaca S.A.	Chile	0-E	Rabobank Cooperate U.A.	Holanda	US\$	Semestral y al vencimiento	6,44	6,44	% de activos	-	151	151	11.111	-	-	11.111
93.711.000-6	Camanchaca S.A.	Chile	0-E	DNB Bank ASA	Noruega	US\$	Semestral y al vencimiento	6,44	6,44	% de activos	-	2.599	2.599	5.000	-	-	5.000
93.711.000-6	Camanchaca S.A.	Chile	97.036.000-k	Banco Santander	Chile	US\$	Semestral y al vencimiento	6,44	6,44	% de activos	-	2.599	2.599	5.000	-	-	5.000
93.711.000-6	Camanchaca S.A.	Chile	0-E	Rabobank Cooperate U.A.	Holanda	US\$	Semestral y al vencimiento	6,44	6,44	% de activos	-	2.599	2.599	5.000	-	-	5.000
93.711.000-6	Camanchaca S.A.	Chile	0-E	DNB Bank ASA	Noruega	US\$	Semestral y al vencimiento	5,30	5,30	% de activos	-	23.251	23.251	-	-	-	-
93.711.000-6	Camanchaca S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco de Crédito e Inversiones	Chile	US\$	Semestral y al vencimiento	5,22	5,22	% de activos	-	6.139	6.139	-	-	-	-
93.711.000-6	Camanchaca S.A.	Chile	97.004.000,00	Banco de Chile	Chile	US\$	Semestral y al vencimiento	5,15	5,15	% de activos	-	10.232	10.232	-	-	-	-
93.711.000-6	Camanchaca S.A.	Chile	93.711.000-6	Reprogramación obligación	Chile	US\$					(86)	(257)	(343)	(244)	-	-	(244)
76.065.596-1	Salmones Camanchaca S.A.	Chile	0-E	DNB Bank ASA	Noruega	US\$	Semestral y al vencimiento	6,03	6,03	% de activos	937	-	937	-	48.726	-	48.726
76-065.596-1	Salmones Camanchaca S.A.	Chile	97.036.000-k	Banco Santander	Chile	US\$	Semestral y al vencimiento	6,03	6,03	% de activos	477	-	477	-	24.786	-	24.786
76-065.596-1	Salmones Camanchaca S.A.	Chile	0-E	Rabobank Cooperate U.A.	Holanda	US\$	Semestral y al vencimiento	6,03	6,03	% de activos	730	-	730	-	37.988	-	37.988
76-065.596-1	Salmones Camanchaca S.A.	Chile	76-065.596-1	Reprogramación obligación	Chile	US\$					-	-	-	-	(3.055)	-	(3.055)
77.970.900-0	Transportes Interpolar Ltda	Chile	97.036.000-k	Banco Santander	Chile	US\$	Mensual	4,70	4,70	% de activos	238	742	980	253	-	-	253
											2.296	48.357	50.653	48.342	108.445	-	156.787

a.ii. Al 31 de diciembre de 2025

RUT entidad deudores	Sociedad Deudores	País	RUT entidad acreedora	Acreedor	País	Moneda	Tipo de amortización	Tasa nominal	Tasa efectiva	Garantías	Corrientes			No corrientes			
											Vencimientos		Total Corrientes	Vencimientos			Total No Corrientes
											hasta 90 días	mas de 90 días a 1 año		más de 1 año a 3 años	más de 3 años a 5 años	más de 5 años	
93.711.000-6	Camanchaca S.A.	Chile	0-E	DNB Bank ASA	Noruega	US\$	Semestral y al vencimiento	6,48	6,48	% de activos	-	154	154	444	10.667	-	11.111
93.711.000-6	Camanchaca S.A.	Chile	97.036.000-k	Banco Santander	Chile	US\$	Semestral y al vencimiento	6,48	6,48	% de activos	-	154	154	444	10.667	-	11.111
93.711.000-6	Camanchaca S.A.	Chile	0-E	Rabobank Cooperate U.A.	Holanda	US\$	Semestral y al vencimiento	6,48	6,48	% de activos	-	154	154	444	10.667	-	11.111
93.711.000-6	Camanchaca S.A.	Chile	0-E	DNB Bank ASA	Noruega	US\$	Semestral y al vencimiento	6,48	6,48	% de activos	-	2.618	2.618	5.000	1.250	-	6.250
93.711.000-6	Camanchaca S.A.	Chile	97.036.000-k	Banco Santander	Chile	US\$	Semestral y al vencimiento	6,48	6,48	% de activos	-	2.618	2.618	5.000	1.250	-	6.250
93.711.000-6	Camanchaca S.A.	Chile	0-E	Rabobank Cooperate U.A.	Holanda	US\$	Semestral y al vencimiento	6,48	6,48	% de activos	-	2.618	2.618	5.000	1.250	-	6.250
93.711.000-6	Camanchaca S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco de Crédito e Inversiones	Chile	US\$	Semestral y al vencimiento	5,58	5,58	% de activos	6.008	-	6.008	-	-	-	-
93.711.000-6	Camanchaca S.A.	Chile	97.004.000,00	Banco de Chile	Chile	US\$	Semestral y al vencimiento	5,40	5,40	% de activos	10.011	-	10.011	-	-	-	-
93.711.000-6	Camanchaca S.A.	Chile	93.711.000-6	Reprogramación obligación	Chile	US\$					(97)	(292)	(389)	(383)	(10)	-	(393)
76.065.596-1	Salmones Camanchaca S.A.	Chile	0-E	DNB Bank ASA	Noruega	US\$	Semestral y al vencimiento	6,36	6,36	% de activos	905	-	905	-	45.670	-	45.670
76-065.596-1	Salmones Camanchaca S.A.	Chile	97.036.000-k	Banco Santander	Chile	US\$	Semestral y al vencimiento	6,36	6,36	% de activos	460	-	460	-	23.223	-	23.223
76-065.596-1	Salmones Camanchaca S.A.	Chile	0-E	Rabobank Cooperate U.A.	Holanda	US\$	Semestral y al vencimiento	6,36	6,36	% de activos	705	-	705	-	35.607	-	35.607
76-065.596-1	Salmones Camanchaca S.A.	Chile	76-065.596-1	Reprogramación Obligaciones	Chile	US\$					(593)	-	(593)	-	(2.759)	-	(2.759)
77.970.900-0	Transportes Interpolar Ltda	Chile	97.036.000-k	Banco Santander	Chile	US\$	Mensual	3,00	3,00	% de activos	78	26	104	-	-	-	-
77.970.900-0	Transportes Interpolar Ltda	Chile	97.036.000-k	Banco Santander	Chile	US\$	Mensual	4,70	4,70	% de activos	228	714	942	744	-	-	744
											17.705	8.764	26.469	16.693	137.482	-	154.175

a.iii. Conciliación de obligaciones financieras para el estado de flujos de efectivo.

1. Al 30 de junio de 2026

Otros Pasivos Financieros	Saldo al 01 de enero de 2026 MUS\$	Flujos			Devengo MUS\$	Otros MUS\$	Saldo al 30 de junio de 2026 MUS\$
		Pagos		Adquisiciones MUS\$			
		Capital MUS\$	Intereses MUS\$				
Corrientes							
Préstamos bancarios	26.469	(3.750)	(5.466)	23.000	6.012	4.388	50.653
Total Otros Pasivos Financieros Corrientes	26.469	(3.750)	(5.466)	23.000	6.012	4.388	50.653
No Corrientes							
Préstamos bancarios	154.175	-	-	7.000	-	(4.388)	156.787
Total Otros Pasivos Financieros no Corrientes	154.175	-	-	7.000	-	(4.388)	156.787
Total Otros Pasivos Financieros	180.644	(3.750)	(5.466)	30.000	6.012	0	207.440

2. Al 31 diciembre de 2025

Otros Pasivos Financieros	Saldo al 01 de enero de 2025 MUS\$	Flujos			Devengo MUS\$	Otros MUS\$	Saldo al 31 de diciembre de 2025 MUS\$
		Pagos		Adquisiciones MUS\$			
		Capital MUS\$	Intereses MUS\$				
Corrientes							
Préstamos bancarios	48.487	(51.620)	(13.714)	21.000	12.696	9.620	26.469
Total Otros Pasivos Financieros Corrientes	48.487	(51.620)	(13.714)	21.000	12.696	9.620	26.469
No Corrientes							
Préstamos bancarios	165.295	(6.500)	-	5.000	-	(9.620)	154.175
Total Otros Pasivos Financieros no Corrientes	165.295	(6.500)	-	5.000	-	(9.620)	154.175
Total Otros Pasivos Financieros	213.782	(58.120)	(13.714)	26.000	12.696	-	180.644

b) Compra del 30% de participación a Grupo Bio Bio de Camanchaca Pesca Sur S.A.

Camanchaca mantenía al 31 de diciembre de 2025 como Otros Pasivos Financieros Corrientes el saldo de la última cuota del valor de la compra del 30% de participación en la subsidiaria Camanchaca Pesca Sur S.A. perteneciente al Grupo Bio Bio equivalente a MUS\$ 34.908, la que se pagó el 20 de abril 2026.

NOTA 20 - Pasivos por arrendamientos

Bajo este concepto se registran obligaciones derivadas de contratos comerciales de arriendos operativos con terceros, los cuales fueron suscritos dentro del curso normal de los negocios.

La obligación asociada a los arrendamientos operativos al 30 de junio de 2026 y 2025 es la siguiente:

	30-06-2026 MUS\$	31-12-2025 MUS\$
Pasivos por arrendamientos operativos corrientes	3.519	3.550
Pasivos por arrendamientos operativos no corrientes	14.387	13.712
Total Pasivos por arrendamientos	17.906	17.262

La apertura de la deuda por vencimientos al 30 de junio de 2026 y 2025 es la siguiente:

	Vencimientos Pasivo por Arrendamiento Operativo					Total MUS\$
	Hasta 90 días MUS\$	91 días hasta 1 año MUS\$	Mas de 1 año hasta 3 años MUS\$	Mas de 3 años hasta 5 años MUS\$	Mas de 5 años MUS\$	
Al 30-06-2026	859	2.660	7.550	3.581	3.256	17.906
Al 31-12-2025	845	2.704	7.478	5.911	324	17.262

NOTA 21 - Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas a pagar

Los conceptos que componen este rubro son los siguientes:

	30-06-2026		31-12-2025	
	Corriente MUS\$	No corriente MUS\$	Corriente MUS\$	No Corriente MUS\$
Cuentas por pagar	116.301	-	115.710	-
Documentos por pagar	1.183	1.823	5.066	2.243
Retenciones	2.750	-	2.809	-
Acreedores Varios	-	-	6.621	-
Dividendos por pagar	-	-	14.546	-
Otras	334	-	147	-
Total	120.568	1.823	144.899	2.243

La composición de las cuentas por pagar al 30 de junio de 2026 de acuerdo a proveedores de producto y servicios es:

PROVEEDORES PAGOS AL DIA

Tipo de Proveedor	Monto según plazos de pago						Total general MUS\$	Período promedio de pagos (días)
	Hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-365	366 y más		
Productos	42.429	14.643	12.555	8.328	-	-	77.955	37
Servicio	35.290	389	81	39	2.443	-	38.242	26
Total general	77.719	15.032	12.636	8.367	2.443	-	116.197	

PROVEEDORES CON PLAZOS VENCIDOS

Tipo de Proveedor	Monto según días vencidos						Total General MUS\$
	Hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-180	181 y más	
Productos	5	4	-	-	-	-	9
Servicio	71	24	-	-	-	-	95
Total general	76	28	-	-	-	-	104

La composición de las cuentas por pagar al 30 de junio de 2026 de acuerdo al segmento de negocios es la siguiente:

PROVEEDORES PAGOS AL DIA

Tipo de Proveedor	Monto según plazos de pago						Total general MUS\$	Período promedio de pagos (días)
	Hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-365	366 y más		
Pesca	21.692	571	58	17	1.289	-	23.627	29
Salmones	51.033	14.295	12.578	8.346	1.091	-	87.343	32
Cultivos	4.994	166	-	4	63	-	5.227	27
Total general	77.719	15.032	12.636	8.367	2.443	-	116.197	

PROVEEDORES CON PLAZOS VENCIDOS

Tipo de Proveedor	Monto según días vencidos						Total General MUS\$
	Hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-180	181 y más	
Pesca	50	11	-	-	-	-	61
Salmones	25	14	-	-	-	-	39
Cultivos	1	3	-	-	-	-	4
Total general	76	28	-	-	-	-	104

La composición de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2025 de acuerdo a proveedores de producto y servicios es:

PROVEEDORES PAGOS AL DIA

Tipo de Proveedor	Monto según plazos de pago						Total general MUS\$	Período promedio de pagos (días)
	Hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-365	366 y más		
Productos	35.169	11.658	10.856	9.263	2.309	-	69.255	38
Servicio	35.124	9.377	1.369	2	163	-	46.035	26
Total general	70.293	21.035	12.225	9.265	2.472	-	115.290	

PROVEEDORES CON PLAZOS VENCIDOS

Tipo de Proveedor	Monto según días vencidos						Total General MUS\$
	Hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-180	181 y más	
Productos	105	19	-	-	-	-	124
Servicio	292	4	-	-	-	-	296
Total general	397	23	-	-	-	-	420

La composición de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2025 de acuerdo al segmento de negocios es la siguiente:

PROVEEDORES PAGOS AL DIA

Tipo de Proveedor	Monto según plazos de pago						Total general MUS\$	Período promedio de pagos (días)
	Hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-365	366 y más		
Pesca	14.719	9.779	1.792	-	163	-	26.453	29
Salmones	54.549	8.700	10.392	9.265	2.309	-	85.215	36
Cultivos	1.025	2.556	41	-	-	-	3.622	29
Total general	70.293	21.035	12.225	9.265	2.472	-	115.290	

PROVEEDORES CON PLAZOS VENCIDOS

Tipo de Proveedor	Monto según días vencidos						Total General MUS\$
	Hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-180	181 y más	
Pesca	292	1	-	-	-	-	293
Salmones	103	18	-	-	-	-	121
Cultivos	2	4	-	-	-	-	6
Total general	397	23	-	-	-	-	420

La sociedad no tiene operaciones de confirming.

NOTA 22 - Otras provisiones corrientes y no corrientes

Los conceptos que componen el rubro de otras provisiones corriente a las fechas de cierre de los estados financieros son los siguientes:

	30-06-2026 MUS\$	31-12-2025 MUS\$
Por procesos legales*	2.379	1.295
Gastos cierres de centros	2.530	3.298
Desmantelamiento Activos Fijos	535	524
Total	5.444	5.117

* Por procesos legales ver Nota 34 letra g) contingencias

El movimiento de las provisiones es el siguiente:

	Por procesos legales		Gastos Cierres de Centros		Desmantelamiento Activos Fijos	
	30-06-2026 MUS\$	31-12-2025 MUS\$	30-06-2026 MUS\$	31-12-2025 MUS\$	30-06-2026 MUS\$	31-12-2025 MUS\$
Saldo Inicial	1.295	844	3.298	2.765	524	458
Aumentos	1.084	471	1.110	3.517	11	84
Disminuciones	-	(20)	(1.878)	(2.984)	-	(18)
Saldo final	2.379	1.295	2.530	3.298	535	524

NOTA 23 - Pasivos por impuestos corrientes

La composición es la siguiente:

	30-06-2026 MUS\$	31-12-2025 MUS\$
Impuesto a la Renta	1.447	1.743
PPM aplicados	(30)	(160)
Otros impuestos de retención mensual	1.053	620
Total	2.470	2.203

NOTA 24 - Provisión beneficios a empleados

El saldo de este rubro clasificado en corriente corresponde a el siguiente detalle:

	Corrientes		No Corrientes	
	30-06-2026 MUS\$	31-12-2025 MUS\$	30-06-2026 MUS\$	31-12-2025 MUS\$
Provisión de beneficios de empleados	5.908	9.242	-	-
Indemnizaciones por años de servicio	736	669	2.329	2.351
Total	6.644	9.911	2.329	2.351

El movimiento de la provisión beneficios de empleados es el siguiente:

	Corrientes				No Corrientes	
	Provisión de beneficios de empleados		Indemnizaciones por años de servicio		Indemnizaciones por años de servicio	
	30-06-2026 MUS\$	31-12-2025 MUS\$	30-06-2026 MUS\$	31-12-2025 MUS\$	30-06-2026 MUS\$	31-12-2025 MUS\$
Saldo de inicio	9.242	8.189	669	531	2.351	2.101
Aumento (Disminución) de la obligación	(3.334)	1.053	67	138	(22)	250
Total	5.908	9.242	736	669	2.329	2.351

NOTA 25 - Patrimonio

- a) A continuación, se detallan las participaciones accionarias de las entidades controladoras de Camanchaca S.A. al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025

RUT	Accionistas	30-06-2026		31-12-2025	
		Cantidad de acciones	% de propiedad	Cantidad de acciones	% de propiedad
76.076.557-0	Inversiones HFG Ltda.	1.376.846.422	33,17%	1.376.846.422	33,17%
78.172.330-4	Inversiones LOS FRESNOS Spa.	813.616.503	19,60%	813.616.503	19,60%
76.076.548-1	Inversiones HCL Ltda.	316.644.260	7,63%	316.644.260	7,63%
78.172.320-7	Inversiones CIFCO Ltda.	102.520.160	2,47%	102.520.160	2,47%
-	Otros	1.541.044.655	37,13%	1.541.044.655	37,13%
	Total	4.150.672.000	100,00%	4.150.672.000	100,00%

- b) Gestión de Capital

La Gestión de Capital procura salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a los grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Esta gestión se enmarca en la Política de Inversión y de Financiamiento que mantiene la Sociedad, las cuales establecen entre otras materias que las inversiones deberán contar con financiamiento apropiado de acuerdo al proyecto que se trate con el propósito de mantener los activos productivos en óptimas condiciones de operación como a aquellas destinadas a aumentar la capacidad productiva con el fin de cumplir con el plan de desarrollo estratégico de la Sociedad. De esta forma, el financiamiento debe procurar proveer los fondos necesarios para una adecuada operación de los activos existentes, así como para la realización de nuevas inversiones conforme a la mencionada política de inversiones. El financiamiento considera la utilización de los recursos propios que obtengan y de recursos externos hasta un límite que no comprometa la posición patrimonial de la Sociedad o que limite su crecimiento. La Sociedad procurará mantener abiertas múltiples opciones de financiamiento tales como, créditos bancarios de corto y largo plazo, crédito de proveedores u otras fuentes.

Camanchaca S.A y subsidiarias informa el cumplimiento de sus compromisos contraídos con entidades financieras. Existen covenants relacionados con la capacidad de generación de resultados y de patrimonio que se presentan en nota N° 19. Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la Sociedad está en cumplimiento de los indicadores financieros exigidos en dichos compromisos o cuenta con las debidas autorizaciones en caso de no haberlos cumplido.

c) Capital

El capital suscrito y pagado de la Sociedad se compone de la siguiente forma:

Serie	Al 30 de junio de 2026	
	Capital Suscrito MUS\$	Capital Pagado MUS\$
Única	284.134	284.134
Total	284.134	284.134

Serie	Al 31 de diciembre de 2025	
	Capital Suscrito MUS\$	Capital Pagado MUS\$
Única	284.134	284.134
Total	284.134	284.134

Acciones Ordinarias	N° Total de Acciones
Saldo Acciones Ordinarias	4.150.672.000

d) Provisión de dividendos

En los Estados financieros intermedios no existe una obligación presente para la compañía de distribuir dividendos a los accionistas por lo cual no realiza provisión por los resultados del período terminado al 30 de junio de 2026.

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad realizó una provisión por MUS\$ 12.400 por concepto de Dividendos que corresponde al 30% de la Utilidad líquida distribuable que es el mínimo exigido por ley, el cual de acuerdo a lo decidido en la JGOA de abril 2026, fue pagado con fecha 14 de mayo de 2026.

A continuación, se presentan los cálculos para la utilidad líquida distribuable y dividendos del ejercicio 2025:

Utilidad Distribuable	Provisionados Al 31-12-2025 30% MUS\$
Utilidad neta	41.746
Rebajas a Utilidad Distribuable	
Ajuste Fair value del ejercicio*	566
Impuesto diferido (27%)	(153)
Ajuste Fair value neto pérdida (utilidad)	413
Utilidad Líquida Distribuable para Accionistas	41.333
Dividendos	12.400

*Ajuste Fair Value proviene de la subsidiaria Salmones Camanchaca S.A. ajustado por propiedad en la subsidiaria.

e) Otras reservas

La composición de otras reservas es la siguiente:

	30-06-2026 MUS\$	31-12-2025 MUS\$
Reserva contrato de cobertura	-	20
Conversión efecto en otras sociedades	(994)	(1.334)
Reservas por ganancia o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	827	575
Reserva por cambio en participación	27.766	27.766
Total	27.599	27.027

La reserva por cambio en participación se compone principalmente de i. MUS\$ 34.762 por utilidad de venta de acciones de la Subsidiaria Salmones Camanchaca S.A.; ii. por MUS\$ 18.832 por emisión y venta de acciones de la misma Subsidiaria ocurridas con la apertura a la bolsa de la mencionada sociedad en 2018; y iii. por la diferencia entre el valor de la participación no controladora sobre la subsidiaria Crustáceos Sur Spa (ex Camanchaca Pesca Sur S.A.), y el valor de adquisición del 30% de Crustáceos Sur Spa (ex Camanchaca Pesca Sur S.A.) por un valor de MUS\$ (23.811) materializada con fecha 17 de abril de 2024.

f) Ganancias (pérdidas) acumuladas

El movimiento de la cuenta Resultados Acumulados es la siguiente:

	30-06-2026 MUS\$	31-12-2025 MUS\$
Saldo inicial	64.225	40.522
Dividendos Provisionados Min. Legal del ejercicio anterior	12.400	4.836
Dividendos Pagados según aprobación JGOA	(12.400)	(10.479)
Dividendos Provisionados ejercicio	-	(12.400)
Utilidad del período	39.663	41.746
Total	103.888	64.225

g) Participaciones no controladoras

La composición del monto de las participaciones no controladoras al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

	Participación patrimonio al 30-06-2026 MUS\$	Participación resultado al 30-06-2026 MUS\$
Salmones Camanchaca S.A.	62.658	(178)
Total	62.658	(178)

	Participación patrimonio al 31-12-2025 MUS\$	Participación resultado al 31-12-2025 MUS\$
Salmones Camanchaca S.A.	64.268	7.332
Total	64.268	7.332

NOTA 26 - Ganancias por acción

El detalle de las ganancias por acción es el siguiente:

	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de		Por los periodos de tres meses terminados al 30 de junio de	
Detalle	2026 MUS\$	2025 MUS\$	2026 MUS\$	2025 MUS\$
Resultado disponible para accionistas	39.485	33.265	25.056	19.620
Ganancia (pérdida) atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora	39.663	30.259	24.142	17.776
Promedio ponderado de número de acciones	4.150.672.000	4.150.672.000	4.150.672.000	4.150.672.000
Ganancia (pérdida) básica por acción (US\$/Acción)	0,0096	0,0073	0,0058	0,0043

El cálculo de las ganancias (pérdidas) básicas por acción ha sido realizado dividiendo los montos de la ganancia (pérdida) atribuible a los accionistas, por el número de acciones de la serie única. La Sociedad no ha emitido deuda convertible u otros valores patrimoniales. Consecuentemente, no existen efectos potencialmente diluyentes de los ingresos por acción de la Sociedad.

NOTA 27 - Ingresos de actividades ordinarias

La composición de los ingresos de Camanchaca es la siguiente:

	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de		Por los periodos de tres meses terminados al 30 de junio de	
	2026 MUS\$	2025 MUS\$	2026 MUS\$	2025 MUS\$
Venta área pesca	182.589	180.499	89.328	97.673
Venta área salmón	252.264	221.156	118.830	94.558
Venta área cultivo	31.655	23.818	18.316	14.866
Total	466.508	425.473	226.474	207.097

Los ingresos ordinarios de Camanchaca están constituidos principalmente por la venta de productos terminados derivados de la captura de especies pelágicas y de los ingresos por la venta de productos terminados derivados de la cosecha de activos biológicos.

NOTA 28 - Gastos de administración

La composición de los gastos de administración es la siguiente:

	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de		Por los periodos de tres meses terminados al 30 de junio de	
	2026 MUS\$	2025 MUS\$	2026 MUS\$	2025 MUS\$
Comunicaciones	1.218	865	804	429
Arriendo	172	137	77	69
Depreciación	320	345	155	164
Auditoria y consultorías	165	400	76	146
Viajes y viáticos	267	300	129	191
Gastos legales	616	573	255	288
Gastos Generales	1.737	1.459	926	772
Gastos de presencia Bursátil	122	109	50	59
Cuotas Sociales	624	643	376	276
Otros gastos de administración	382	531	229	307
Total	11.626	10.893	6.037	5.496

NOTA 29 - Costos de distribución

La composición de los costos de distribución es la siguiente:

	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de		Por los periodos de tres meses terminados al 30 de junio de	
	2026 MUS\$	2025 MUS\$	2026 MUS\$	2025 MUS\$
Remuneraciones	5.996	5.804	2.989	3.001
Gastos de almacenamiento	4.945	6.422	2.207	3.583
Comisiones	889	642	461	285
Gastos de carguío	2.247	2.573	1.023	1.396
Fletes	3.872	3.619	2.087	1.929
Seguros	761	954	386	549
Derechos y gastos de embarques	285	273	147	156
Gastos de viajes y viáticos	367	345	197	172
Certificado de exportación	602	598	234	313
Arriendos	60	78	43	52
Gastos Publicidad y Marketing	701	678	317	211
Otros gastos	1.499	1.429	476	526
Total	22.224	23.415	10.567	12.173

NOTA 30 - Costos e Ingresos financieros

El detalle de los costos financieros es el siguiente:

	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de		Por los periodos de tres meses terminados al 30 de junio de	
	2026 MUS\$	2025 MUS\$	2026 MUS\$	2025 MUS\$
Intereses financieros	6.162	7.632	3.158	3.746
Comisiones financieras	340	294	182	45
Intereses por arrendamientos - IFRS 16	589	588	313	293
Resultado por reprogramación - IFRS 9	491	870	246	435
Otros gastos	260	246	127	42
Total	7.842	9.630	4.026	4.561

El detalle de los ingresos financieros es el siguiente:

	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de		Por los periodos de tres meses terminados al 30 de junio de	
	2026 MUS\$	2025 MUS\$	2026 MUS\$	2025 MUS\$
Intereses Inversiones financieras	118	42	74	6
Total	118	42	74	6

NOTA 31 – Diferencias de cambio

El detalle de la cuenta diferencia de cambio es el siguiente:

		Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de		Por los periodos de tres meses terminados al 30 de junio de	
Rubro	Moneda	2026 MUS\$	2025 MUS\$	2026 MUS\$	2025 MUS\$
Activos (cargos)/abonos					
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$	(724)	1.161	(541)	295
Efectivo y equivalentes al efectivo	Euros	-	88	-	39
Efectivo y equivalentes al efectivo	Yen	1	(2)	1	-
Otros activos financieros, corrientes	\$	(2)	3	1	-
Otros activos financieros, corrientes	UF	6	45	17	16
Otros activos no financieros, corrientes (IVA CF-DF)	\$	208	(11)	95	(12)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar - Clientes	\$	(48)	(231)	60	(265)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar - Clientes	Euros	(13)	3	(37)	5
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar - Clientes	Yen	(191)	152	(192)	(32)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar - Clientes	Mxn	263	620	192	759
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar - Deudores	\$	(5)	47	3	19
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	\$	72	152	133	87
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	Euros	(189)	783	(96)	541
Activos por impuestos corrientes	\$	(255)	782	80	260
Derechos por cobrar no corrientes	\$	(43)	119	15	53
Otros activos no financieros, no corrientes - Artesanales	\$	(102)	299	53	70
Otros activos no financieros, no corrientes - Artesanales	UF	(28)	24	-	8
Total (cargos) abonos		(1.050)	4.034	(216)	1.843
Pasivos (cargos)/abonos					
Otros pasivos financieros corrientes	UF	(27)	(238)	(51)	(75)
Pasivos por arrendamientos operativos, corrientes	UF	(241)	(1.527)	(466)	(532)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas - Proveedores	\$	387	(1.318)	(96)	16
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas - Proveedores	Euros	(44)	(221)	(19)	(212)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas - Proveedores	Nok	3	18	(17)	(1)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas - Documentos	\$	(25)	(63)	(28)	(41)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas - Documentos	UF	1	(5)	(14)	18
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas - Documentos	Euros	28	(17)	11	(11)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas - Prov y retenc.	\$	352	(528)	(36)	(152)
Resultado por Unidades de Reajuste	\$	(1.265)	(1.061)	(652)	(547)
Total (cargos) abonos		(831)	(4.960)	(1.368)	(1.537)
(Pérdida) utilidad por diferencia de cambio		(1.881)	(926)	(1.584)	306

NOTA 32 – Otras ganancias (pérdidas)

El detalle de las otras ganancias y pérdidas (neto) del período es el siguiente:

	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de		Por los periodos de tres meses terminados al 30 de junio de	
	2026 MUS\$	2025 MUS\$	2026 MUS\$	2025 MUS\$
Resultado neto en venta de activos	(138)	(29)	(109)	(29)
Utilidad por reclamo al seguro	222	308	180	308
Costo de bajas de Propiedad, Planta y equipos	(23)	(538)	(21)	(386)
Resultado de Cuenta en Participación	-	(1.149)	-	(445)
Total	61	(1.408)	50	(552)

El Resultado de Asociación en Cuenta en Participación (ACP) del negocio de trucha donde la subsidiaria Salmones Camanchaca S.A. participaba de un tercio de los resultados obtenidos, al 31 de diciembre 2025 considera el finiquito total de la cuenta, no existiendo obligaciones pendientes entre las partes, ni resultado por reconocer.

NOTA 33 – Activos y pasivos en moneda extranjera

El resumen de activos y pasivos por moneda extranjera es el siguiente:

Rubro	Moneda	30-06-2026 MUS\$	31-12-2025 MUS\$
Activo corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	US\$	48.245	17.787
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$	17.223	5.194
Efectivo y equivalentes al efectivo	Euros	405	515
Efectivo y equivalentes al efectivo	Mxn	806	706
Efectivo y equivalentes al efectivo	Yen	4.558	7.432
Otros activos financieros, corrientes	\$	76	47
Otros activos financieros, corrientes	UF	570	566
Otros activos financieros, corrientes	Yen	680	12
Otros activos no financieros, corrientes	US\$	22.715	12.609
Otros activos no financieros, corrientes	Mxn	100	-
Otros activos no financieros, corrientes	EUR	189	78
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	US\$	79.930	87.992
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	\$	1.841	1.935
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	Euros	3.514	1.761
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	Yen	3.586	6.639
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	Mxn	5.703	5.213
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	\$	74	225
Inventarios	US\$	97.378	138.635
Inventarios	Yen	10.049	11.402
Activos biológicos, corrientes	US\$	183.932	155.658
Activos por impuestos corrientes	US\$	2.984	9.992
Activos por impuestos corrientes	\$	7.946	9.406
Total		492.504	473.804

Rubro	Moneda	30-06-2026 MUS\$	31-12-2025 MUS\$
Activo no corrientes			
Otros activos financieros, no corrientes	US\$	605	612
Otros activos no financieros no corrientes	US\$	163	834
Otros activos no financieros no corrientes	\$	4.367	3.912
Otros activos no financieros no corrientes	Yen	10	9
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	US\$	5.050	4.868
Derechos por cobrar no corrientes	US\$	6.897	5.850
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	\$	2.577	2.554
Activos intangibles distintos de la plusvalía	US\$	48.826	48.679
Propiedades, plantas y equipos	US\$	306.958	310.546
Activos por impuestos diferidos	US\$	3.194	11.946
Total		378.647	389.810

Rubro	Moneda	30-06-2026 MUS\$	31-12-2025 MUS\$
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros, corrientes	US\$	49.673	60.331
Otros pasivos financieros, corrientes	UF	980	1.046
Pasivos por arrendamientos corrientes	US\$	259	65
Pasivos por arrendamientos corrientes	UF	3.260	3.485
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	US\$	78.466	94.907
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	\$	39.925	46.352
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	UF	969	2.072
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	Euro	231	259
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	NOK	28	11
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	Yen	36	901
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	DKK	3	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	Mxn	910	397
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	\$	656	597
Pasivos por impuestos corrientes	US\$	1.985	1.682
Pasivos por impuestos corrientes	\$	485	521
Otras provisiones, corrientes	US\$	3.065	3.340
Otras provisiones, corrientes	\$	2.379	1.777
Provisiones por beneficios a empleados, corrientes	\$	6.644	9.911
Total		189.954	227.654

Rubro	Moneda	30-06-2026 MUS\$	31-12-2025 MUS\$
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros, no corrientes	US\$	156.533	153.432
Otros pasivos financieros, no corrientes	UF	254	743
Pasivos por arrendamientos, no corrientes	US\$	1.293	801
Pasivos por arrendamientos, no corrientes	UF	13.094	12.911
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes	US\$	1.052	1.450
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes	Euro	771	793
Pasivos por impuestos diferidos	US\$	27.592	23.825
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	\$	2.172	2.192
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	Yen	157	159
Total		202.918	196.306

NOTA 34 – Garantías y contingencias

a) Garantías

Boleta de arriendo de la Empresa Portuaria de Iquique (EPI) por planta de harina y aceite de pescado de Iquique:

Banco	Valor MUS\$
Banco Santander	469
Total	469

b) Créditos Bancarios

La Sociedad matriz y su Subsidiaria Salmones Camanchaca S.A. con fecha 27 de noviembre 2017, bajo el amparo del Contrato de Reprogramación y Compromiso de Financiamiento con DNB, Rabobank y Banco Santander y sus sucesivas reprogramaciones, constituyeron garantías para caucionar sus respectivos financiamientos:

a. Garantías de Camanchaca y Subsidiarias distintas a Salmones Camanchaca:

i. Hipoteca sobre terrenos incluyendo todo lo edificado en ellos. Por la sociedad matriz y otras subsidiarias de ella corresponden a 1 propiedad en Caldera, 8 en Tomé, 2 en Coronel y 1 en Chonchi.

ii. Hipoteca navales sobre 12 barcos pesqueros de la sociedad matriz.

iii. Prenda

- a. Prenda sobre maquinaria y equipos de planta de proceso de mejillones de Camanchaca Cultivos Sur S.A. , de planta de proceso de harina y aceite de pescado en Iquique, de planta de congelados, conservas y harina y aceite de pescado en Coronel y de planta de crustáceos de Crustáceos Sur Spa.
- b. Acciones de Salmones Camanchaca S.A. de propiedad de Camanchaca S.A.
- c. Prenda sin desplazamiento sobre las licencias transables de pesca clase A y B.
- d. Prenda sin desplazamiento sobre concesión marítima en Caleta Lo Rojas, comuna de Coronel.

b. Garantías de Salmones Camanchaca:

i. Hipoteca sobre terrenos incluyendo todo lo edificado en ellos, correspondientes a 4 propiedades en Tomé, 1 en Puerto Varas y 1 en Calbuco.

ii. Hipoteca sobre 4 artefactos navales.

iii. Hipoteca de todas las concesiones acuícolas de que es titular Salmones Camanchaca y subsidiarias que tengan por objeto el cultivo de salmones.

iv. Prenda sobre maquinaria y equipos de plantas de proceso de salmones en Tomé, Calbuco y Piscicultura en Petrohué.

c) Garantías directas

Deudor		Activos comprometidos Tipo de garantía	Tipo de inmueble	Valor Contable MUS\$
Nombre	Relación			
Camanchaca S.A.	Comercial	Prenda	Equipos Iquique	1.880
Camanchaca S.A.	Comercial	Hipotecas y Prenda	Inmuebles y Equipos Caldera	0.777
Camanchaca S.A.	Comercial	Hipotecas	Inmuebles Tomé	1.931
Camanchaca S.A.	Comercial	Hipotecas	Naves en Iquique	8.607
Camanchaca S.A.	Comercial	Prenda	Maquinarias y Equipos	11.367
Camanchaca S.A.	Comercial	Hipotecas	Inmueble, Maquinarias y Equipos Pelágicos	70.947
Camanchaca S.A.	Comercial	Hipotecas	Inmuebles	1.025
Camanchaca S.A.	Comercial	Hipotecas	Naves	22.131
Camanchaca S.A.	Comercial	Prenda	Concesión Lo Rojas	0,56

d) Garantías indirectas

Deudor		Activos comprometidos Tipo de garantía	Tipo de inmueble	Valor Contable MUS\$
Nombre	Relación			
Camanchaca S.A.	Comercial	Hipotecas y Prenda	Inmuebles y Equipos Camanchaca Cultivos Sur S.A.	19,040
Camanchaca S.A.	Comercial	Hipotecas	Inmueble, Maquinarias y Equipos Crustáceos	4.347

e) Garantías Salmones Camanchaca

Deudor		Activos comprometidos Tipo de garantía	Tipo de inmueble	Valor Contable MUS\$
Nombre	Relación			
Salmones Camanchaca S.A.	Comercial	Hipotecas de Concesiones	Concesiones	6.981
Salmones Camanchaca S.A.	Comercial	Hipotecas de Inmuebles	Inmuebles Tomé	6.147
Salmones Camanchaca S.A.	Comercial	Hipotecas de Inmuebles	Inmuebles Puerto Varas	2.215
Salmones Camanchaca S.A.	Comercial	Hipotecas de Inmuebles	Inmuebles Calbuco	214
Salmones Camanchaca S.A.	Comercial	Hipotecas de Inmuebles	Naves para Salmones	644
Salmones Camanchaca S.A.	Comercial	Prenda	Maquinarias y equipos	17.326
Salmones Camanchaca S.A.	Comercial	Prenda	Edificios y construcciones	12.993

f) Cauciones obtenidas de terceros

Las cauciones obtenidas de terceros corresponden a operaciones de financiamiento con proveedores de pesca. El detalle de las cauciones, al 30 de junio de 2026 es el siguiente:

Rut	Deudor	Prenda o Hipoteca	Naves	Valor MUS\$	Relación
10.113.541	Sergio Edgardo Duran Silva	1 Nave	Don Fernando I	250	Proveedores
10.255.858	Ruben Exequiel Moya Monares	1 Nave	Saray Esmeralda-M	300	Proveedores
10.428.125	Marcos Ulises Romero Barrera	1 Nave	Ana Belen I	300	Proveedores
10.641.195	Juan Guillermo Monsalve Salas	1 Nave	Rio Valdivia	400	Proveedores
10.824.619	Manuel Reyes Neira	1 Nave	Doña Candelaria	500	Proveedores
10.843.418	Jorge Soto Macaya	1 Nave	Marbella Ii	300	Proveedores
11.791.674	Juan Patricio Martinez Manrique	1 Nave	Rio Loa I	400	Proveedores
11.902.809	Juan Sáez Fernandez	1 Nave	Doña Sandra Ii	300	Proveedores
14.235.833	John Alonso Poblete Pedreros	1 Nave	Santa Anita	400	Proveedores
16.287.374	Ruben Ernesto Silva Moya	1 Nave	Tío Chito	400	Proveedores
16.767.429	Carlos Enrique Riquelme Alarcon	1 Nave	Nely Nicole Ii	400	Proveedores
5.998.936	Jose Garcia Muñoz	1 Nave	Jose Sebastian	400	Proveedores
7.609.249	Jorge Enrique Cofre Reyes	1 Nave	Tome Ii	400	Proveedores
76.886.430	Sociedad Pesquera Prammar Ltda.	1 Nave	Noemi Simoney	400	Proveedores
76.989.328	Pesquera Costa Nova Ltda.	1 Nave	Yoshira	350	Proveedores
77.136.760	Pesquera Fam-Cord Ltda.	1 Nave	Don Leonel	250	Proveedores
77.136.760	Pesquera Fam-Cord Ltda.	1 Nave	Don Patricio I	250	Proveedores
8.277.898	Manuel Espinoza G.	1 Nave	Reina Del Mar Ii	300	Proveedores
77.122.979	Comercializadora Lucero Spa	1 Nave	Don Sebastian	150	Proveedores
77.352.753	Sociedad Jimenez Y Zambrano Lim	1 Nave	Camila Antonia / Abdon i	600	Proveedores
77.352.753	Sociedad Jimenez Y Zambrano Lim	1 Nave	Carolina i / Don Mauricio	600	Proveedores

Rut	Deudor	Prenda o Hipoteca	Naves	Valor MUS\$	Relación
77.140.232	Soc Pes Y Ser Marítimos Jasar	Pagaré	Ventisquero	200	Proveedores
77.235.264	Inversiones Pez Dorado Spa	Pagaré	Jean carlos	280	Proveedores
77.722.896	Inversiones Hesapesca Spa	Pagaré	Jean Carlos / Vivicita I / Sra. Celinda	306	Proveedores
77.866.157	Pesca Marítima Roancamar Spa	Pagaré	Camila Antonella 1 / Camila Antonella 2/Jerusalén 2/ Mar de Bering	200	Proveedores
77.140.232	Soc Pes Y Ser Marítimos Jasar	Pagaré	Guerrero del golfo	100	Proveedores
13.725.839	Pedro Riffo Saldias	Pagaré	Juan Pedro	100	Proveedores

Las cauciones obtenidas de terceros corresponden a operaciones de financiamiento con proveedores de pesca. El detalle de las cauciones, al 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Rut	Deudor	Prenda o Hipoteca	Naves	Valor MUS\$	Relación
10.113.541	Sergio Edgardo Duran Silva	1 Nave	Don Fernando I	250	Proveedores
10.255.858	Ruben Exequiel Moya Monares	1 Nave	Saray Esmeralda-M	300	Proveedores
10.428.125	Marcos Ulises Romero Barrera	1 Nave	Ana Belen I	300	Proveedores
10.641.195	Juan Guillermo Monsalve Salas	1 Nave	Rio Valdivia	400	Proveedores
10.824.619	Manuel Reyes Neira	1 Nave	Doña Candelaria	500	Proveedores
10.843.418	Jorge Soto Macaya	1 Nave	Marbella Ii	300	Proveedores
11.791.674	Juan Atricio Martinez Manrique	1 Nave	Rio Loa I	400	Proveedores
11.902.809	Juan Saez Fernandez	1 Nave	Doña Sandra Ii	300	Proveedores
14.235.833	John Alonso Poblete Pedreros	1 Nave	Santa Anita	400	Proveedores
16.287.374	Ruben Ernesto Silva Moya	1 Nave	Tio Chito	400	Proveedores
16.767.429	Carlos Enrique Riquelme Alarco	1 Nave	Nely Nicole Ii	400	Proveedores
5.998.936	Jose Garcia Muñoz	1 Nave	Jose Sebastian	400	Proveedores
7.609.249	Jorge Enrique Cofre Reyes	1 Nave	Tome Ii	400	Proveedores
76.886.430	Sociedad Pesquera Prammar Ltda	1 Nave	Noemi Simoney	400	Proveedores
76.989.328	Pesquera Costa Nova Ltda	1 Nave	Yoshira	350	Proveedores
77.136.760	Pesquera Fam-Cord Ltda	1 Nave	Don Leonel	250	Proveedores
77.136.760	Pesquera Fam-Cord Ltda	1 Nave	Don Patricio I	250	Proveedores
8.277.898	Manuel Espinoza G.	1 Nave	Reina Del Mar Ii	300	Proveedores
77.122.979	Comercializadora Lucero Spa	1 Nave	Don Sebastian	150	Proveedores
77.352.753	Sociedad Jmenez Y Zambrano Lim	1 Nave	Camila Antonia / Abdon i	600	Proveedores
77.352.753	Sociedad Jmenez Y Zambrano Lim	1 Nave	Carolina i / Don Mauricio	600	Proveedores

Rut	Deudor	Prenda o Hipoteca	Naves	Valor MUS\$	Relación
77.140.232	Soc Pes Y Ser Marítimos Jasar	Pagaré	Ventisquero	200	Proveedores
77.235.264	Inversiones Pez Dorado Spa	Pagaré	Jean carlos	280	Proveedores
77.722.896	Inversiones Hesapesca Spa	Pagaré	Jean Carlos / Vivicita I / Sra. Celinda	306	Proveedores
77.866.157	Pesca Marítima Roancamar Spa	Pagaré	Camila Antonella 1 / Camila Antonella 2/Jerusalen 2 Mar de Bering	200	Proveedores
77.140.232	Soc Pes Y Ser Marítimos Jasar	Pagaré	Guerrero del golfo	100	Proveedores
13.725.839	Pedro Riffo Saldias	Pagaré	Juan Pedro	100	Proveedores

g) Contingencias

La Sociedad evalúa periódicamente la probabilidad de pérdida de sus litigios y contingencias de acuerdo a las estimaciones realizadas por sus asesores legales. La entrega de información detallada relativa a dichos procesos se encuentra condicionada a que la misma no comprometa la defensa de los intereses de la Sociedad. A la fecha de cierre de los presentes estados financieros consolidados, Camanchaca S.A. y sus Subsidiarias mantienen litigios judiciales o asuntos administrativos ante los tribunales de justicia o instancias administrativas del caso, en función de los cuales se han efectuado al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 las provisiones correspondientes, según el siguiente detalle:

Naturaleza Juicios	30-06-2026		31-12-2025	
	Número Juicios	Provisión Contable MUS\$	Número Juicios	Provisión Contable MUS\$
Civil	26	978	26	373
Laboral	45	754	28	631
Administrativo	19	647	11	291
Total	90	2.379	65	1.295

NOTA 35 – Sanciones

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, tanto Camanchaca S.A. y subsidiarias, sus Directores y Administradores, no han sido afectados por sanciones materiales de alguna naturaleza por parte de la Comisión para el Mercado Financiero o de otras autoridades administrativas.

NOTA 36 - Medio ambiente

Camanchaca S.A. y sus Subsidiarias, mantienen una constante renovación de su compromiso medio ambiental, implementando de manera continua nuevos procesos y tecnologías en sus plantas de producción. Esto le ha permitido obtener actividades sustentables en el tiempo para seguir desarrollando la actividad propia de la pesca y actividades de cultivo de especies de forma eficiente y minimizando los impactos ambientales.

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y 30 de junio de 2026, se realizó inversión en los siguientes proyectos asociados a la mitigación medio ambiental:

Nombre del Proyecto	30-06-2026 Monto Invertido MUS\$
Gestión Residuos	955
Servicios Ambientales	1.135
Total	2.090

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y 30 de junio de 2025, se realizó inversión en los siguientes proyectos:

Nombre del Proyecto	30-06-2025 Monto Invertido MUS\$
Gestión Residuos	771
Servicios Ambientales	285
Total	1.056

La Sociedad Matriz y sus Subsidiarias asumen el compromiso de seguir cumpliendo con toda la normativa ambiental vigente y en concreto seguirán participando proactivamente en la discusión de proyectos que involucren una modificación y mejora a la actual regulación ambiental y sanitaria, de tal forma que está aplicable desde el punto de vista técnico, económico, social y ambiental, no escatimando esfuerzos para apoyar la materialización de la mejor propuesta en pos del desarrollo de la industria y el medio ambiente.

NOTA 37– Hechos posteriores a la fecha del balance

Entre el 30 de junio de 2026 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados intermedios, no han ocurrido efectos de carácter financiero o de otra índole, que afecten significativamente la interpretación de los mismos.